Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

Ejecución presupuestal y el licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor De San Marcos

TESIS

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

AUTOR

Krystell Geraldine ALVARADO GÁLVEZ

ASESOR

Mg. Ruth Mirihan ROMERO HUAMANI

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Alvarado, K. (2023). *Ejecución presupuestal y el licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor De San Marcos*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Krystell Geraldine Alvarado Gálvez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72032770
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-9760-9968
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Ruth Mirihan Romero Huamani
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40723196
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-8526-8879
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Víctor Dante Ataupillco Vera
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06274261
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Jesús Pascual Ayala Zavala
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09172852
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Alberto Juan Carlos Rengifo Alegría

Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10000214
Datos de investigación	
Línea de investigación	Presupuesto del Sector Público
Grupo de investigación	Metodología de la Investigación
Agencia de financiamiento	Sin Financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Universidad Nacional Mayor de San Marcos País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.05572 Longitud: -77.02324
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2023
URL de disciplinas OCDE	Educación General https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA N° 006-FCC-D-2023

SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la Ciudad Universitaria, a los veintiocho días del mes de agosto del 2023, siendo las 11:00 horas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020, que aprueba la "DIRECTIVA GENERAL PARA REALIZAR, PRESENTAR Y SUSTENTAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, LA TESIS O EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS", se reunieron el Jurado Evaluador designado, en el Salón de Grados (1er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Resolución Decanal N° 000791-2023-D-FCC/UNMSM de fecha 28 de agosto del 2023, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera
MIEMBROS	:	Dr. Alberto Juan Carlos Rengifo Alegría
		Dr. Jesús Pascual Ayala Zavala
ASESORA	:	Mag. Ruth Mirihan Romero Huamani

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación de Tesis titulado: ***"EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS"***, presentado por Krystell Geraldine Alvarado Gálvez, con código de matrícula N° 16110255, bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad de la citada Facultad; para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación de tesis, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación de:

APROBADA

Siendo las 12:00 horas, se dio por concluido la sustentación y leída el presente Acta; procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador, en señal de conformidad;

Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera
Presidente

Dr. Alberto Juan Carlos Rengifo Alegría
Miembro

Dr. Jesús Pascual Ayala Zavala
Miembro

Mag. Ruth Mirihan Romero Huamani
Asesora

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Ruth Mirihan Romero Huamaní, en mi condición de asesora designada mediante Oficio N° 000253-2023-EPCO-FCC/UNMSM de fecha 17 de agosto del 2023, de la tesis titulado: ***"EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS"***, presentado por Krystell Geraldine Alvarado Gálvez, con código de matrícula N° 16110255, bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el Título Profesional de Contador (a) Público (a) CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de 13% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional correspondiente.

Ciudad Universitaria, noviembre del 2023





MAG. RUTH MIRIHAN ROMERO HUAMANI
ASESORA
DNI N° 40723196

DEDICATORIA

A mis queridos padres Einstein y Rosa, por su amor, apoyo, confianza, dedicación y esfuerzo para que nunca me falte nada, por apoyarme en todas mis metas y sueños para ser mejor persona y una profesional de éxito.

A mis hermanos Axel y Siara, por ser mi motivación y mis ganas de seguir adelante para que en un futuro pueda ser su ejemplo de perseverancia y que ellos también puedan ir tras sus objetivos.

A mi mamita Elvita, por su amor, dedicación y cuidados; por ser mi motor y mi fuerza para poder lograr lo que siempre me he propuesto.

A mis familiares y amistades que me apoyaron de alguna u otra manera para poder culminar mi carrera profesional.

Esta tesis en especial va dedicada a mis angelitos que me cuidan desde el cielo: a mi tío César quién deseó siempre verme titulada, hoy este sueño lo hago realidad; a mi papito Alejo que me apoyó y me dio las fuerzas necesarias en este largo camino de la vida universitaria y a mi mamita Olivia por bendecirme y cuidarme siempre.

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme dado la vida y ser mi guía, a todos mis docentes y compañeros de la facultad de Ciencias Contables por las experiencias y enseñanzas vividas en las aulas de clase, en la biblioteca, en la rotonda, por las plataformas virtuales, pero un especial agradecimiento a mi asesora la Dra. Ruth Romero por brindarme su constante apoyo, motivación y conocimientos en este proceso del desarrollo de la Tesis.

ÍNDICE GENERAL

TABLAS 8

RESUMEN 10

ABSTRACT 11

I. INTRODUCCIÓN 12

I.1. Introducción 12

I.2. Planteamiento del Problema 13

I.2.1 Problema General 19

I.2.2 Problemas Específicos 19

I.3. Objetivos de la Investigación 19

I.3.1 Objetivo General 19

I.3.2 Objetivo Específicos 19

I.4. Justificación y alcance de la investigación 20

I.4.1 Justificación teórica 20

I.4.2 Justificación Metodológica 20

I.4.3 Justificación Social 20

I.4.4 Alcances del Estudio 21

I.5. Limitaciones de la Investigación 21

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA 22

II.1. Marco Teórico 22

II.2. Antecedentes de la Investigación 25

II.3. Bases Teóricas 33

II.3.1 Sistema del Presupuesto Público 33

II.3.2 Seguimiento de la Ejecución Presupuestal 42

II.3.3 Licenciamiento 50

II.3.4 Marco Legal…. 61

II.4. Definición de Términos 62

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES 64

III.1. Formulación de las Hipótesis 64

III.1.1 Hipótesis General 64

III.1.2 Hipótesis Específicas 64

III.2. Identificación y Clasificación de las Variables 64

III.2.1 Variable Independiente 64

III.2.2 Variable Dependiente 65

III.3. Operacionalización de Variables 66

IV. MATERIALES Y MÉTODOS 68

IV.1. Área de Estudio 68

IV.2. Diseño de Investigación 70

IV.3. Población y Muestra 70

IV.3.1 Población…… 70

IV.3.2 Muestra…… 71

IV.3.3 Criterios de Inclusión y exclusión 72

IV.4. Procedimientos, Técnicas e instrumentos de recolección de información 72

IV.5. Análisis estadístico 74

IV.5.1 Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos 74

V. RESULTADOS 76

V.1. Presentación y análisis de los resultados 76

V.1.1 Resultados Descriptivos 76

V.1.2 Resultados Inferenciales 88

VI. DISCUSIÓN 92

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 97

VII.1 Conclusiones 97

VII.2 Recomendaciones 99

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA 101

ANEXOS 114

Anexo A 114

Anexo B 116

Anexo C 118

Anexo D 123

Anexo E 130

Anexo F 133

TABLAS

Tabla 1 *Presupuesto Institucional de Apertura de la UNMSM en los años 2020,2021 y 2022* ____ *44*

Tabla 2 *Presupuesto Institucional Modificado de la UNMSM en los años 2020,2021 y 2022* ____ *45*

Tabla 3 *Fase de la Ejecución del Gasto "Atención del Compromiso Mensual" de la UNMSM en los años 2020,2021 y 2022* ____ *46*

Tabla 4 *Fase de la Ejecución del Gasto: "Devengado" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en los años 2020,2021 y 2022* ____ *47*

Tabla 5 *Fase de la Ejecución del Gasto: "Girado" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en los años 2020,2021 y 2022* ____ *48*

Tabla 6 *Consulta de la Ejecución del Gasto de la UNMSM en los periodos 2020,2021 y 2022* ____ *49*

Tabla 7 *Operacionalización de las Variables* ____ *66*

Tabla 8 *Tamaño de la Muestra* ____ *72*

Tabla 9 *Confiabilidad por alfa de Cronbach* ____ *75*

Tabla 10 *Análisis de la variable Ejecución Presupuestal* ____ *76*

Tabla 11 *Análisis de la Dimensión Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)* ____ *78*

Tabla 12 *Análisis de la Dimensión Presupuesto Institucional Modificado (PIM)* ____ *79*

Tabla 13 *Análisis de la Dimensión Ejecución del Gasto* ____ *81*

Tabla 14 *Análisis de la Variable Licenciamiento* ____ *82*

Tabla 15 *Análisis de la dimensión Objetivos Académicos* ____ *83*

Tabla 16 *Análisis de la dimensión Infraestructura y Equipamiento* ____ *85*

Tabla 17 *Análisis de la dimensión Líneas de Investigación* ____ *86*

Tabla 18 *Análisis de la dimensión Disponibilidad de Docente* ____ *87*

Tabla 19 *Prueba de Normalidad* ____ *88*

Tabla 20 *Relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento* ____ *89*

Tabla 21 *Relación entre la ejecución presupuestal y los objetivos académicos* ____ *90*

Tabla 22 *Relación entre la ejecución presupuestal y la infraestructura y equipamiento* ____ *90*

Tabla 23 *Relación entre la Ejecución Presupuestal y las Líneas de Investigación* ____ *91*

Tabla 24 *Relación entre la Ejecución Eresupuestal y la Disponibilidad de Personal* ____ *92*

CUADROS

Cuadro 1 *Proceso de Licenciamiento Universitario a Nivel Internacional* ---------- *54*

Cuadro 2 *Antecedentes de la Ley Universitaria* ---------- *55*

Cuadro 3 *Análisis de la Variable Ejecución Presupuestal* ---------- *76*

Cuadro 4 *Análisis de la Dimensión Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)* ---------- *78*

Cuadro 5 *Análisis de la Dimensión Presupuesto Institucional de Modificado (PIM)* ---------- *80*

Cuadro 6 *Análisis de la Dimensión Ejecución del Gasto* ---------- *81*

Cuadro 7 *Análisis de la Variable Licenciamiento* ---------- *82*

Cuadro 8 *Análisis de la dimensión Objetivos Académicos* ---------- *84*

Cuadro 9 *Análisis de la dimensión Infraestructura y Equipamiento* ---------- *85*

Cuadro 10 *Análisis de la dimensión Líneas de Investigación* ---------- *86*

Cuadro 11 *Análisis de la dimensión Disponibilidad de Docente* ---------- *87*

ILUSTRACIÓN

Ilustración 1 *Mapa de la Ciudad Universitaria de la UNMSM* *68*

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La metodología adoptada fue de tipo cuantitativo correlacional, con un diseño no experimental y transversal. Para la recopilación de datos se empleó la técnica de la encuesta para ambas variables y el instrumento utilizado fue el cuestionario. La población de interés estuvo constituida por 31,980 individuos, incluyendo docentes, estudiantes y personal administrativo. El tipo de muestreo que se utilizó fue el estratificado, donde se obtuvo como resultado que el valor de sigma es 0.001, ligeramente menor al 0.050 y como coeficiente de correlación se tuvo 0.664, que, mediante la prueba no paramétrica de Rho Spearman, se estableció una correlación positiva significativa entre las dos variables. Por lo tanto, se puede concluir que existe relación que existe una relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento.

Palabras clave: Ejecución presupuestal, licenciamiento, condiciones básicas, universidad, presupuesto público

ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the relationship between budget execution and licensing of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos. The following methodology was used: type of research was applied, from a correlational scope, the research approach is quantitative with a non-experimental and transversal design. The technique used was the survey for both variables and the instrument was the questionnaire. The population consisted of 31,980 people from the Universidad Nacional Mayor de San Marcos and the sample consisted of 380 people, that is, 35 teachers, 317 students and 28 administrative personnel. The sample was probabilistic and the sampling was stratified. It was possible to conclude that there is a relationship between budget execution and licensing, since as a result it was obtained that the sigma value is 0.001 less than 0.050 and the correlation coefficient was 0.664, which through the nonparametric Rho Spearman test means that there is a considerable positive correlation between the two variables.

Keywords: Budget execution, licensing, basic conditions, university, public budget

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Introducción

La presente investigación se enfoca en analizar la ejecución del presupuesto público asignado a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y su vínculo con el licenciamiento otorgado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). La ejecución presupuestaria se refiere al procedimiento mediante el cual se cumplen las obligaciones de gastos para garantizar la provisión de servicios y bienes del Estado conforme a lo asignado durante un periodo determinado. Por su parte, el licenciamiento institucional es el procedimiento mediante el cual las universidades deben demostrar ante la SUNEDU que cumplen con las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), con la finalidad que puedan realizar el servicio de la educación superior.

Estas variables están estrechamente relacionadas, puesto que, en la actualidad, en Perú, existen 96 universidades con licencia, mientras 47 universidades y 2 escuelas de posgrado que han sido denegadas por la SUNEDU. Un aspecto crucial es que muchas de estas instituciones reciben financiamiento público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anualmente; sin embargo, este presupuesto no se efectúa de manera óptima en beneficio de la comunidad estudiantil. Esta situación resulta en un incumplimiento con las CBC y, como consecuencia, en el cierre de dichas instituciones. Realidad que impacta

negativamente en la educación de estudiantes y en el salario de docentes y personal administrativo.

En esta tesis marca un aporte relevante y práctico en la calidad educativa para la obtención del licenciamiento institucional. El saber la relación que tiene la ejecución del presupuesto con el licenciamiento permite tener en cuenta que con una eficiente y optima gestión de los recursos conlleva al cumplimiento de cada una de las CBC y por consiguiente la obtención del permiso para brindar el servicio. Adicional a ello se tiene una base teórica sólida respecto a las dos variables, se emplea también una metodología práctica que está basada en un tipo de investigación cuantitativa correlacional, donde se aplicó una encuesta a 380 personas donde se incluye estudiantes, docentes y el personal administrativo, con la finalidad de poder encontrar la relación que existe entre ambas variables.

En el primer capítulo, se abordará el panorama problemático a nivel internacional, nacional y local. Luego, se presentará el marco teórico, que incluirá antecedentes internacionales, nacionales y locales relevantes para las variables y los objetivos. El tercer capítulo presentará la hipótesis y la operacionalización de las variables, a continuación, se describirá la metodología utilizada y se presentará los resultados obtenidos, seguidos de la discusión, conclusiones y recomendaciones.

I.2. Planteamiento del Problema

Actualmente, en la sociedad globalizada los seres humanos, hemos sido testigos del crecimiento económico, la expansión tecnológica y otros factores que han influido directa o indirectamente en las dinámicas de las organizaciones tanto pública como privadas. Esto no solo se trata de satisfacer las demandas que surgen, sino también de lograr una gestión

eficaz y eficiente de los ingresos y gastos; aspectos que son cruciales para asegurar la expansión y estabilidad de las entidades en el ámbito educativo.

El enfoque de este estudio se centró en el panorama de la educación superior universitaria y el presupuesto designado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para este sector, a fin de que puedan ejecutarlo de acuerdo a sus necesidades, que implica invertir en mejoras en infraestructura, equipamiento, servicios académicos y la promoción de la investigación, entre otros aspectos para poder brindar una educación de alta calidad; sin embargo estos recursos no se emplean de manera eficiente, lo cual tiene un impacto negativo en su proceso de licenciamiento.

A nivel mundial el proceso de licenciamiento institucional se convirtió en una necesidad para las universidades, con el objeto de establecer una cultura de calidad que garantizara la prestación de un servicio con una formación universitaria de excelencia. Sin embargo, la masificación y creación de universidades privadas, cuya intención inicial era formar profesionales capaces de cumplir con las expectativas de la sociedad, se vio interrumpida y afectada debido a que muchas de estas instituciones surgieron con motivaciones económicas. Esto resultó en una disminución de la calidad educativa, con docentes carentes de la debida calificación y una infraestructura inadecuada para la enseñanza. Esta problemática generó una preocupación a nivel global, lo que conllevó a la formulación y creación de normativas para que regulen esta situación. Fue así como surgió el concepto de licenciamiento institucional y los procesos de acreditación. En respuesta a este escenario, varios países en el mundo adoptaron políticas de licenciamiento para las universidades, con el propósito de supervisar y mantener la calidad educativa de estas instituciones (Reátegui, 2022).

En América Latina y el Caribe, uno de los desafíos más destacados que enfrentaron las universidades fue la cuestión del financiamiento económico, dado que, las instituciones de educación superior universitaria requerían cada vez más presupuesto para cumplir con sus funciones y objetivos esenciales. Sin embargo, a pesar de ser el Estado el principal financiador, mostró resistencia a asignar fondos sin obtener contrapartida. Además, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), los fondos públicos a nivel mundial eran limitados, asimismo, la inversión en universidades a nivel global experimentó un decremento del 3,35%. Como resultado, no alcanzó ni siquiera el 7% mínimo del PBI destinado al presupuesto. Esto resaltó una notable disparidad entre las acciones gubernamentales y los compromisos declarativos y legales en relación a la educación superior como bien público y un derecho humano (Villalba y Ortega, 2020).

En este contexto, distintos procesos de licenciamiento fueron implementados en América Latina, en países como Chile, Colombia y Ecuador. Estos procesos tenían como objetivo fortalecer las condiciones básicas de calidad relacionadas con el bienestar universitario, una autoevaluación apropiada, la adhesión a políticas y estándares educativos, la gestión interna y la administración presupuestaria. Sin embargo, en los sistemas educativos universitarios, ningún proceso de licenciamiento logró alcanzar el éxito total, en muchas ocasiones las universidades no integraron como parte de su instrumento político y normativo, lo que resultó en un incumplimiento no solo de los lineamientos establecidos sino también en la falta de un seguimiento financiero sistematizado financiero. En este sentido, no se desarrolló una supervisión detallada de cuánto y en qué áreas se debía gastar

como máximo, para no sobrepasar los límites impuestos por el Estado a las universidades públicas (Tupayachi y López, 2018).

En Ecuador, se evidenció una problemática similar en la que uno de los asuntos más destacados en años recientes fue la deficiente gestión en términos de lanificación institucional, Uno de los factores que contribuyó a esta problemática fue el manejo deficiente del Plan Operativo Anual (POA), lo cual resultó en una ejecución presupuestaria inadecuada. Tanto las escuelas politécnicas como las universidades, enfrentaron desafíos en lo que respecta a la correcta administración de las finanzas públicas. Consecuentemente, esta mala gestión del POA tuvo un impacto en el sector educativo al generar pérdidas en relación a los recursos institucionales (Barona, 2019).

En el contexto peruano desde la instauración de la Ley Universitaria N°30220, que estableció diversos parámetros con el propósito de mejorar la educación superior universitaria, se atribuyeron responsabilidades al Ministerio de Educación como ente entidad rectora. Además, se creó un organismo público técnico especializado, la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU), encargada de otorgar las licencias a todas las universidades del Perú, este procedimiento tiene por objeto verificar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) y mediante la licencia se habilitará que las universidades puedan brindar el servicio educativo.

Es importante destacar que la calidad educativa de las universidades del Perú, ya sean de carácter nacional o privado, es considerada baja en el ámbito internacional, como resultado solo una universidad figura entre las 400 mejores universidades del mundo según el QS World University Rankings (2022). Entre las universidades que se destacan

en este contexto se encuentran la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Según los argumentos de Padilla y Quispe (2018), desde la perspectiva de la SUNEDU, uno de los más grandes retos que hay en el país es conseguir una educación universitaria de calidad, puesto que según los estudios y la problemática observada en estos últimos 5 años es que la mayoría de las universidades no cumplen con las condiciones básicas de calidad, entre las cuales figuran: transparencia, investigación, modelo educativo, la responsabilidad social universitaria, bienestar universitario, gobierno, constitución y gestión de la universidad, así como lo referente a sí la oferta educativa resulta ser coherente con los recursos universitarios y planes de estudio.

Dentro de este marco, se ha puesto de manifiesto que no todas las universidades en Perú se concentran en cumplir con los estándares de calidad, poniendo como ejemplo: la Universidad Nacional de San Martín, con sede en Tarapoto, no llevó a cabo una adecuada transparencia en relación al uso de sus recursos educativos y al gasto presupuestario. Además, sus procesos exhibieron un nivel reducido en lo que respecta a la investigación científica requerida (Delgado, Sánchez, Valera, Huamantumba, Palomino, Reátegui, Salas, Cárdenas y Tuanama, 2022). En contraste, la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) ubicada en Arequipa y siendo una universidad pública, orientó sus esfuerzos en lograr su licenciamiento, destinó su presupuesto a inversiones, abarcando tanto en equipamiento como en infraestructura, lo cual, propició la implementación de la ejecución presupuestaria en el ámbito de las inversiones, con la finalidad de alcanzar sus metas.

Cabe considerar, que hasta el 2022 se ha rechazado el licenciamiento a 48 universidades y a 2 escuelas de posgrado, dentro de esa lista estuvo la Universidad Nacional Pedro Ruiz

Gallo, que después de intentarlo por tres años consecutivos ha logrado recién ser licenciada, debido a que tuvo un mal manejo no solo del presupuesto asignado por el Estado, sino también el incumplimiento de los lineamientos y las condiciones básicas de calidad establecidas por la SUNEDU (Calcina, 2019).

En el año 2016, la UNMSM ingresó al proceso de licenciamiento institucional, sin embargo, para octubre del 2017 la entidad supervisora, SUNEDU, detectó 19 indicadores desfavorables de un total 42 que fueron aplicados en su evaluación. Tras solventar estas observaciones en abril del 2018, se emitió la Resolución del Consejo Directivo N°036-2018-SUNEDU/CD, otorgándole la Licencia Institucional, con la finalidad de que pueda ofrecer el servicio educativo universitario por un periodo de vigencia de diez años demostrando su cumplimiento satisfactorio con las condiciones básicas de calidad. Según SUNEDU las fortalezas que posee San Marcos son: la producción de conocimientos en diferentes campos de estudios como Ciencias de la Salud, Ciencias Empresariales, Humanidades entre otras; además promueve la investigación de recursos y financiamiento de proyectos esto se ve reflejado la producción científica, que se calcula que es más de 35 mil publicaciones que fueron registradas en el Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores (DINA).Asimismo, aproximadamente el 80% de sus docentes son investigadores calificados y están inscritos en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (Regina).

Con el propósito de esclarecer si el presupuesto público otorgado por el MEF a las universidades, en este caso a la UNMSM, guarda relación con la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las CBC necesarios para obtener la Licencia de funcionamiento, surge la siguiente interrogante:

I.2.1 Problema General

¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos?

I.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y los objetivos académicos?
- ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y la infraestructura y equipamiento?
- ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y las líneas de investigación?
- ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y la disponibilidad de personal docente?

I.3. Objetivos de la Investigación

I.3.1 Objetivo General

Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

I.3.2 Objetivo Específicos

- Determinar la relación entre la ejecución presupuestal de y los objetivos académicos.
- Determinar la relación entre la ejecución presupuestal de y la infraestructura y equipamiento.
- Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y las líneas de investigación

- Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la disponibilidad de personal docente

I.4. Justificación y alcance de la investigación

I.4.1 Justificación teórica

El presente estudio se justificó por proporcionar conocimientos que abarcan distintos aspectos, desde lo educativo hasta lo social y económico. La información recopilada puede ser valiosa para otros investigadores, permitiéndoles comprender la realidad en torno a la ejecución presupuestal y el proceso de licenciamiento .Este estudio también contribuirá a las futuras investigaciones en diversas diciplinas, ya que abordará cuatro de las ocho condiciones básicas de calidad: objetivos académicos, infraestructura y equipamiento, las líneas de investigación y la disponibilidad del personal docente, además de examinar la ejecución del presupuesto público.

I.4.2 Justificación Metodológica

Se fundamenta en una justificación metodológica de enfoque cuantitativo, puesto que se utilizó el cuestionario como herramienta para examinar la unidad de estudio, en este caso, la Universidad. Esta muestra incluyó a estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución, lo que proporcionó una mayor precisión en los resultados obtenidos en la investigación.

I.4.3 Justificación Social

El estudio proporciona una contribución científica de alto valor que ayudará a demostrar una mejora significativa en la educación universitaria. Esto no solo aplica a la importancia de llevar a cabo una ejecución presupuestaria adecuada para obtener la licencia universitaria, sino también en cómo ambas variables se hallan implementadas y

representadas en un explícito objeto de estudio. En paralelo, se buscó determinar la relación entre la ejecución presupuestaria y el licenciamiento en las universidades del Perú, lo que podría servir de referencia para aquellas instituciones que aún no han alcanzado su licencia. Adicionalmente, este estudio permitirá a los ciudadanos tener una visión más clara a la hora de seleccionar una universidad elegir para sus estudios, puesto que verificará si estás universidades cumplen con los estándares básicos de calidad y si gestionan de manera apropiada el presupuesto asignado anualmente.

I.4.4 Alcances del Estudio

La investigación considera la Ejecución del Presupuesto, abordando dimensiones como el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la ejecución del gasto. En relación a las condiciones básicas de calidad, se enfoca en cuatro de las ocho condiciones: los objetivos académicos, la infraestructura y equipamiento, las líneas de investigación y la disponibilidad del personal docente.

I.5. Limitaciones de la Investigación

El estudio de investigación está determinado a reclutar a un total de trescientos ochenta (380) participantes, para lograr esto, se aplicó un muestreo estratificado, en el que se definió que serán 35 para docentes, 27 para personal administrativo y 317 estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cabe mencionar que la población estimada es de alrededor 31,980 individuos. Sin embargo, se reconoce como una limitación el no contar con una cifra precisa del número exacto de estudiantes, docentes y trabajadores de la entidad.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

II.1. Marco Teórico

En este capítulo de la tesis sustentamos desde el aspecto filosófico las variables "Ejecución Presupuestal y el Licenciamiento", definiciones con gran importancia que tienen que ver con la educación y el presupuesto público, textualizando de manera filosófica la educación; Freire, que es el educador más importante de Latinoamérica en el enfoque que le da a la pedagogía menciona que, la educación tiene un rol importante respecto a la conciencia de los que se educan, puesto que está relacionado a usarla de tal manera que mejoren su estilo de vida y tengan otra perspectiva para poder cambiarla (Delizoicov,2008). Asimismo, se entiende por educación al poder que te da para cambiar tu realidad, tener el conocimiento de algo nuevo y estar en la constante búsqueda de crecer tanto como persona y como profesional, generando un valor agregado al desarrollo humano, pues como ya lo decía Francis Bacon el conocimiento es poder. Por su parte Ramirez y Brivio (2021) declaran que en el Perú la educación pública como la privada deberían tener a los estudiantes enfocados netamente en la búsqueda de nuevos conocimientos y no teniendo a la información como vaga o transitoria, entonces de esta manera se permitirá al educando generarse dudas y por consiguiente vamos a tener a una sociedad con capacidad de análisis, que se cuestionará e investigará de tal forma que aportará un nuevo conocimiento.

Desde el punto de vista de Serpa (2005) el mejoramiento de los sistemas educativos, en donde une también a la educación superior, tiene como precedente la labor de los docentes y directivos puesto que tienen como base científica teorías de diferentes disciplinas, además de ello una reflexión crítica que es impartida a los educandos. El autor afirma que

la educación es la activad que está orientada a recibir conocimientos básicos a través de un profesor con la finalidad de crear competencias, hábitos y capacidad de análisis por medio de planes de estudio con objetivos meramente definidos por la entidad en donde se encuentren.

Para abordar el tema del licenciamiento, es esencial considerar la influencia de la calidad, y según Endrizzi (2014), se pueden identificar tres niveles interconectados de influencia en la calidad de la educación: la institución, la formación y los individuos. En el análisis de la formación, se ha optado por centrarse en la intersección de dos aspectos clave de evaluación: la enseñanza y el programa académico. Estos tres niveles representan los fundamentos en los que se basa la propuesta de evaluación. Además, es importante destacar que estos niveles son aplicables y relevantes en diversos contextos. A continuación, se describen en detalle estos niveles: el nivel institucional, que se refiere al cumplimiento de las normativas; el nivel de formación, que se relaciona con la contribución al desarrollo profesional; y, por último, el nivel de evaluación de la calidad. (citado en Valdivia, Y.; Apaza, L., Romero, R.., Mamani, A.;2023).

Si bien es cierto en la actualidad para otorgar el permiso a una universidad para su funcionamiento es necesario que pase por procesos de evaluación donde se cumpla las Condiciones Básicas de Calidad y por consiguiente obtenga su licencia, por su parte Kells y Korswagen,(1997) en su libro “Procesos de autoevaluación: una guía para la autoevaluación en la educación superior” ya habían planteado un modelo holístico de evaluación basado en cuatro componentes para asegurar la calidad de las universidades y esto se compone de la siguiente forma: Revisión y planeamiento periódicos a nivel institucional (Asuntos de la Institución y sus problemas, la revisión de programas

(revisión de sus unidades académicas, programas de estudio), recursos humanos (la selección del personal) y procesos de control (la admisión de estudiantes, sistemas de información, planes y cursos). Estos componentes tienen como base a la institución, el estudiante, los docentes y el personal administrativo. Con este modelo promovían el mejoramiento de la calidad en las instituciones de educación superior pero que iba acompañado de una eficiente ejecución del presupuesto asignado por el estado o recaudado por las universidades si eran privadas.

En el Perú, en la educación universitaria después de la década de los setenta hubo una demanda universitaria de forma exponencial puesto que el número de estudiantes con matrícula vigente era más del 400% (Gonzáles,1993) lo que conllevaba a un incremento en el presupuesto de las universidades y una mejor administración, pero este crecimiento no solo afectaría financieramente a las universidades y al Estado que tenía la obligación de asignar el presupuesto a las entidades públicas sino que afectaría en gran medida a la calidad educativa y esto desencadenaría deficiencias en la enseñanza, pésima infraestructura, remuneraciones no acordes con el mercado, no había suficiente personal docente entre otros aspectos. Por lo que el Estado peruano tomó las acciones correspondientes de crear y derogar leyes que regulan este sistema y al final quedándose con la Ley Universitaria que rige hasta ahora, la Ley 13417, donde se otorga total rectoría a la Superintendencia Nacional de Educación Superior la encargada de otorgar la licencia de funcionamiento a todas las universidades del Perú que cumplan con las CBC.

La importancia de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad y obtener la licencia de funcionamiento para una universidad en la actualidad no puede subestimarse. Como se ha observado, existen desafíos que afectan la calidad educativa y el desarrollo profesional.

Un ejemplo de estos problemas radica en la debilidad de los criterios éticos y la metodología de investigación. Mediante la observación directa, se ha constatado que un alto porcentaje de estudiantes, tanto en posgrado como en pregrado, carece de conocimientos sólidos en esta área, con un 80% en posgrado y un preocupante 94% en pregrado. Esta falta de comprensión se traduce en una producción científica insuficiente y en un desarrollo profesional limitado (Romero,2016).

Este análisis evidencia la necesidad de enfoque en la formación ética y en el fomento de habilidades de investigación desde los primeros niveles académicos. La carencia de una base sólida en estos aspectos puede influir directamente en la calidad educativa y en la contribución a la producción de conocimiento en la universidad. Por lo tanto, además de abordar la gestión presupuestal y el licenciamiento, es vital que las instituciones también consideren estrategias que fortalezcan la formación ética y la metodología de investigación entre sus estudiantes, lo cual podría tener un impacto positivo en la eficiencia global de la educación superior.

Cumplir con todas las condiciones que impone SUNEDU, se realiza en función de un presupuesto asignado por el Estado a las entidades públicas como también lo recaudado por las mismas y queda bajo la responsabilidad de cada entidad la manera en cómo maneja esta asignación de estos recursos, sin embargo, muchas universidades no ejecutan eficientemente dicho presupuesto y por consecuencia aún no tienen licencia de funcionamiento.

II.2. Antecedentes de la Investigación

Cabrera (2020), en su artículo *"La evaluación y acreditación universitaria en Ecuador: antecedentes y contextualización regional"*, planteó como objetivo examinar la

evaluación y acreditación en universidades de Ecuador. Realizó un estudio descriptivo, cualitativo, no experimental, el objeto muestral estuvo conformado por bases documentales concernientes a las variables por lo que la técnica para recabar información fue un análisis bibliográfico. Como resultado, señala que existe una percepción positiva de los actores a los procesos de evaluación como una estrategia para mejorar la calidad educativa, pero que ello no se ve reflejado en el desempeño de los estudiantes en las aulas de clase. Además, una de sus conclusiones fue que, en universidades de Argentina su acreditación está sustentada sobre sus procesos de mejora y el cumplimiento de estándares y criterios institucionales, mientras que, en Ecuador su modelo suele ser más académico que administrativo, de tal manera que no solo es la rendición de cuentas y presupuesto, sino también el cumplimiento de la misión académica, además, la institucionalización de las políticas universitarias tanto de evaluación como de acreditación ha generado una prolífica producción de conocimiento y acatamiento respecto a cada uno de los estándares de calidad institucional.

Este artículo elaborado presenta un estudio de modelos de acreditación y evaluación tomando como base a países como Argentina, México y Ecuador, en el que resalta primero, el proceso de la implementación de políticas de evaluación tanto para Ecuador como para Argentina, colocando como eje primordial la equidad, la inclusión y el progreso social; segundo, menciona que se realiza evaluaciones competitivas garantizando de tal forma la calidad del sistema educativo, cumpliendo con metas y objetivos. Por otro lado, evidencia que México es uno de los países de Latinoamérica pioneros en brindar una educación de calidad y ello se muestra en la producción y elaboración de material científico. Este estudio nos permite tener una amplia visión

respecto a la aplicación de políticas de evaluación y acreditación en las universidades, que tienen que cumplirlas para el mejoramiento de la calidad educativa superior ya que están en constantes evaluaciones.

Por su parte, García (2019), en su tesis *"Diseño de un modelo de control de gestión presupuestaria orientado al proceso de contratación pública en la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador (UCE)"*, tuvo como objetivo analizar la gestión presupuestaria direccionada al desarrollo de la contratación pública en la Universidad. La metodología fue descriptiva, cualitativa, no experimental, el objeto muestral estuvo compuesto por integrantes de las nueve universidades, asimismo con la observación y el levantamiento de procesos se recabó los datos. Respecto a los resultados de la investigación el autor determinó que es eficiente la elaboración y aprobación del presupuesto, así como también cumple con la normativa, pero el hecho que la entrega del efectivo sea proporcional afecta en gran medida a la ejecución del presupuesto. Concluye que, sobre el cumplimiento de la gestión presupuestaria, la universidad efectúa un acatamiento parcial, cuyo riesgo es bajo, dado que los gastos tienden a estar debidamente sustentados y se desarrolla una adecuada administración de los recursos institucionales, asimismo, la gestión presupuestaria accede a que la universidad esté encaminada hacia el fortalecimiento de la eficacia y eficiencia, generando de tal manera un desarrollo educativo en todas sus áreas académicas.

Esta investigación se basa en un nuevo diseño de control de gestión presupuestaria colocando nuevas estrategias que estén vinculadas con la eficiencia, la eficacia y la economía en la gestión presupuestal de tal forma que se pueda mejorar el uso del presupuesto de la Dirección de Investigación de la UCE, dicho estudio sirve como base

literaria para tener mayor conocimiento respecto a la ejecución idónea del presupuesto público y su aplicación en las diferentes universidades que el autor analizó.

Almuiñas y Galarza (2020), en su artículo *"Acreditación universitaria y evaluación institucional: un estudio comparado desde la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior".* Plantearon como objetivo estudiar la acreditación universitaria frente a la evaluación Institucional en la Educación Superior. Su metodología fue un estudio mixto, descriptivo, no experimental, explicativo, la muestra está constituida por fuentes documentales relacionadas a las variables por lo que el instrumento que ha utilizado es el análisis documental para conseguir los datos. En relación con los resultados los autores proyectan obtener un diagnóstico de cada Institución Educativa Superior y tener propuestas para mejorar los procesos de evaluación de las mismas. Asimismo, concluyeron que, es importante que las universidades estén enfocadas en el desarrollo constante, referente a la gestión de la calidad, planificación, cultura de autoevaluación y sobre el constante mejoramiento institucional, además es crucial cumplir con la evaluación institucional y acreditación, puesto que ambos componen la gestión de calidad.

Los autores plantean estudios comparados en la acreditación y la evaluación a fin de crear estrategias para brindar una educación superior de calidad en Latinoamérica, puesto que es una de las estrategias más desarrolladas en diferentes países y a su vez sustenta el cumplimiento de diferentes normas para las entidades que son evaluadas; este estudio servirá para el trabajo de investigación como referente para comprender que las evaluaciones constantes sirven como medio para la acreditación y que a su vez demuestran el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para tener que se pueda brindar un educación con calidad.

Por otra parte, Padilla y Quispe (2018), en su tesis *"El presupuesto anual y su contribución al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad, para el licenciamiento, de las universidades públicas del Perú, 2014-2017"*, plantearon como objetivo examinar la semejanza entre el presupuesto anual sobre la contribución al cumplimiento de las obligaciones para el licenciamiento de las universidades públicas. Se enmarcó en una metodología descriptiva, comparativa, no experimental, cuantitativa, además el tamaño muestral estuvo constituido por 10 universidades con licenciamiento y 10 sin licenciamiento, donde para adquirir datos trabajaron con la técnica de la observación. Según el estudio los resultados que obtuvieron fue que, el 80% de las universidades no tienen licenciamiento, mientras que, el 20% si tiene, asimismo, respecto al presupuesto del desarrollo en ciencia y tecnología, no ha favorecido significativamente con las universidades para lo que refiere su licenciamiento dado que la mayoría de estas que aún no se licencian al año 2017, tuvieron S/115.023 soles, mientras que, las que sí obtuvieron su licenciamiento, solo presentaron un promedio de S/ 12.912 soles, entre 2014 y 2017, Por su parte los autores concluyeron que no hay diferencia significativa semejanza entre la categoría presupuestaria de ciencia, tecnología y ambiente, evidenciando que el presupuesto anual no interviene directa y significativamente para el licenciamiento de las universidades, pero que sucede lo contrario con la categoría presupuestaria de formación universitaria donde si contribuye directamente a las universidades para lograr su licenciamiento.

En la presente tesis se realizó una evaluación presupuestal de las universidades públicas licenciadas y no licenciadas con la finalidad de ver el presupuesto que se da a cada universidad para el desarrollo y ejecución de las condiciones básicas de calidad que

requiere cada una para su licenciamiento, este estudio concluye que la categoría presupuestaria ha contribuido con el licenciamiento de las universidades examinadas en este estudio. Este estudio beneficiará a la investigación porque plantea bases teóricas de como la categoría presupuestaria de la formación universitaria del pregrado ha influido con las universidades para que logren su licenciamiento.

Pacheco (2019), Huancayo, en su estudio *"Ejecución presupuestal en las contrataciones del Estado en universidades de gestión pública de la región central del país"*, consignó como objetivo examinar cómo se puede optimizar los procesos de contratación y el uso del presupuesto asignado para objetivos logísticos en una institución. La investigación se estableció bajo una metodología descriptiva, bibliográfica, cuantitativa, inductiva, no experimental, 156 unidades de proceso conformaron la muestra y utilizaron el análisis documental para obtener la información. Los resultados expusieron que, PIA según fuente de financiamiento, referente a los recursos ordinarios, la UNCP un 68%, la UNHEVAL un 73%, la UNH un 58% y la UNDAC un 78%, según compromiso anual por fuente de financiamiento, la UNCP un 96%, la UNHVH un 69%, la UNH un 73% y la UNDAC un 11 47%, mientras que, certificación presupuestal, la UNCP un 89%, la UNHVH un 67%, la UNH un 73% y la UNDAC un 79%, y referente a la BUENA PRO todas reflejaron un 100%. Por ello, es estudio concluye que, cada universidad presenta su característica en cuanto a sus procesos de formulación de sus presupuestos, y lo referido en el desarrollo de sus procesos de contrataciones.

En este estudio se basa en describir la gestión que en los últimos años se viene ejecutando y/o desarrollando en las Universidades Públicas de la región, dado que la mayoría de estas no vienen cumpliendo con los objetivos presupuestales y además no vienen ejecutando en

su totalidad su ejecución presupuestal, además el autor también busca describir los problemas respecto a las situaciones en las que se hallan las universidades con la finalidad de analizar cómo se encuentra cada una de estas respecto a su cumplimiento y acción presupuestal. Asimismo, ayuda como base literaria a la investigación porque refleja una visión amplia respecto a la ejecución del presupuesto, tomando como componentes al Presupuesto Institucional de Apertura y a la Certificación presupuestal, componentes que también se utilizaron en el estudio.

En el caso de Peña (2021), en su investigación *"La ley de presupuesto y su incidencia en la ejecución presupuestal de las universidades públicas en proceso de constitución del Perú 2016-2020*", formuló como objetivo examinar la incidencia de la ley de presupuesto sobre la ejecución presupuestal de las universidades. Para su investigación desarrolló una metodología no experimental, descriptivo, explicativo, 18 universidades conformaron la muestra y con la guía de observación se adquirió datos. Al obtener los resultados revelaron que, se observó un promedio general equivalente al 68% de ejecución, reflejando un indicador deficiente de eficiencia referente a un nivel óptimo equivalente al 90%, también halló que, de las 18 universidades, ninguna presenta un nivel óptimo de ejecución ni al menos alcanza un 90%, solo 5 universidades llegan al 80% y 5 universidades mostraron una ejecución menor del 60%, incluso presentaron una ejecución del 30%. Por lo cual concluyó que sí hay incidencia poco significativa entre las variables examinadas en las Universidades públicas. En este estudio se basa en describir los problemas del sistema presupuestario del Perú, los cuales se centran en el establecer excesivos controles, que, en lugar de apoyar a las instituciones públicas en la administración del proceso presupuestario, les muestran dificultades en el manejo presupuestario, además el autor

también se centra en buscar el suceso de las leyes de presupuesto público en la mira de examinar en las universidades su cumplimiento presupuestal. Este estudio ha permitido analizar como la Ley del presupuesto influye en la ejecución presupuestal de las universidades, es una fuente bibliográfica que también proporcionará tener mayor conocimiento respecto a la ejecución presupuestal.

Tacuche (2019), en su estudio *"Propuesta de articulación entre el licenciamiento y acreditación en el marco de la rectoría del Ministerio de Educación para articular la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria"*, cuyo objetivo fue desarrollar una propuesta de innovación frente al problema de desarticulación entre el licenciamiento y la acreditación de universidades en el marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad (PAC). Utilizó una metodología descriptiva, bibliográfica, explicativa, 4 profesionales integraron la muestra y con una guía de entrevista se adquirieron datos. Los resultados que obtuvo fueron que, se hallaron tres causas, siendo la primera la frágil articulación entre componentes de la PAC, la limitadas facultades de gestión pública en los docentes y finalmente las limitadas facultades y estrategias de desarrollo en investigación, frente a dichas causas se establecieron dos medios como modo de un innovador cambio, siendo el primero el nivel de coordinación y articulación entre el MINEDU, SINEACE y la SUNEDU y el segundo la rectoría del MINEDU en el desarrollo de la calidad. Por ello, el estudio concluye que, la propuesta busca progresar en la precariedad del sistema, además se busca la formalidad de las universidades y su excelencia académica. En este estudio se basa en describir las universidades del país que se hallan en el proceso de licenciamiento y la acreditación, donde se el autor señala que sus estructuras están caracterizadas por ser caóticas, informales y desordenadas y, ello se

debe a que no superan los mínimos estándares de calidad, los mismos que se hallan regulados a través del licenciamiento, frente a ello se desarrolla una propuesta de indicadores de resultado a fin de resolver los problemas de gestión pública mediante el desarrollo de una articulación en el sistema. En efecto esta investigación sirve como base teórica para ampliar el conocimiento en cuanto al licenciamiento y acreditación de universidades con la finalidad de tener una calidad optima de educación, que servirá en gran medida al estudio realizado.

II.3. Bases Teóricas

II.3.1 Sistema del Presupuesto Público

El sistema presupuestario viene a representar una herramienta de gestión, la misma que accede a monetizar la estrategia establecida por una institución, estableciéndose como un dinámico proceso, el cual toma iterativas decisiones entre las actividades concernientes a la planificación, ejecución y control. En este sentido el Estado brinda un conjunto de recursos para un determinado periodo (Sarmiento y Torres, 2021).

Asimismo, este sistema tiende a representar el conjunto de técnicas, órganos, métodos, normativas y procedimientos, los cuales encaminan el proceso presupuestario referente a todas las instituciones y organismos del Públicas respecto a sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y estimación (Correa, 2021).

Para efectuar este sistema se requiere enmarcarse primeramente sobre el contexto de la institución, a fin de concretar con mayor claridad lo referente a las necesidades institucionales, dado que estas varían según la naturaleza y tamaño de la entidad y que podría estar sobre la responsabilidad de un individuo, de un comité o departamento (Gaceta jurídica, 2022).

Cabe resaltar que el Sistema Nacional de Presupuesto como ente rector, tiene a la Dirección General del Presupuesto (DGPP) encargada de coordinar, dirigir, evaluar, controlar a toda la ejecución del proceso presupuestario en todas sus facetas, es encargada además de emitir normas y directivas referente al presupuesto.

Como se sabe el Presupuesto es el instrumento de gestión del Estado en el que las entidades tienen acceso para poder lograr sus propósitos y ejecutarlo de acuerdo a su Plan Operativo Institucional (POI) (Ley No 28411, Art. 8,2005). Además, el presupuesto tiene dos componentes, el primero que son los gastos, que es lo máximo que puede obtener una Entidad durante el periodo fiscal con referencia a los créditos del presupuesto y los ingresos que exista y como segundo componente las metas y los objetivos que se pretende obtener en el periodo fiscal de dichas Entidades respecto al crédito aprobado.

Debe señalarse también, que la forma en la que se realiza el registro y el procesamiento de la información en cuanto a gastos y seguimiento en la Administración Financiera Pública se realiza a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público, más conocido como SIAF-SP, que es administrada por medio del MEF, su uso y funcionalidad está normada y aprobada por diferentes órganos rectores como la Dirección de Endeudamiento Público, la Dirección Nacional del Tesoro Público, la Dirección Nacional de Presupuesto Público y la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, asimismo las Entidades se encuentran en la obligación de suministrar de información, tiene cobertura a nivel nacional, regional y local.

Las etapas del proceso presupuestario están bajo la regulación de la DGPP y comprenden las siguientes fases: Programación Multianual Presupuestaria, Formulación

Presupuestaria, Aprobación Presupuestaria, Ejecución Presupuestaria y Evaluación del Presupuesto (Decreto Legislativo N°1440, Art. 22,2018).

II.3.1.1 Gasto Público

El gasto público está representado por las erogaciones ejecutadas por medio de los entes los cuales conforman el sector público, además tales erogaciones generalmente tienden a dividirse en gasto corriente y de capital. Este aspecto también viene a ser el reflejo derivado de una actividad tanto económica como financiera del Estado lo que puede enunciarse de forma operativa, como una declaración a través de su plan económico y social creado por medio de su presupuesto (González, 2021).

Soto (2019) afirma que se debe comprender que los ingresos usados para el gasto público proceden de la federación, de tarifas, cuotas y aranceles fijados por el gobierno, al igual que del pago de bienes y/o servicios públicos, así como de los impuestos cobrados a instituciones y ciudadanos. Además, estos gastos suelen clasificarse en corriente (Gastos regulares), capital (Gastos consignados para construcciones como carreteras) y los gastos de transferencias (Gastos efectuados por el gobierno).

Además, dichos gastos conforman lo referente a las transacciones financieras, las mismas que son efectuadas por las jurisdicciones, así como por las mismas instituciones públicas en un determinado período, a fin de conseguir los bienes y/o servicios que demanda la producción, o también para transportar los recursos, los cuales han sido recaudados por diversos agentes económicos (Coronel et al., 2021).

De esta manera el Gasto Corriente viene a ser aquellos gastos conformados por servicios que presta el estado como por ejemplo las obligaciones al personal, así como también la

donación de bienes, la transferencia corriente a entidades sin fines de lucro, el pago de derechos administrativos, entre otros pagos. Por su parte el Gasto de Capital corresponde a los gastos que son destinados a un incremento del patrimonio o de la producción por ejemplo en la compra de activos financieros y no financieros; por último, el Servicio de la deuda corresponde a aquellos gastos que pertenecen a obligaciones originadas por una deuda pública por ejemplo la Deuda Pública.

II.3.1.2 Ejecución del Gasto

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, la ejecución del gasto público representa el proceso mediante el cual se atiende lo referente a las obligaciones de gasto, con la intención de financiar la prestación ya sea de los bienes y/o servicios públicos y, conjuntamente alcanzar resultados, acorde a los créditos presupuestarios, los mismo que fueron autorizados en los presupuestos institucionales pertinentes de los pliegos, en correspondencia con la Programación de Compromisos Anual (PCA), considerando el principio de legalidad, y retribución de competencias y facultades que por Ley incumbe poner atención a cada institución pública, al igual que los principios legislativos registrados en los arts. 77º y 78º de la CPP (MEF, 2021).

Asimismo, dichos gastos suelen ejecutarse cuando el Estado es quien ha garantizado la efectuación de un gasto; lo que significa que, se devenga cuando el Estado presenta una obligación de pago y es ahí cuando el gasto se paga. Igualmente, esta ejecución viene a representar una fase del proceso presupuestario, en el cual se establecen los ingresos y además se atienden lo concerniente a las obligaciones de gasto de conformidad mediante los créditos presupuestarios que han sido acreditados (Garrido y Guevara, 2019).

De igual forma esta ejecución viene a representar los procesos administrativos referente a la captación de recursos, así como la ejecución de pagos (desembolsos), y lo referente a los ajustes hacia el presupuesto que ha sido aprobado, los mismos que están sujetos a las regulaciones adjuntas en las normativas legales características a la materia (MEF, 2021).

En relación con la Fase de la Ejecución Presupuestal, la ejecución del gasto público se compone por dos tiempos: primero la etapa preparatoria para la ejecución del gasto y la segunda por la ejecución del gasto público como se definen a continuación:

Etapa preparatoria de la ejecución del Gasto

La etapa preparatoria respecto a la ejecución del gasto viene a ser la etapa, la cual está conformada por la Certificación de Crédito Presupuestario (CCP), los mismos que se refieren a los numerales 77.1 y 77.2 del art. 77°, donde su propósito viene a ser el garantizar que se tenga el Crédito Presupuestario disponible y libre de afectación, a fin de implicar un gasto con cargo al presupuesto corporativo acreditado para que sea oportuno al año fiscal (MEF, 2019).

Asimismo, dicha certificación involucra lo referente a la reserva del crédito presupuestario, hasta la mejora del compromiso y la ejecución del registro presupuestario conveniente. Además, las unidades ejecutoras mediante el responsable de la dirección de su presupuesto tienden a presentar mediante un documento lo referido a la certificación del CCP, para tal efecto, la Oficina de Presupuesto, viene a ser la que establece los lineamientos y programaciones a fin de efectuar la mencionada certificación (MEF, 2019).

A su vez, dicha certificación es dirigida a solicitud respecto al responsable del área que establece el gasto en cada oportunidad que se pronostique efectuar un gasto, así como

estipular y/o conseguir un compromiso. Expedida certificación, esta es remitida hacia el área solicitante, a fin de que se ejecute con el inicio de las actividades respectivas concernientes a la ejecución de los convenientes compromisos (Omonte y Rojas, 2019).

Certificación del crédito Presupuestario

La certificación de crédito presupuestario (CCP) viene a representar el acto de administración, la cual avala que se tenga disponible el crédito presupuestario y además este esté libre de afectación, a fin de asegurar un gasto mediante un cargo al presupuesto corporativo acreditado. Además, esta CCP tiende a ser un documento lo cual es tramitado por el jefe de Presupuesto, así como el encargado que este efectuarlo (MEF, 2019).

Asimismo, despachado el CCP se envía al área solicitante a fin de que se proceda con la efectuación de los respectivos trámites para la obtención de las obligaciones oportunas. Además, el CCP involucra la reservación del CP, mientras se obtiene la obligación, así todo CCP exportado tiende a afectar los créditos presupuestarios preliminarmente, en tanto se corrige la obligación y se verifica el registro presupuestal. En efecto, los órganos son los que llevarán un registro de éstos, permitiendo establecer los saldos de apropiación favorables para consignar disponibilidades nuevas (MEF, 2019).

Sumado a esto, el CCP es apto de adicionarse, comprimirse o anularse, así como también debe ser modificado frente a la descripción de su objeto, siempre que dichas modificaciones estén justificadas debidamente y además se cuente con la verificación oportuna del responsable de presupuesto o quien se halle haciendo las veces de él (OSITRAN, 2020).

Etapas de la ejecución del gasto

En cuanto a las etapas de la ejecución del presupuesto, esta está comprendida por tres actos (el compromiso, devengado y el pagado girado). El compromiso viene a representar el acto de administrar a través del cual el funcionario encargado de contratar a nombre de la entidad compromete el presupuesto, este compromiso tiende a estar efectuado dentro del marco de los CP admitido en el presupuesto institucional para el año fiscal (MEF, 2019).

Mientras que, el devengado viene a representar el acto de administración a través del cual tiende a reconocer lo referente a una obligación de pago, proveniente de un gasto el cual ha sido comprometido y aprobado y, es realizado con acreditación previa frente al órgano competente de la efectuación de la prestación, para el reconocimiento como tal de la obligación se deberá tener en cuenta la conformidad del servicio por el área usuaria así como también el cumplimiento de los términos de referencia o los contratos que existan (MEF, 2019).

Por otro lado, está el pago, este representa un acto de administración, por medio del cual se extingue parcial o totalmente, lo referido al monto de la obligación examinada, formalizándose mediante un documento oficial. Cabe señalar que es ilegal efectuar pagos de obligaciones que han sido devengadas (OSITRAN, 2020).

II.3.1.3 Ejecución del Presupuesto de Inversiones

La ejecución presupuestal de inversiones (EPI) representa un proceso clave para garantizar que las universidades públicas puedan financiar y llevar a cabo proyectos de infraestructura y mejora. El presupuesto de inversiones debe ser cuidadosamente planificado y ejecutado para asegurar que se maximice el impacto y el rendimiento de los fondos asignados (Atrokhova, 2022).

Una parte importante de esta ejecución viene a ser la gestión efectiva de los recursos financieros y humanos disponibles. Esto incluye la asignación adecuada de fondos y el seguimiento del avance de los proyectos para asegurar que se cumplan los plazos y los presupuestos establecidos (Romenska et al., 2020).

Las universidades públicas también deben tener en cuenta los impactos a largo plazo de sus inversiones y asegurarse de que se establezcan medidas de monitoreo y evaluación para medir el rendimiento y el impacto a largo plazo de sus proyectos. Esto puede involucrar directamente el impacto en cuanto a la calidad educativa (Maryam et al., 2020).

Asimismo, la ejecución presupuestal de inversiones se basa en efectuar un conjunto de actividades concernientes a lo que refiere el registro sistematizado y análisis de datos, referente al avance de la ejecución tanto física como financiera de las inversiones, en la mira de proporcionar información ejecutiva a las partes interesadas (Barona, 2019).

De igual forma, esta ejecución tiende a representar una fase del ciclo presupuestario el cual toma en cuenta las acciones propensas a lo que refiere la utilización de los recursos, ya sean estos los económicos, materiales, así como los financieros, los mismos que son estipulados en el presupuesto, en la mira de conseguir los bienes/servicios, en lo que refiere a la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el este (Roque, 2021).

II.3.1.4 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

El Programa Institucional de Apertura (PIA) es una iniciativa gubernamental diseñada para optimizar la infraestructura, así como las condiciones de las entidades de educación superior públicas, buscando un servicio de elevada calidad que pueda mantener un mayor alcance (MEF, 2022).

El PIA incluye una variedad de inversiones, como la construcción y mejora de edificios y laboratorios, la adquisición de equipo y tecnología de vanguardia, y el fortalecimiento de programas académicos y de investigación. También incluye el apoyo a la modernización de la gestión y administración (Wójtowicz, 2019).

El PIA es una oportunidad valiosa para las universidades públicas de Perú para optimizar la calidad educativa que ofrecen y brindar a sus estudiantes las herramientas y recursos necesarios para presentar éxito en cuanto a las carreras académicas y/o profesionales. Es importante que las universidades aprovechen al máximo esta oportunidad y trabajen en colaboración con el gobierno para asegurar que se están haciendo inversiones efectivas y sostenibles en la infraestructura y el desarrollo académico (Koh y Lee, 2020).

II.3.1.5 Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) representa una herramienta de gestión de proyectos, la misma que tiende a emplearse en las universidades públicas para planificar y seguir el progreso de proyectos específicos. El PIM programado permite a las universidades definir los objetivos y metas de un proyecto, establecer plazos y presupuestos, y asignar responsabilidades a los miembros del equipo de proyecto (MEF, 2022).

El PIM programado también permite a las universidades rastrear el progreso de un proyecto en tiempo real y frente a ello, tomar oportunas medidas en la mira de que se cumplan los plazos y se mantengan los presupuestos. Esto incluye la identificación y resolución de problemas y la implementación de planes de acción correctivos cuando sea necesario (Santos y De Suza, 2021).

La utilización del PIM programado puede mejorar significativamente la eficiencia y el rendimiento de los proyectos en las universidades públicas. Al permitir una mejor planificación y seguimiento, el PIM programado puede beneficiar directamente a las garantías de mejora de calidad (Da Silva y Campos, 2019).

II.3.2 Seguimiento de la Ejecución Presupuestal

Para el seguimiento a la ejecución presupuestal el Ministerio de Economía y Finanzas ha puesto a disposición a todos los peruanos la implementación de una plataforma virtual informativa, que es de acceso libre donde se puede realizar diferentes consultas respecto a la ejecución del gasto y los ingresos que obtienen las entidades públicas del país, esta información tiene está correspondida al presupuesto y su ejecución dentro de este último aspecto a sus fases la certificación, el compromiso anual, el devengado y la fase del pago; además podemos encontrar que está subdividido por niveles de gobierno, departamentos, sectores, categorías y fuentes del presupuesto. El acceso a la consulta amigable es dinámico y añadido a ello se puede descargar los reportes mediante un Excel para su posterior análisis de la información y toma de decisiones del proceso de la ejecución del presupuesto destinado por el Estado y a partir de ello poder brindar balances, recomendaciones o sugerencias a los funcionarios encargados.

En la presente investigación se tiene como unidad de análisis a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y se tomará como referencia los años 2020,2021 y 2022 para observar y analizar su proceso de ejecución presupuestal mediante la Consulta Amigable del MEF, para tal motivo es necesario saber que la Universidad se encuentra en el nivel de Gobierno Nacional, en el Sector 10 que corresponde a Educación y como pliego tiene el código 510 que le pertenece a la unidad en estudio. Para la realización del análisis es

preciso mencionar que en la Variable: Ejecución del Presupuesto se tiene como dimensiones al PIA,PIM y la Ejecución del Gasto; mientras que en la Variable Licenciamiento, se tiene como dimensiones a 04 condiciones básicas de calidad que son: Objetivos académicos, Infraestructura y equipamiento, Líneas de investigación y el Disponibilidad de personal docente: en efecto por la consulta amigable se puede extraer información que está relacionado con las dimensiones de las dos variables, por tal motivo en la Categoría Presupuestal: 066 Formación Universitaria Pregrado, se tiene diferentes proyectos y productos pero los que se relacionan con la presente investigación son:

- Proyecto: 3000784 Docentes con Adecuadas Competencias
- Proyecto: 3000785 Programas Curriculares Adecuados
- Proyecto: 3000797 Infraestructura y Equipamiento Adecuado

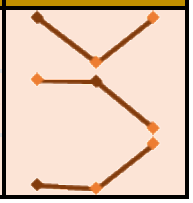
Y en la Categoría Presupuestal: 0137 Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, en los años 2020 y 2021 se tiene el producto:

- Producto: 3000742 Facilidades y Desarrollo de la Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica

Mientras que en el año 2022 la clasificación de la categoría para el producto relacionado con la Investigación Científica se cambió y ahora se encuentra en la Categoría Presupuestal: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, teniendo como proyecto a:

- Proyecto: 2271925 Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica:

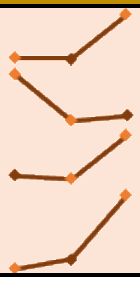
Tabla 1 Presupuesto Institucional de Apertura de la UNMSM en los años 2020,2021 y 2022

Producto / Proyecto	PIA			Gráfico
	2020	2021	2022	
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	170,109,681	153,682,878	170,176,367	
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	716,995	708,472	557,627	
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	2,728,435	1,310,291	16,428,040	

Nota. Datos tomados "Consulta Amigable MEF"
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2023)

De acuerdo a la **Tabla 1**,los datos extraídos por la plataforma virtual del MEF, es evidente que se ha producido un aumento en el presupuesto asignado al Proyecto "Docentes con Adecuadas Competencias" en comparación al año 2021, lo que implica que el MEF ha destinado mayor fondo para financiar su la ejecución de sus gastos relacionados a la contratación de docentes, ya sea en forma de incremento salarial o un aumento en la cantidad de docentes para el periodo 2022; no obstante en el Proyecto "Programas Curriculares Adecuados" se observa un decremento del presupuesto destinado a ese rubro; por otra parte en el proyecto: "Infraestructura y Equipamiento Adecuado" se observa un aumento significativo para el año 2022 en comparación con años anteriores. Este presupuesto tiene como objetivo mejorar la infraestructura de la entidad y actualizar sus laboratorios con el propósito de garantizar un uso óptimo y brindar una enseñanza de mayor calidad.

Tabla 2 Presupuesto Institucional Modificado de la UNMSM en los años 2020,2021 y 2022

Producto / Proyecto	PIM			Gráfico
	2020	2021	2022	
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	166,845,064	166,918,233	183,779,247	
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	3,032,957	1,620,460	1,795,095	
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	5,571,958	3,867,277	22,611,812	
3000742: FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	563,263	1,443,726	6,924,188	

Nota. Datos tomados "Consulta Amigable MEF"
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2023)

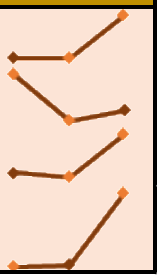
En la **Tabla 2**, se puede observar que el Presupuesto Institucional Modificado, que representa la cantidad actualizada por la entidad para negociar su incremento con el MEF. En el caso del programa: "Docentes con Adecuadas Competencias", se identificó un aumento significativo en el presupuesto de ampliación en comparación con los años anteriores. Este incremento se destinó principalmente a actividades como el pago por el Ejercicio de la Docencia Universitaria, así como la evaluación y capacitación de los docentes.

En contraste, el proyecto: "Programas Curriculares Adecuados" no registró un aumento considerable para el año 2022 con respecto al 2021, cabe destacar que este rubro comprende la gestión curricular y el fomento de la investigación formativa.

En relación al proyecto "Infraestructura y Equipamientos Adecuados", se evidencia un incremento del Presupuesto Institucional Modificado para el año 2022 con respecto al 2021. Dichos fondos se utilizaron para el mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento de la universidad.

Finalmente, en el proyecto “Facilidades y Desarrollo de la Investigación, Innovación Y Transferencia Tecnológica”, también se observa un crecimiento significativo para el 2022 en comparación con los años anteriores. Este incremento se relaciona con la implementación de módulos de investigación según la actividad que se presenta en la consulta amigable.

Tabla 3 Fase de la Ejecución del Gasto “Atención del Compromiso Mensual” de la UNMSM en los años 2020,2021 y 2022

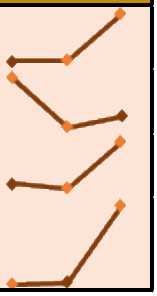
Producto / Proyecto	Atención de Compromiso Mensual			Gráfico
	2020	2021	2022	
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	166,483,771	166,308,044	183,247,505	
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	2,439,703	974,693	1,325,773	
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	5,248,115	3,058,519	21,050,992	
3000742: FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	320,640	537,807	6,650,241	

Nota: Datos tomados “Consulta Amigable MEF”
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2023)

La Atención al Compromiso Mensual se refiere al presupuesto efectivo de la entidad, aprobado por el MEF y que afecta parcial o completamente los créditos presupuestarios según las modificaciones previas. La **Tabla 3** muestra aumentos en el 2022 en comparación con el año 2021 en los diversos proyectos que se está analizando. Por ejemplo, en el proyecto “Facilidades y Desarrollo de la Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica”, se evidencia un incremento de más del 100% con respecto a años anteriores. Esta significativa alza se debe a la mayor inversión en el desarrollo de la

Investigación y Tecnología, en línea con el compromiso de la universidad para cumplir con sus Condiciones Básicas de Calidad.

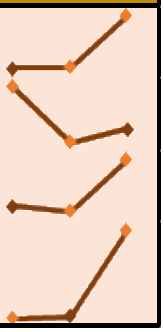
Tabla 4 Fase de la Ejecución del Gasto: "Devengado" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en los años 2020,2021 y 2022

Producto / Proyecto	Devengado			Gráfico
	2020	2021	2022	
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	166,108,177	166,098,022	183,212,556	
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	2,439,703	974,693	1,325,773	
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	5,248,115	3,058,519	21,027,246	
3000742: FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	320,640	537,807	6,650,241	

Nota. Datos tomados “Consulta Amigable MEF”
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2023)

Durante la etapa de la Ejecución del Gasto, conocida como Devengado, se efectúa el registro de la obligación del gasto por el compromiso contraído con los proveedores ya sea para compras de bienes como para los servicios adquiridos por la entidad. Como se señaló previamente, se ha observado un aumento en el periodo 2022 y en consecuencia se ha podido registrar los pagos correspondientes en los distintos proyectos que están siendo analizados en esta investigación, tal como se puede apreciar en la **Tabla 4**.

Tabla 5 Fase de la Ejecución del Gasto: "Girado" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en los años 2020,2021 y 2022

Producto / Proyecto	Girado			Gráfico
	2020	2021	2022	
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	166,081,262	166,001,331	183,201,124	
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	2,401,975	974,693	1,324,094	
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	5,248,115	3,058,519	21,015,003	
3000742: FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	320,640	537,807	6,650,220	

Nota. Datos tomados "Consulta Amigable MEF"
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2023)

Finalmente, en la etapa conocida como Fase del Gasto, que abarca el proceso del Girado o Pago, se procede a la cancelación parcial o total de la obligación contraída dependiendo muchas veces si ya se culminó con la realización del servicio o si el bien ya se encuentra en almacén. Como se puede observar en la **Tabla 5**, la UNMSM ha efectuado los pagos de acuerdo a lo registrado en la fase del Devengado, en todos los programas, se ha cancelado más del 80% del monto correspondiente, reservando el saldo restante para ser abonado en el siguiente periodo, hasta que se complete la prestación del servicio o la entrega total de los bienes adquiridos.

Desde una perspectiva global, se ha elaborado la **Tabla 6** para poder visualizar con mayor detalle la Ejecución Presupuestal del Gasto en la UNMSM, así como su porcentaje en relación a los programas analizados. Esta tabla permite comparar la ejecución de gastos en los periodos 2020,2021 y 2022 en un mismo rubro, pero en diferentes años fiscales. A continuación, se presenta dicha tabla para una mejor compresión:

Tabla 6 Consulta de la Ejecución del Gasto de la UNMSM en los periodos 2020,2021 y 2022

CONSULTA DE EJECUCIÓN DEL GASTO MEF 2020,2021 Y 2022

Nivel de Gobierno E : GOBIERNO NACIONAL
Sector 10 : EDUCACION
Pliego 510 : U.N. MAYOR DE SAN MARCOS
Unidad Ejecutora 001-88: UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Categoría Presupuestal : 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO
Categoría Presupuestal : 0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (2020 Y 2021)
Categoría Presupuestal : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (2022)

AÑO	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2020	3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	170,109,681	166,845,064	166,483,771	166,108,177	166,081,262	99.6
2021	3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	153,682,878	166,918,233	166,308,044	166,098,022	166,001,331	99.5
2022	3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	170,176,367	183,779,247	183,247,505	183,212,556	183,201,124	99.7
2020	3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	716,995	3,032,957	2,439,703	2,439,703	2,401,975	80.4
2021	3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	708,472	1,620,460	974,693	974,693	974,693	60.1
2022	3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	557,627	1,795,095	1,325,773	1,325,773	1,324,094	73.9
2020	3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	2,728,435	5,571,958	5,248,115	5,248,115	5,248,115	94.2
2021	3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	1,310,291	3,867,277	3,058,519	3,058,519	3,058,519	79.1
2022	3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	16,428,040	22,611,812	21,050,992	21,027,246	21,015,003	93
2020	3000742: FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA		563,263	320,640	320,640	320,640	56.9
2021	3000742: FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	0	1,443,726	537,807	537,807	537,807	37.3
2022	2271925: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	0	6,924,188	6,650,241	6,650,241	6,650,220	96

Nota. Datos tomados “Consulta Amigable MEF
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2023)

II.3.3 Licenciamiento

El licenciamiento frente a las universidades públicas del Perú llega a comprenderse como la fundamentación de procesos sobre los cuales se pueda mejorar la calidad educativa. Este proceso se lleva a cabo cada cinco años y es conducido por el Ministerio de Educación (Martínez y Bares, 2018).

El licenciamiento incluye una revisión exhaustiva de la infraestructura, la calidad académica, la indagación y la gestión de las universidades públicas. También se valora el impacto de las instituciones en la comunidad y su contribución a la sociedad en general (Chiu et al., 2020).

Representa una oportunidad para las universidades públicas del Perú de mejorar y asegurar la calidad educativa. Es importante que las instituciones trabajen en colaboración con el gobierno y otras entidades para cumplir con los estándares establecidos y garantizar que están proporcionando a los educandos una educación de alta calidad (Ekarattanawong et al., 2019).

Del mismo modo, el Licenciamiento tiende a representar un obligatorio procedimiento para todas las universidades del país, donde por medio de este proceso, institución debe demostrar y evidenciar frente a la SUNEDU que efectúa con cada una de las CBC a fin de que pueda ofrecer un servicio educativo (Ahumada, 2021).

Asimismo, el licenciamiento a través de su dirección representa el órgano encargado de proponer y formular aquellas condiciones de calidad del servicio educativo, las cuales son exigibles tanto para aprobar o denegar lo que refiere al funcionamiento de las

universidades y/o filiales. Además, se encarga de aprobar o no, la denegación respecto a las solicitudes de licenciamiento de estas (Zegarra, 2019).

Etapas del Proceso de Licenciamiento

- **Primero:** Se realiza la revisión de la documentación sustentatoria que las universidades presentan en el cronograma establecido por SUNEDU, esta solicitud que se realiza es únicamente en una sola vez. Al término de la verificación del cumplimiento de los requisitos, la Dirección de Licenciamiento difundirá los resultados de dicha evaluación por medio de un informe con un plazo máximo de cuarenta y cinco días hábiles desde el envío de la documentación.
- **Segundo:** Después el comité evaluador verificará de forma presencial que se cumpla con las CBC que fueron sustentadas en la primera fase, luego la Dirección tiene 45 días hábiles para emitir su Informe Técnico de Verificación de las CBC.
- **Tercero:** Por último, el Consejo Directivo de la SUNEDU evaluará el informe remitido y publicará la resolución, asimismo La secretaria general de la misma entidad va a informar a la universidad sobre la resolución que además será publicada en la página del portal de la institución, para esta etapa el plazo máximo es de 30 días hábiles. No obstante, de no ser considerada como licenciada, la universidad podrá realizar la interposición para reconsiderar su licenciamiento.

Experiencias Internacionales de Licenciamiento Universitario

A nivel del mundo diferentes países utilizan el licenciamiento como instrumento de permiso o licencias para poder brindar una educación superior que cumpla con las CBC, estos modelos de licenciamiento en su evaluación tienen en cuenta aspectos básicos como la infraestructura y el equipamiento tanto de los edificios como de los laboratorios y biblioteca; planes de estudio, acreditación de docentes, investigación y tecnología, desarrollo y proyección social entre otros aspectos.

En virtud de ello, en Latinoamérica uno de los primeros países en instaurar como política educativa el licenciamiento de forma obligatoria fue Chile en el año 1990, asegurando de tal manera su calidad educativa en las instituciones de educación superior, asimismo tiene cuatro modelos de licenciamiento para nuevas instituciones superiores, nuevas carreras y filiales, para modificaciones de planes de estudio y para programas de posgrado. De igual manera que en Perú el proceso de su licenciamiento está constituido por tres etapas importantes, la primera donde presentan su proyecto para su posterior evaluación, donde si hay observaciones se sustentará y levantará adecuadamente, la segunda está conformado por una verificación en el sitio observando si cumple o no con las CBC y por último la emisión de su autonomía que es presidido por el Consejo.

Por otro lado en Colombia el ente rector a cargo de brindar el licenciamiento a las instituciones de educación superior es el Ministerio de Educación Nacional que mediante el Sistema de Aseguramiento de Calidad da el registro de licencia a entidades que cumplan con las CBC, licencia que tiene un periodo de duración de siete años y su renovación se realiza con el mismo procedimiento, en el caso de Colombia las CBC son 15, que están

sustentadas mediante un Decreto 1295, su proceso de licenciamiento tiene una duración de seis meses.

A su vez el país vecino Ecuador, recién por los años 2010 se instaura un modelo de evaluación que estuvo a cargo del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en el que se incluía criterios básicos en su evaluación como la investigación, los estudiantes, la academia y el paisaje como base a las CBC, cuyo objetivo era mejorar la calidad educativa en las instituciones superiores de educación, a partir de ello se empezó a realizar los exámenes correspondientes cerrando a entidades que no cumplían con lo mínimo establecido y se suspendieron de forma indeterminada.

En el territorio Europeo, España cuenta con una entidad denominada Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) cuyo fin es mejorar la calidad educativa por medio de evaluaciones, certificación y la acreditación tanto a profesores como a las entidades; ANECA realiza este tipo de evaluaciones por medio de programas y al culminar el procedimiento emite su informe a la universidad que se encuentre en evaluación y es el Consejo de Universidades quién toma la decisión de evaluar positiva o negativamente el funcionamiento institucional.

Cuadro 1 Proceso de Licenciamiento Universitario a Nivel Internacional

Procesos de Licenciamiento a Nivel Internacional

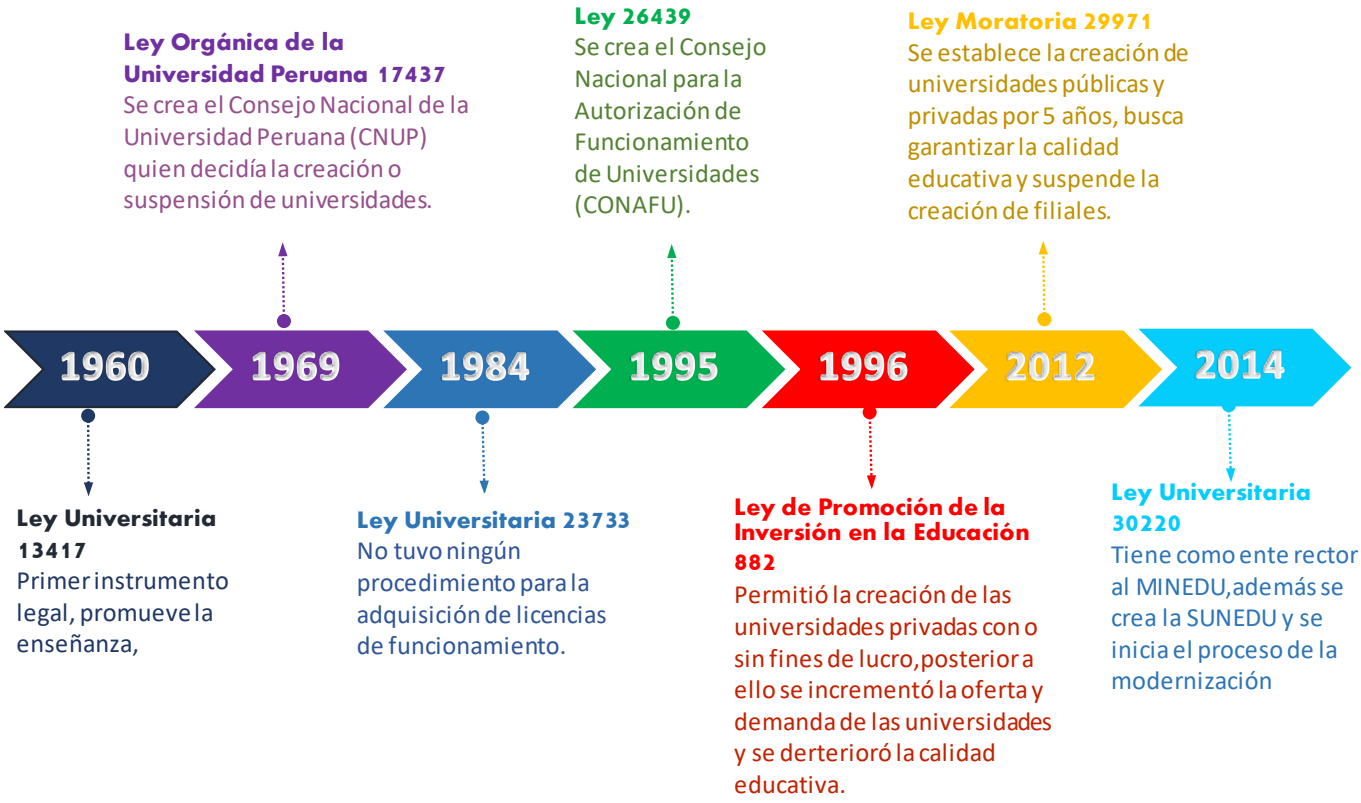
País	Ley	Órgano Encargado	Etapas del Licenciamiento	Tipo de Licencia	Vigencia
Chile	Ley N°20.370 Ley General de Educación	Consejo Nacional de Educación (CNED)	1)Aprobación del proyecto institucional 2)Verificación 3)Pronunciamiento de Autonomía	Licenciamiento	Periodo de 5 a 11 años
Colombia	Decreto N°1295	Ministerio de Educación Nacional (MEN)	1)Solicitud de registro calificado 2)Designación de pares académicos 3)Visita de verificación 4)Evaluación y recomendación del otorgamiento del Registro calificado 5)Decisión final del MEN	Registro Calificado	Periodo de 7 años
Ecuador	Ley Orgánica de Educación Superior	Consejo de Evaluación, acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES)	1)Evaluación con fines de acreditación 2)Acreditación 3)Cualificación Académica Autonomía	Acreditación	Periodo de 3 años
España	Ley Orgánica 04/2007	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)	1) Solicitud de verificación 2) Elaboración de informe de evaluación 3)ANECA elabora informe final 4)Consejo de Universdades determina la verificación positiva o negativa en una resolución	Acreditación	Periodo de 6 años

Nota. Tomado del "Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano"
Fuente**:** Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y elaboración propia.

La Ley Universitaria

La ley universitaria compone un primer hito concerniente a la reforma de la educación superior, a través de la cual el Minedu expone políticas públicas las cuales tienen como objetivo conseguir un servicio educativo universitario de calidad, público y privado en el país. Esta ley es el efecto de la aprobación referente a su requerimiento y premura desde el Estado y la sociedad, en donde se ajusten las ideas de varios actores, enunciados y públicamente debatidos desde la Comisión de Educación (Minedu, 2023).

Cuadro 2 Antecedentes de la Ley Universitaria



Nota: Tomado del "Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano"
Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y elaboración propia

Del mismo modo, esta ley es la que determina la creación, marcha, inspección y cierre de las universidades. Igualmente, esta es la que se encarga de promover el continuo mejoramiento referente a la calidad educativa hacia las mismas como entidades primordiales para la investigación, desarrollo nacional y lo concerniente a la cultura (Minedu, 2020).

Asimismo, a través de esta ley se instituye en que las universidades tanto públicas como privadas corresponderá hacer público un mínimo de información concerniente a:

inversiones, donaciones, estados financieros, reinversiones y cualquier otra fuente de recursos. La Ley Universitaria N° 30220, en su art.56, expone la constitución de la Asamblea Universitaria, indicando que los representantes de los educandos de pregrado deben corresponder al tercio superior (Condori, 2020).

Por otro lado, esta ley está encaminada en promover el mejoramiento perenne referente a la calidad educativa de los establecimientos universitarios como entidades esenciales del desarrollo del país. De esta manera, instituye además las finalidades, principios y funciones, las cuales presiden el modelo institucional de la universidad (Minedu, 2023).

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)

Fue creada mediante la Ley N°30220, que establece a la SUNEDU como el organismo que está enfocado en inspeccionar lo referente al cumplimiento de las políticas, métodos, programas y planes nacionales y sectoriales, y también lo concerniente a los procesos en modelo de calidad respecto a la prestación del servicio educativo superior universitario. Asimismo, cabe señalar que esta institución viene a ser un organismo adscrito al Minedu (SUNEDU, 2021).

Del mismo modo, lo que se registra en la SUNEDU viene a ser el procedimiento, mediante el cual la universidad o entidad de educación superior universitaria requiere el registro referente a los Grados Académicos y Títulos Profesionales (URGT) pertinentes concedidos a sus graduados en el Registro Nacional de URGT de la SUNEDU (SUNEDU, 2019).

Asimismo, la SUNEDU viene a representar el organismo público peruano que tiene independencia técnica, económica, funcional, administradora y financiera, cuyo objetivo

viene a ser el licenciamiento, control de la calidad y lo concerniente a la fiscalización respecto al servicio educativo superior universitario (SUNEDU, 2020).

De igual manera, este ente también es la encargada de ofrecer gratuitamente información y asesoría, a los individuos que están interesados en efectuar lo referente al reconocimiento de GT. Cabe mencionar que la orientación no es forzosa para comenzar el proceso dicho proceso. Igualmente, este ente tiene como finalidad efectuar la Reforma Universitaria, especialmente lo referido a legalidad, orden y calidad señalada en la Ley Universitaria del 2014 (SUNEDU, 2021).

En otra vertiente, es importante destacar la Dirección de Fiscalización y Sanción (DIGESA), una entidad u órgano de línea, encargado de la orientación del procedimiento administrativo sancionador de la SUNEDU; esto viene a significar que, rige, regulariza y establece el proceso de fiscalización y sanción, referente a las normativas que se hallan vigentes. La SUNEDU tiende a representar una entidad que está enfocada en garantizar a los escolares una educación de calidad (SUNEDU, 2020).

Las Condiciones Básicas de Calidad

Las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) establecidas por la SUNEDU, vienen a representar un conjunto de mínimos estándares, mediante los cuales la universidad debe de tener para conseguir el licenciamiento. Además, estos vienen a formar un mecanismo de protección para los educandos, sus familias, así como para la sociedad en general, esto viene a significar que, estas condiciones son aquellas características que deben de tener las escuelas, a fin de garantizar un funcionamiento apropiado (SUNEDU, 2020).

Para que las universidades alcancen el licenciamiento, se requiere el cumplimiento de estas condiciones, la cuales vienen a ser ocho. La primera, contar con objetivos académicos, planes correspondientes de estudio, así como grados y títulos a otorgar. La segunda, oferta educativa a fundarse simultánea con los fines establecidos en los instrumentos de planeamiento (MINEDU, 2019).

Como tercera condición, adecuado equipamiento e infraestructura hacia el cumplimiento de sus oficios. La cuarta, contar con líneas de investigación a desarrollar. La quinta, comprobación acerca de la disponibilidad de docentes calificados con no menos del 25% de educadores a tiempo completo (SUNEDU, 2020).

De igual manera, como sexta condición, comprobación de los servicios educacionales básicos complementarios. La séptima condición, contar con mecanismos tanto de inserción laboral como de mediación. Y finalmente, la octava condición, CBC Complementaria: transparencia de universidades (MINEDU, 2019).

II.3.2.1 Objetivos Académicos

Los objetivos académicos son una parte importante de cualquier asunto de licenciamiento respecto a las universidades públicas del Perú. Los objetivos académicos son metas específicas y medibles que las instituciones deben alcanzar para demostrar que cumplen con los estándares de calidad y sostenibilidad instituidos por el gobierno (Roy et al., 2020).

Los objetivos académicos pueden variar ampliamente y pueden incluir metas relacionadas con la infraestructura, la calidad académica, la investigación y la gestión de las

instituciones. También pueden incluir metas relacionadas con la contribución de las universidades a la comunidad y a la sociedad en general (Mayta et al., 2019).

Resulta fundamental que las universidades públicas del Perú, establezcan objetivos académicos que sean tanto realistas como sostenibles, y trabajen en colaboración con el gobierno y otras entidades para alcanzar estas metas. Esto puede incluir la identificación de recursos y la implementación de planes de acción específicos para lograr los objetivos académicos. Asimismo, adquiere relevancia que las instituciones midan y evalúen regularmente el progreso hacia el consigo de los objetivos académicos para asegurar que están avanzando de manera efectiva (Price et al., 2018).

II.3.2.2 Infraestructura y equipamiento.

La infraestructura y el equipamiento son aspectos clave para garantizar que las universidades públicas cuenten con las condiciones necesarias para brindar una educación de alta calidad. En el Perú, el licenciamiento de universidades públicas se basa en una serie de estándares y requisitos que deben cumplirse para garantizar que las instituciones cumplan con los estándares de calidad requeridos (Kim et al., 2019).

La infraestructura de una universidad pública incluye edificios y espacios físicos como aulas, laboratorios, bibliotecas y centros deportivos. Es importante que estos espacios estén en buenas condiciones y cumplan con los estándares de seguridad y accesibilidad necesarios (Baker et al., 2020).

El equipamiento también es importante para garantizar que las universidades públicas tengan los recursos precisos para brindar una educación de alta calidad. Esto incluye equipos científicos y tecnológicos necesarios para la investigación y el aprendizaje, así

como otros recursos como computadoras y materiales didácticos. Es importante que el equipamiento esté en buenas condiciones y esté actualizado para garantizar que los educandos tengan acceso a los recursos necesarios para su formación (Modic et al., 2022).

II.3.2.3 Investigación

La investigación desempeña un rol de alta importancia en el proceso de licenciamiento de las universidades en el Perú. Estas instituciones deben demostrar que tienen una fuerte trayectoria de investigación y que están comprometidas con el avance del conocimiento y la producción de resultados científicos y tecnológicos (Caviggioli et al., 2020).

Las universidades públicas como las privadas tienen la responsabilidad de establecer objetivos de investigación claros y medibles y trabajar en colaboración con el gobierno y otras entidades para apoyar la investigación y promover la innovación. Además, deben proveer los recursos y el respaldo necesarios para que los investigadores puedan llevar a cabo sus proyectos de forma exitosa (Martínez y Bares, 2018).

La investigación es una oportunidad para que las universidades públicas del Perú contribuyan al avance del conocimiento y la producción de resultados científicos y tecnológicos de alto impacto. Es importante que las instituciones trabajen en colaboración con el gobierno y otras entidades para asegurar que están haciendo una contribución significativa a la investigación y la innovación en el país. También es importante que las universidades proporcionen los recursos y el apoyo necesarios para que los investigadores tengan éxito en sus proyectos y puedan producir resultados de alta calidad (Chiu et al., 2020).

II.3.2.4 Disponibilidad de Personal

La disponibilidad de personal es un factor clave para garantizar que las universidades públicas puedan brindar una educación de alta calidad y cumplir con los requisitos de licenciamiento. El personal de una universidad incluye a profesores, investigadores, personal de administración y servicios de apoyo, y es importante que estos profesionales estén disponibles y capacitados para brindar una atención adecuada a los estudiantes y a la comunidad universitaria (Ekarattanawong et al., 2019).

La disponibilidad del personal garantiza que las universidades puedan brindar una amplia variedad de programas y servicios a los estudiantes. Esto incluye la disponibilidad de profesores especializados en distintas áreas de conocimiento, así como personal de apoyo para brindar servicios de orientación, bibliotecas y centros deportivos (Roy et al., 2020).

II.3.4 Marco Legal

Decreto Legislativo N° 1496

El Decreto Legislativo N.º 1496 del Perú funda las normas y/o procedimientos para la ejecución presupuestal de inversiones en las universidades públicas del país. Según este decreto, las universidades deben establecer planes de inversión a largo plazo y establecer presupuestos anuales para llevar a cabo proyectos de infraestructura y mejora (Diario Oficial El Peruano, 2020).

Además, esta normativa establece en las universidades públicas del país los requisitos y procedimientos para su licenciamiento. Según este decreto, las universidades deben cumplir con una serie de estándares de calidad en áreas como la infraestructura, el

equipamiento, el personal y la calidad de la educación para poder obtener y mantener una licencia (Diario Oficial El Peruano, 2020).

En resumen, establece las normas y procedimientos para garantizar que estas universidades cuentan con los recursos y condiciones óptimas para ofrecer una educación de alta calidad y cumplir con los requisitos de licenciamiento. Esto incluye EPI y la implementación de medidas de monitoreo y evaluación para medir el rendimiento y el impacto de estas inversiones a largo plazo (Diario Oficial El Peruano, 2020).

Decreto Legislativo N°.1440

Es una normativa que regula la Ley de Presupuesto del Sector Público, la cual establece las bases para la formulación y EPI del sector público, que incluye las inversiones perpetradas por el Estado y otros entes del públicas en proyectos de desarrollo y mejora de la infraestructura y servicios públicos. Esta ley establece también las disposiciones para el financiamiento de estas inversiones, incluyendo la emisión de deuda pública y el uso de recursos derivados de organismos internacionales u otras fuentes. Asimismo, esta norma busca garantizar la planificación y ejecución eficiente de las inversiones del sector público en proyectos de desarrollo y mejora de la infraestructura y servicios públicos (Diario Oficial El Peruano, 2018).

II.4. Definición de Términos

Calidad de la educación: Hace referencia al grado en que una institución universitaria cumple con los estándares de calidad aceptados en el sector educativo y brinda una formación de alta calidad a sus estudiantes (Mayta et al., 2019).

Ejecución presupuestal: Se refiere al proceso de planificar y seguir el progreso de proyectos de inversión para garantizar que se maximice el impacto y el rendimiento de los fondos asignados (Atrokhova, 2022).

Equipamiento: Engloba los equipos y recursos esenciales para ofrecer una educación y servicios de alta calidad en una universidad, incluyendo instrumentos científicos, tecnológicos y materiales didácticos (Ekarattanawong et al., 2019).

Estándares: Representan los criterios o requisitos que deben cumplirse para garantizar la calidad de un producto o servicio (Baker et al., 2020)

Infraestructura: Comprende la estructura física de una universidad, incluyendo edificios, espacios y equipos (Chiu et al., 2020).

Investigación: Implica la actividad de investigación científica y tecnológica realizada en una universidad con el propósito de generar conocimiento (Price et al., 2018).

Licenciamiento de la universidad: Es el proceso por el cual una universidad obtiene una licencia para operar y ofrecer programas de educación (Martinez y Bares, 2018).

Personal: Engloba a los profesionales que desempeñan labores en una universidad, incluyendo docentes, investigadores y personal de apoyo (Roy et al., 2020).

Presupuesto: Corresponde al plan financiero de una universidad que contempla la asignación de recursos para distintos proyectos y actividades (Modic et al., 2022).

Servicio a la comunidad: Se refiere a la participación de una universidad en actividades de servicio y apoyo a la comunidad local y regional (Kim et al., 2019)

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

III.1. Formulación de las Hipótesis

III.1.1 Hipótesis General

Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

III.1.2 Hipótesis Específicas

- Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y los objetivos académicos.
- Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la infraestructura y equipamiento.
- Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y las líneas de investigación.
- Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la disponibilidad de personal docente.

III.2. Identificación y Clasificación de las Variables

III.2.1 Variable Independiente

Variable 1: Ejecución Presupuestal

Definición conceptual: La ejecución presupuestal queda definida como aquel conjunto de ingresos y egresos que se establecen en cuanto al presupuesto de inversiones, con la finalidad de poder trazar objetivos y cumplir dichos compromisos, para alcanzar los objetivos estratégicos planteados (Olivera, 2018).

Definición operacional: Tomando como referencia al cuestionario, se consideró la valoración del Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado y la Ejecución del Gasto, con la finalidad de poder valorar su eficacia dentro de la necesidad de alcanzar los objetivos estratégicos planteados por la entidad.

III.2.2 Variable Dependiente

Variable 2: Licenciamiento

Definición conceptual: El licenciamiento es considerado como un mecanismo que accede a que el estado pueda atestar que instituciones como las universidades, puedan contar con servicios de alta calidad, los cuales puedan beneficiar directamente a la formación de los estudiantes en cuanto a sus competencias laborales (Prieto, 2018).

Definición operacional: Mediante el empleo del cuestionario se buscó analizar la realidad en cuanto al licenciamiento respecto a los objetivos académicos, la infraestructura del ámbito de estudio planteado, el proceso de investigación que se llegó a desarrollar dentro de este y la disponibilidad de personal que dota a dicha institución.

III.3. Operacionalización de Variables

Tabla 7 Operacionalización de las Variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensión	Definición Operacional	Indicadores	Preguntas	Instrumentos	Escala de Medición
Variable 1: Ejecución Presupuestal	Definida como aquel conjunto de ingresos y egresos que se establecen en cuanto al presupuesto de inversiones, con la finalidad de poder trazar objetivos y cumplir dichos compromisos, para alcanzar los objetivos estratégicos planteados (Olivera, 2018)	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Es el instrumento de gestión financiera de la institución y contiene la estimación de ingresos y la previsión de gastos para el ejercicio fiscal (MEF,2022)	Presupuesto Aprobado	1,2,3,4	Cuestionario	Escala likdert
		Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Es el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. (MEF, 2022)	Presupuesto Modificado	5,6,7		
		Ejecución del Gasto	"Es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con la finalidad de prestar bienes y servicios públicos" (MEF,2010 Directiva N.º 005, artículo 12)	Compromiso	8		
				Devengado	9		
				Girado	10		
Variable 2: Licenciamiento	Considerado como un mecanismo que accede a que el estado pueda atestar que instituciones como las universidades,	Objetivos académicos	Son metas específicas y medibles que las instituciones deben alcanzar para demostrar que cumplen con los estándares de calidad y sostenibilidad instituidos por el	Planes de Estudio	1,2		
					3,4		

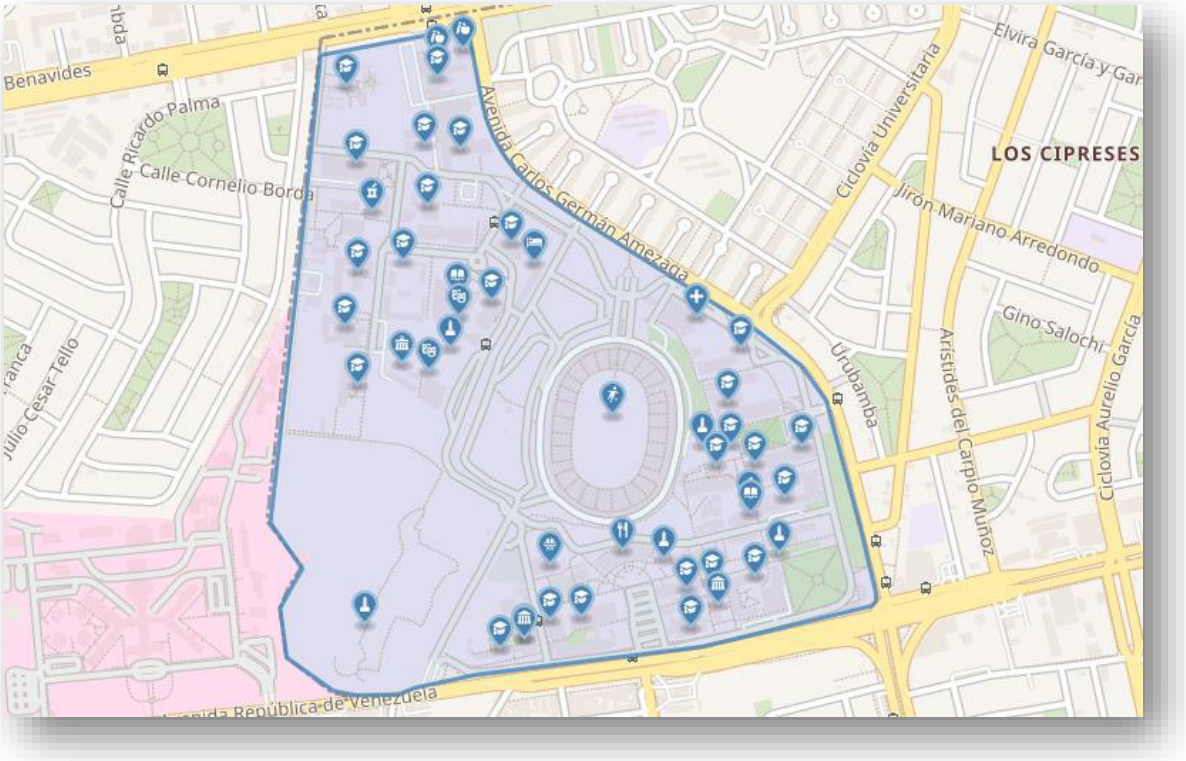
	puedan contar con servicios de alta calidad, los cuales puedan beneficiar directamente a la formación de los estudiantes en cuanto a sus competencias laborales (Prieto, 2018).		gobierno (Roy, M.,Wood,T.,Blouin,D.,y Eva,K.2020).	Sistema de Información		Cuestionario	
		Infraestructura y equipamiento	La infraestructura de una universidad pública incluye edificios y espacios físicos como aulas, laboratorios, bibliotecas y centros deportivos (Baker, J., Masood, M., Rahman, M., y Begg, S. 2020).	Disponibilidad de servicios públicos	5,6		
				Talleres y laboratorios de enseñanza	7.8,9		
		Líneas de investigación	Es un componente importante del licenciamiento de las universidades públicas, en el que las instituciones deben demostrar que tienen una fuerte trayectoria de investigación y que están comprometidas con el avance del conocimiento y la producción de resultados científicos y tecnológicos (Caviggioli, F., De Marco, A., Montobbio, F., y Ughetto, E.,2020).	Docentes que realizan investigación	10,11		
				Registro de documentos y proyectos de investigación	13,14		
		Disponibilidad de personal docente	Garantizan que las universidades puedan brindar una amplia variedad de programas y servicios a los estudiantes. Incluye la disponibilidad de profesores especializados, así como personal de apoyo para brindar servicios de orientación, bibliotecas y centros deportivos (Roy et al., 2020).	Existencia del 25% del total de docentes, como mínimo, a tiempo completo	15		
				Selección evaluación y capacitación docente	16,17		

IV. MATERIALES Y MÉTODOS

IV.1. Área de Estudio

La sede universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se encuentra ubicada en el departamento de Lima, provincia de Lima, distrito de Lima, en las coordenadas 12°03′24″S 77°05′06″O, Su dirección precisa corresponde al cruce entre la avenida Universitaria y la avenida Venezuela. Esta área cuenta con nueve puntos de acceso, destacándose las entradas principales: puerta 01, puerta 02 y puerta03.

Ilustración 1 Mapa de la Ciudad Universitaria de la UNMSM



Fuente. Google Maps

Tipo de estudio

Se consideró un estudio correlacional debido a que el objetivo principal fue explorar la relación entre dos variables, mediante el uso del coeficiente de correlación (Bisquerra, R; Dorio, I; Gómez, J; Latorre, A; Martínez, F; Massot, I; Mateo,J; Sabariego,M; Sans,A; Torrado,M; Vila, Rut; 2009). En este caso este estudio permitió analizar la relación entre las variables: ejecución del presupuesto y el licenciamiento, para poder evaluar esta correlación usamos el coeficiente de correlación.

Nivel de estudio

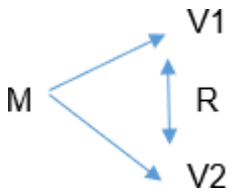
El nivel o alcance fue el aplicado, debido a que únicamente se buscó valorar el tipo de relación y la demostración de dicha confirmación por medios estadísticos, sin considerar con ello la conformación de una propuesta o la modificación de la realidad de estudio. Además, Hernández et al. (2018), señalan que el alcance tiene que ver con las limitaciones de la investigación, en cuanto a las pretensiones que se esperan tener de dicho estudio.

Enfoque de estudio

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, porque representó un conjunto de procesos organizados de forma secuencial para poder comprobar las suposiciones, en el estudio realizado se desarrolló en fases para poder realizar el cumplimiento de los objetivos de calidad. Hernández et al. (2018)

IV.2. Diseño de Investigación

El diseño de la investigación fue el correlacional, no experimental y transversal, en donde se planteó la posibilidad de demostrar el grado de incidencia alcanzado entre las variables comparadas. Así mismo, para el caso del diseño no experimental se consideró la no modificación de la realidad de estudio, debido a que se buscó la comprensión y entendimiento de esta. Mientras que, fue transversal dado que la obtención de información se demostró en una sola oportunidad (Hernández et al., 2018).



M: Muestra

V1: Variable 1 de análisis

V2: Variable 2 de análisis

R: Relación

IV.3. Población y Muestra

IV.3.1 Población

Siguiendo a Hernández et al. (2018), se entiende la población como un conjunto que abarca a aquellos elementos que poseen información sustantiva con respecto a una problemática específica, en este caso, los aspectos relacionados con el licenciamiento y la ejecución presupuestal de la institución. La selección de la población estuvo fundamentada en su relevancia directa para los aspectos del licenciamiento y la gestión presupuestaria de la UNMSM. Esta población abarcó a docentes, personal administrativo y estudiantes, cifrando un total de treinta y un mil novecientos ochenta (31,980)

individuos, todos ellos vinculados a la comprensión y ejecución de diversos proyectos en su institución educativa.

IV.3.2 Muestra

IV.3.2.1 Tamaño de la Muestra

Se determinó un porcentaje representativo de la población total para conformar la muestra de estudio, la cual consistió en 35 docentes, 28 miembros del personal administrativos y 317 estudiantes.

IV.3.2.2 Muestreo

La muestra fue la probabilística, muestreo estratificado debido a que se ha considerado que la población se dividió por segmentos y se ha seleccionado de forma proporcional a docentes y estudiantes para la investigación. Hernández et al. (2018), lo conceptualiza como aquella muestra que no demanda de una fórmula estadística para poder consignar la selección de los elementos de análisis.

En este trabajo de investigación se tiene una población aproximada de 31 980 individuos y el tamaño de la muestra corresponde a n= 380; donde usaremos la fórmula de muestreo aleatorio estratificado proporcional:

$$ni = n \times (Ni/N)$$

Donde:

- N: Tamaño de la población
- n: Tamaño de la muestra
- Ni: Tamaño del estrato i

Considerando que:

Tabla 8 Tamaño de la Muestra

Población	Cantidad
Docentes	2978
Estudiantes de Pregrado	26 650
Personal Administrativo	2352
TOTAL	31 980

Nota. Población estimada en la UNMSM

Entonces:

$$n_1 = n \times \frac{n_1}{N} = 380x\frac{2978}{31980} = 35 \quad -Docentes$$

$$n_2 = n \times \frac{n_2}{N} = 380x\frac{26650}{31980} = 317 \quad -Estudiantes$$

$$n3 = n \times \frac{n_3}{N} = 380x\frac{2352}{31980} = 28 \quad Personal\ Administrativo$$

IV.3.3 Criterios de Inclusión y exclusión

Criterios de inclusión: Docentes, personal administrativo y estudiantes que formen parte de la UNMSM.

Criterios de exclusión: fueron excluidos aquellos docentes, personal administrativo y estudiantes que no optaron por no participar en el estudio de investigación

IV.4. Procedimientos, Técnicas e instrumentos de recolección de información

Procedimientos: Se tuvo que solicitó el acceso a la Universidad en estudio, con la finalidad de facilitar la utilización de los instrumentos de recopilación de entre los participantes. Cabe destacar que el proceso de procesamiento de los datos se inició

mediante la creación de una base de datos en el programa Excel. Posteriormente, se procedió al cálculo correspondiente en el software SPSS versión 26.00.

Técnica de instrumentación: Se consideró el empleo de la técnica de la encuesta. Como respaldo a esta elección, cabe destacar que Hernández et al. (2018), subrayan que la encuesta se fundamenta en una serie de interrogantes que tienen como objetivo captar una compresión profunda de la realidad objeto de investigación.

Instrumentos de recolección de datos: Hernández et al. (2018), quienes señalaron que el cuestionario desempeña un papel esencial en la comprensión de las características de la realidad estudiada, al permitir explorar la perspectiva individual en relación a problemáticas específicas. Se mantuvo el empleo del cuestionario, como método de recolección de datos, tomando en consideración las siguientes particularidades:

En relación al análisis de la variable "Ejecución presupuestal", se mantuvo un conjunto de 10 preguntas para captar la información necesaria. Por consiguiente, para abordar la variable "Licenciamiento", también se recurrió al uso del cuestionario, diseñando un conjunto de 27 preguntas dirigidas a docentes, personal administrativo y estudiantes de la institución bajo estudio, en donde la escala fue la ordinal, y se dispusieron cinco preguntas para cada dimensión. En términos de calificación, se definió una estructura de niveles según la escala de Likert, que abarca desde el nivel 1 correspondiente a "muy en desacuerdo", seguido por el nivel 2 que denota "En desacuerdo", el nivel 3 que representa "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", el nivel 4 indicativo de "De Acuerdo", hasta el nivel 5 que refleja "Totalmente de acuerdo". Hernández et al. (2018), señalan que el cuestionario repercute en comprender las características de una realidad de estudio en referencia con la perspectiva que un individuo tenga de un determinado problema.

IV.5. Análisis estadístico

El proceso se orienta hacia la interpretación, el análisis exhaustivo y la síntesis de datos con el fin de obtener una información significativa, confiable y valiosa acerca de las variables estudiadas. En el contexto de esta investigación, su finalidad es desvelar las interconexiones existentes entre dos variables. Implica diversas etapas, comenzando con la recolección de datos, en este caso efectuada mediante la aplicación de cuestionarios; luego la exploración meticulosa de los datos recopilados, y más adelante el procesamiento y análisis. En este trabajo, los datos recopilados se organizaron ordenadamente en una tabla de Excel, clasificada por cada ítem y dimensión correspondiente. Este enfoque asegura que la información se encuentre de forma sistemática, posibilitando de tal manera una manipulación efectiva y un análisis más preciso.

IV.5.1 Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

La confiabilidad se refiere a la propiedad de puntuaciones de los ítems y generalmente se representa mediante la proporción de la varianza que está asociada al error. En este sentido, a medida que el error disminuye, aumenta la confiabilidad (Ventura-León, J. L., Arancibia, M., & Madrid, E. (2017). La metodología usada en esta investigación para validar el instrumento es la consistencia interna, evaluada a través del alfa de Cronbach, este índice fue calculado en Excel, determinando la varianza de los ítems. Es esencial destacar que tanto la validez como la confiabilidad tienen importancia crucial, ya que inciden directamente en el nivel de la precisión del instrumento empleado, en este caso, el cuestionario. Estas medidas determinan la solidez del mismo en proporcionar resultados coherentes y confiables.

Tabla 9 Confiabilidad por alfa de Cronbach

	Valor	Estado
Variable 1	0.933	
Variable 2	0.9059	Confiable
Ambas variables	0.949	

Nota. Datos obtenidos de la varianza de cada variable procesado en Excel

Debido a la aplicación de una prueba piloto, se ha demostrado la existencia de confianza en cuanto al instrumento de recojo de información, para cada una de las variables analizadas de manera individual; así como, analizadas en conjunto, debido a que se ha mantenido un valor de confianza superior a 0.70 en cada uno de los casos (Anexo E).

V. RESULTADOS

En el presente apartado se muestra los resultados obtenidos tanto descriptivos como inferenciales:

V.1. Presentación y análisis de los resultados

V.1.1 Resultados Descriptivos

En lo que respecta a los resultados descriptivos, se trata de la disposición y categorización de los datos obtenidos a través del cuestionario. Para lograrlo, se ha llevado a cabo la construcción de tablas y gráficos de barras representativos que facilitan una comprensión más clara de los datos. Además, se ha calculado los parámetros que van a caracterizar a la distribución de los datos. En este contexto DEL PINO, S. B. (2008) señala que la estadística descriptiva cumple la función de resumir la información en valores numéricos concisos, lo que a su vez permite extraer conclusiones sustanciales de dicha información.

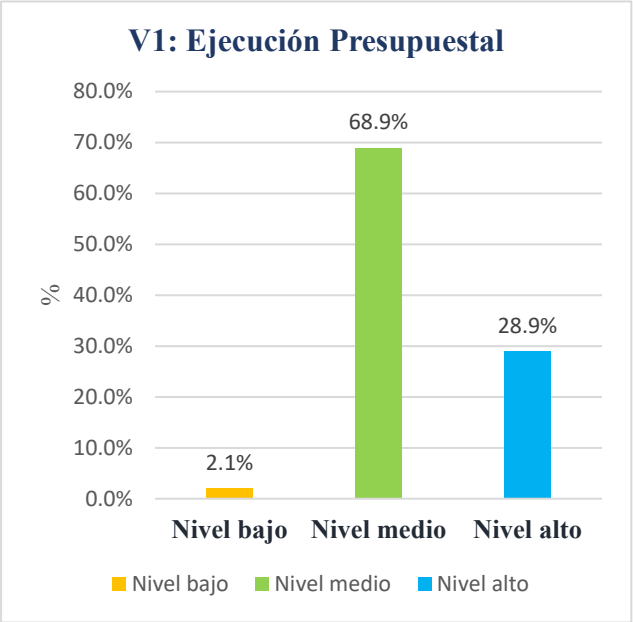
En relación a la variable "Ejecución Presupuestal", se presentan los siguientes resultados:

Tabla 10 Análisis de la variable Ejecución Presupuestal

Ejecución Presupuestal		
	F	**%**
Nivel bajo	8	2.1%
Nivel medio	262	68.9%
Nivel alto	110	28.9%
Total	380	100.0%

Fuente: Resultados del cuestionario

Cuadro 3 Análisis de la Variable Ejecución Presupuestal



Fuente: Resultados del cuestionario

En lo que respecta al análisis de la ejecución presupuestal, se evidencia en el **Cuadro 3** que el 68.90% de los participantes han indicado que este se sitúa en un nivel medio, mientras que el 28.90% la percibe en un nivel alto, y solo el 2.10% la clasifica en un nivel bajo. Esta distribución refleja la percepción de los participantes consideran acerca de ciertas limitantes en relación al presupuesto institucional, así como la necesidad de garantizar una alienación adecuada entre el gasto programado y la búsqueda constante de la calidad educativa.

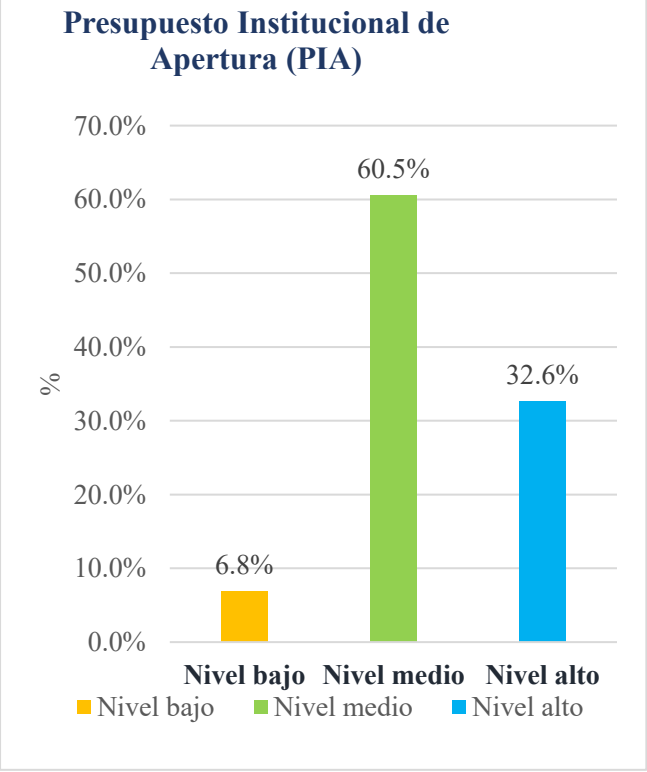
En cuanto a la dimensión “Presupuesto Institucional de Apertura” de la variable “Ejecución Presupuestal”, se obtuvo lo siguiente:

Tabla 11 Análisis de la Dimensión Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)		
	F	**%**
Nivel bajo	26	6.8%
Nivel medio	230	60.5%
Nivel alto	124	32.6%
Total	380	100.0%

Fuente: Resultados del cuestionario

Cuadro 4 Análisis de la Dimensión Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)



Fuente: Resultados del cuestionario

Se puede observar en el **Cuadro 4** que en relación al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el 60.50% de un total de 380 participantes ha señalado que este se sitúa en un nivel medio, mientras que en el nivel 32.6% se encuentra en un nivel alto, lo que implica que alrededor del 60% de los estudiantes, docentes y personal administrativo considera la necesidad de mejorar el margen del presupuesto aprobado con respecto al PIA. Esta expectativa busca lograr una optimización más efectiva de los recursos, destinando los fondos de manera eficiente hacia las inversiones necesarias que requiere la universidad para su funcionamiento y mejora continua.

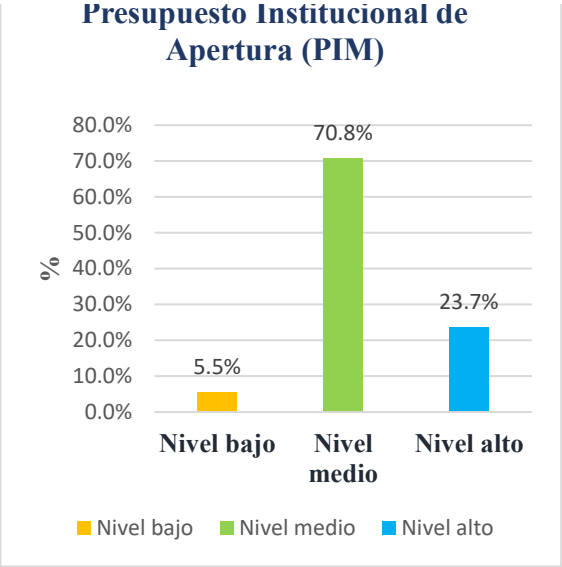
Respecto a la dimensión Presupuesto Institucional de Modificado de la variable Ejecución Presupuestal se obtuvo lo siguiente:

Tabla 12 Análisis de la Dimensión Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Presupuesto Institucional Modificado (PIM)		
	F	**%**
Nivel bajo	21	5.5%
Nivel medio	269	70.8%
Nivel alto	90	23.7%
Total	380	100.0%

Fuente: Resultados del cuestionario

Cuadro 5 Análisis de la Dimensión Presupuesto Institucional de Modificado (PIM)



Fuente: Resultados del cuestionario

El análisis del **Cuadro 5** revela que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ha seguido una tendencia de nivel medio, reflejada en el porcentaje del 70.80%. Este patrón puede ser atribuido a la percepción de los encuestados, quienes han observado cambios en el presupuesto institucional durante el año académico, lo que ha influido esta calificación intermedia.

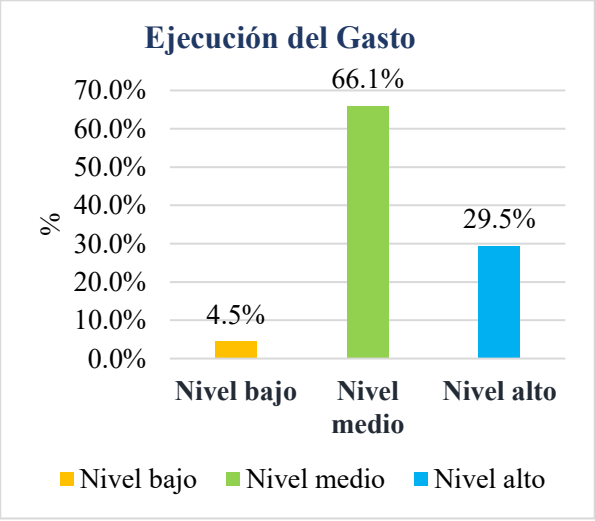
En referencia a la dimensión Ejecución del Gasto de la variable Ejecución Presupuestal se obtuvo lo siguiente:

Tabla 13 Análisis de la Dimensión Ejecución del Gasto

Ejecución del Gasto		
	F	**%**
Nivel bajo	17	4.5%
Nivel medio	251	66.1%
Nivel alto	112	29.5%
Total	380	100.0%

Fuente: Resultados del cuestionario

Cuadro 6 Análisis de la Dimensión Ejecución del Gasto



Fuente: Resultados del cuestionario

El análisis del **Cuadro N°06** revela que la Ejecución del Gasto, se ha mantenido en un nivel de tendencia intermedia, con una representación del 66.10%, es decir 251

participante, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo de la UNMSM, coinciden en que este resultado está vinculado al compromiso del gasto requeridos por la institución y los pagos efectuados. Esta dinámica tiene como finalidad establecer una línea de acción para lograr una mejora en la calidad educativa.

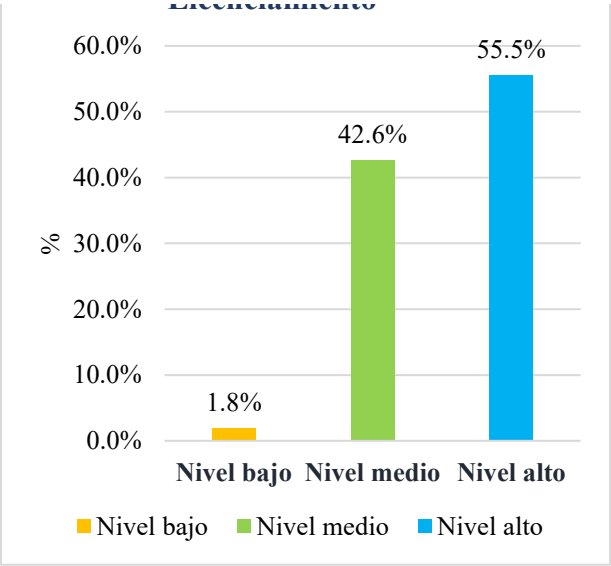
En relación a la variable “Licenciamiento”, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

Tabla 14 Análisis de la Variable Licenciamiento

Licenciamiento		
	F	**%**
Nivel bajo	7	1.8%
Nivel medio	162	42.6%
Nivel alto	211	55.5%
Total	380	100.0%

Fuente: Resultados del cuestionario

Cuadro 7 Análisis de la Variable Licenciamiento



Fuente: Resultados del cuestionario

En cuanto al licenciamiento, los resultados presentados en el **Cuadro 7** indican que el 55.50% de los participantes han manifestado que este se encuentra en un nivel alto; asimismo, el 42.60% lo han situado en un nivel medio, mientras que el 1.80% lo ha categorizado en un nivel bajo. Esta distribución coincide con la posibilidad de hacer un uso adecuado de los objetivos estratégicos, con el propósito de una asignación adecuada de recursos de calidad, Esto, a su vez, contribuye a mejorar la dinámica entre la enseñanza y el aprendizaje. Se reconoce que esta disposición representa el punto de partida fundamental para ofrecer una educación de calidad.

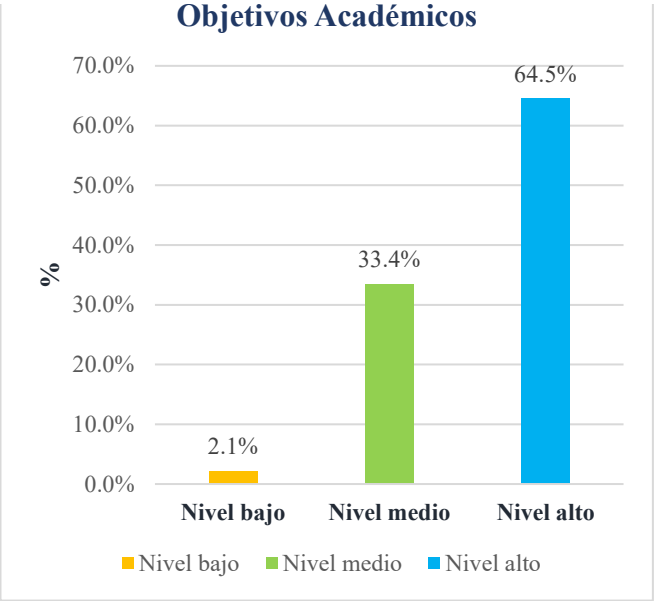
Respecto a la dimensión Objetivos Académicos de la variable Licenciamiento se obtuvo lo siguiente:

Tabla 15 Análisis de la dimensión Objetivos Académicos

Objetivos académicos		
	F	%
Nivel bajo	8	2.1%
Nivel medio	127	33.4%
Nivel alto	245	64.5%
Total	380	100

Fuente: Resultados del cuestionario

Cuadro 8 Análisis de la dimensión Objetivos Académicos



Fuente: Resultados del cuestionario

Como se observa en el **Cuadro 8**, es notable que un nivel alto, que corresponde al 64.5% del total de participantes, refleja la percepción compartida por los estudiantes, docentes y personal administrativo en relación a los objetivos académicos. En este sentido, se considera que los objetivos académicos están formulados de manera adecuada y que los temas abordados en los programas de estudio cumplen con los estándares mínimos de aprendizaje. Además, se destaca que hay un conocimiento suficiente acerca de los procedimientos de sistemas de información.

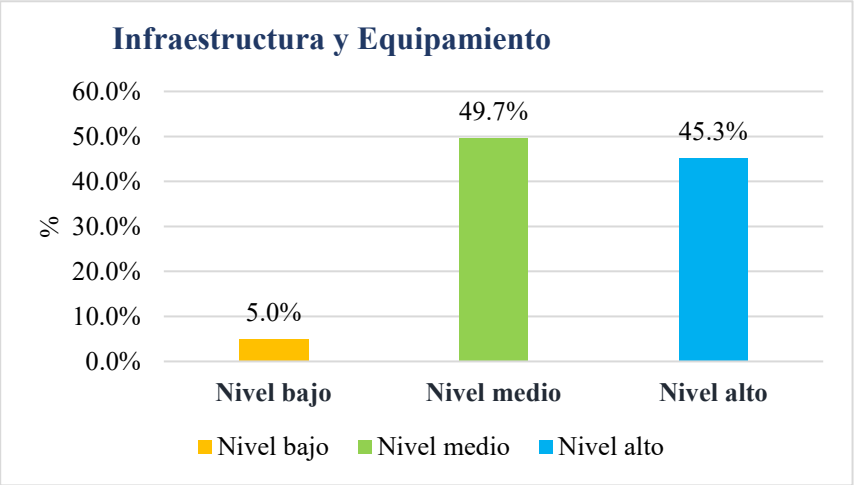
Con respecto a la dimensión Infraestructura y Equipamiento de la variable Licenciamiento se obtuvo lo siguiente:

Tabla 16 Análisis de la dimensión Infraestructura y Equipamiento

Infraestructura y equipamiento		
	F	**%**
Nivel bajo	19	5.0%
Nivel medio	189	49.7%
Nivel alto	172	45.3%
Total	380	100

Fuente: Resultados del cuestionario

Cuadro 9 Análisis de la dimensión Infraestructura y Equipamiento



Fuente: Resultados del cuestionario

Además, en lo que respecta a la dimensión de Infraestructura y Equipamiento en el **Cuadro 9**, se registró un nivel medio que constituye el 49.70%. Por otro lado, un 45.3% de los encuestados evaluaron esta dimensión en un nivel alto. Por último, un 5% de los participantes expresaron su percepción en el nivel bajo. En este último caso, los encuestados manifestaron que la universidad no proporciona los servicios básicos adecuados para los usuarios y señalaron la existencia deficiencias en los laboratorios.

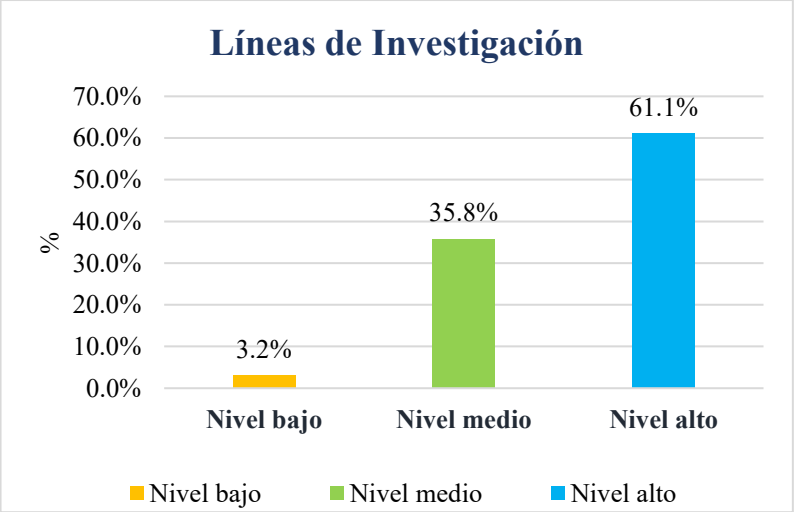
Respecto a la dimensión Líneas de Investigación de la variable Licenciamiento se obtuvo lo siguiente:

Tabla 17 Análisis de la dimensión Líneas de Investigación

Líneas de investigación		
	F	**%**
Nivel bajo	12	3.2%
Nivel medio	136	35.8%
Nivel alto	232	61.1%
Total	380	100

Fuente: Resultados del cuestionario

Cuadro 10 Análisis de la dimensión Líneas de Investigación



Fuente: Resultados del cuestionario

Por otra parte, en lo que concierne a la dimensión “Líneas de Investigación”, se destaca un nivel alto del 61.1%. Esto indica que los encuestados perciben que la universidad cuenta con docentes comprometidos a la investigación y que estos fomentan la cultura investigativa entre los estudiantes. Asimismo, los participantes tienen conocimiento de la

existencia de un repositorio institucional que sirve a la comunidad universitaria en general.

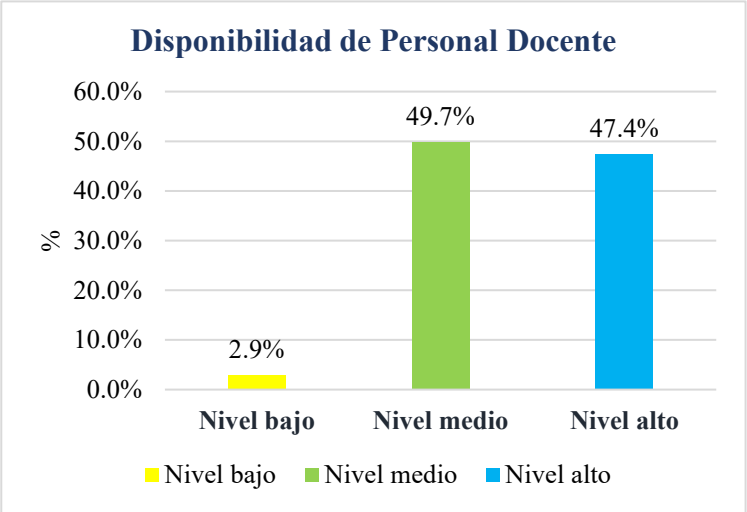
Respecto a la dimensión "Disponibilidad de Personal Docente" de la variable Licenciamiento se obtuvo lo siguiente:

Tabla 18 Análisis de la dimensión Disponibilidad de Docente

Disponibilidad de personal docente		
	F	**%**
Nivel bajo	11	2.9%
Nivel medio	189	49.7%
Nivel alto	180	47.4%
Total	380	100

Fuente: Resultados del cuestionario

Cuadro 11 Análisis de la dimensión Disponibilidad de Docente



Fuente: Resultados del cuestionario

El análisis del **Cuadro 11** revela que en la dimensión relativa a la disponibilidad de docente existe un 49.70%, lo cual indica una tendencia media, en donde se evidencia. Esta cifra pone en evidencia la existencia de una demanda notable de docentes altamente

capacitados; mientras que el 2.9% de los participantes perciben un nivel bajo respecto a esta dimensión-

V.1.2 Resultados Inferenciales

Los resultados han sido obtenidos mediante la elaboración de una tabla de datos creada en Excel y posteriormente transferida a SPSS en su versión 26.00. Esta plataforma se empleará para llevar a cabo la constrastación de tanto la hipótesis general como las específicas. Según Pérez, J. (2016), la estadística inferencial engloba técnicas de naturaleza compleja con el propósito de inferir conclusiones y aportar evidencia científica a partir de una muestra extraída de la población. Lo cual permitió confrontar las hipótesis planteadas en la investigación, promoviendo el proceso de validación y comprobación.

Tabla 19 Prueba de Normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Objetivos Académicos	.119	380	<.001	.965	380	<.001
Infraestructura y Equipamiento	.058	380	.004	.981	380	<.001
Líneas de Investigación	.088	380	<.001	.969	380	<.001
Disposición de Personal Docente	.101	380	<.001	.971	380	<.001
Licenciamiento	.072	380	<.001	.978	380	<.001
Ejecución Presupuestal	.091	380	<.001	.989	380	.007

a. Corrección de significación de Lilliefors
Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Dado que el valor de significancia (Sig) en la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov es inferior a 0.050, lo que resulta aplicable debido al tamaño de la muestra, que en este caso comprende 380 participantes, se concluye que la distribución de los datos no es paramétrica. En consecuencia, se optará por emplear el coeficiente Rho de Spearman para las pruebas de correlación entre las variables. Esta elección busca medir la relación existente entre ambas variables sin necesidad de cumplir con los supuestos de normalidad, garantizando así resultados robustos y consistentes.

Prueba de hipótesis

Hipótesis general

Tabla 20 Relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento

			Licenciamiento
Rho de Spearman	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	0.664
		Sigma	<.001
		N	380

Nota. Procesado en SPSS V 26.00

Los elementos que se han sometido a comparación, tal como se observa en la **Tabla 20**, han exhibido un valor de significancia (sigma) inferior a 0.050. Este hallazgo sustenta la veracidad de la hipótesis alternativa, que precisamente argumenta la existencia de una relación entre la variable "Ejecución Presupuestal" y "Licenciamiento". La magnitud de esta relación se ve reflejada en el coeficiente de correlación de 0.664, lo cual indica una correlación positiva considerable entre ambas variables. En consecuencia, con este respaldo empírico, la hipótesis general que establece una vinculación entre la "Ejecución Presupuestal" y el "Licenciamiento" queda aceptada.

Hipótesis específica 1

Tabla 21 Relación entre la ejecución presupuestal y los objetivos académicos

			Objetivos Académicos
Rho de Spearman	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	0.451
		Sigma	<.001
		N	380

***Nota**:* Procesado en SPSS V 26.00

Los datos extraídos de la **Tabla 21** reflejan una correlación de magnitud media, directa y significativa entre la variable "Ejecución Presupuestal" y los "Objetivos Académicos". Este hecho se basa en el hecho de que los elementos analizados han revelado un valor de significancia (sigma) inferior a 0.050. Esta constatación respalda con firmeza la validez de la hipótesis alternativa, que a su vez apoya la relación entre dos o más elementos en estudio.

La magnitud de esta relación se traduce en un coeficiente de correlación de 0.451, indicando una correlación positiva de magnitud media entre las variables

Hipótesis específica 2

Tabla 22 Relación entre la ejecución presupuestal y la infraestructura y equipamiento

			Infraestructura y Equipamiento
Rho de Spearman	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	0.539
		Sigma	<.001
		N	380

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Como se puede observar en la **Tabla 22** revela que los elementos sometidos a comparación han arrojado un valor de significancia (sigma) inferior a 0.050. Este resultado confirma la validez de la hipótesis alternativa, que sustenta la existencia de una relación entre la "Ejecución Presupuestal" y la "Infraestructura y Equipamiento", analizados en el estudio. La magnitud de esta relación se refleja en el coeficiente de correlación obtenido, que es de 0.539, indicando una correlación positiva considerable.

Hipótesis específica 3

Tabla 23 Relación entre la Ejecución Presupuestal y las Líneas de Investigación

			Líneas de Investigación
Rho de Spearman	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	0.591
		Sig. (bilateral)	<.001
		N	380

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

El valor de significancia (sigma) inferior a 0.050 observado en la **Tabla 23** en la comparación de elementos confirma la validez de la hipótesis alternativa. Esta hipótesis, que plantea la existencia de una relación entre la "Ejecución Presupuestal y las "Líneas de Investigación", ha sido respaldada por estos resultados. El coeficiente de correlación obtenido, que asciende a 0.591, refuerza la noción de una correlación positiva considerable entre los elementos en análisis.

Hipótesis específica 4

Tabla 24 Relación entre la Ejecución Eresupuestal y la Disponibilidad de Personal

			Disponibilidad de Personal
Rho de Spearman	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	0.656
		Sigma	<.001
		N	380

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Finalmente, en la **Tabla 24**, se observa que los elementos comparados han manifestado un valor de sigma inferior a 0.050, se ha podido demostrar la existencia de la hipótesis alternativa, habiendo sido aquella que evidencia la relación entre la "Ejecución Presupuestal" y la "Disponibilidad de Personal". El coeficiente de correlación obtenido, que alcanza 0.656,

VI. DISCUSIÓN

En esta investigación, el objetivo general se enfocó en determinar la relación que existe entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento. En primer lugar, se examinó la relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento. Los resultados, evidenciados en el valor de sigma menor a 0.050 y un coeficiente de correlación de 0.664, indican una correlación positiva significativa entre ambas variables. Esto sugiere que el licenciamiento de la UNMSM se relaciona con una eficiente ejecución del presupuesto, lo que se traduce en una adecuada gestión de recursos que cumple con las condiciones básicas de calidad (CBC) requeridas para la obtención de la licencia. Estos resultados

fueron corroborados por Padilla y Quispe (2018), en su tesis titulada “El presupuesto anual y su contribución al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad, para el licenciamiento, de las universidades públicas del Perú, 2014-2017”, donde llegan a concluir que la categoría presupuestaria de formación universitaria si contribuye directamente a las universidades para lograr su licenciamiento. Por tal motivo, bajo lo señalado anteriormente y al analizar los resultados confirmamos que mientras se ejecute eficientemente el presupuesto se podrá lograr la licencia en una nueva oportunidad.

En cuanto al primer objetivo específico, la relación entre la ejecución presupuestal y los objetivos académicos, los resultados también revelan una correlación significativa. El valor de sigma inferior a 0.050 y un coeficiente de correlación de 0.451 señalan una relación media entre ambas variables. Esto implica que la ejecución eficiente del presupuesto está relacionada con el cumplimiento de los objetivos académicos, la adhesión a estándares de aprendizaje y la utilización de sistemas de información como el Sistema Único de Matrícula (SUM) y el Módulo de Atención de Trámites (MAT). Estos resultados respaldan la presencia de CBC y contribuyen al logro de la licencia según la SUNEDU. Estos hallazgos encuentran respaldo en el trabajo de Espinoza Cevallos, C. (2016), cuyo artículo “Calidad de la educación e índices de gestión en relación con el presupuesto de las universidades del Ecuador en el año 2017” de la Revista universidad y sociedad, donde llegan a concluir que existe una relación moderada entre el Plan Estratégico Institucional y el Presupuesto en la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba. Por tal motivo, bajo lo señalado anteriormente y tras analizar los resultados obtenidos en nuestra investigación, podemos afirmar que una ejecución eficiente del

presupuesto influye positivamente en el logro y cumplimiento de los objetivos académicos de la universidad.

Respecto al segundo objetivo específico, la correlación también resulta significativa. Con un valor de sigma inferior a 0.050 y un coeficiente de correlación de 0.539, se identifica una relación considerable entre la ejecución presupuestal y la Infraestructura y Equipamiento. De las evidencias anteriores se puede afirmar que la infraestructura y equipamiento que posee la UNMSM cuenta con los servicios básicos (luz, agua, energía eléctrica, internet), infraestructura adecuada, con laboratorios implementados y el inmobiliario necesario para la comunidad San Marquina, esto implica que la ejecución efectiva del presupuesto permite el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura y los equipos, satisfaciendo así los requisitos mínimos para la licencia. Estos resultados coinciden por la investigación realizada por Gutierrez, R., González, D., & Pineda, W. (2021), en su artículo "El Programa Presupuestal Formación Universitaria de Pregrado y Calidad de la formación profesional en la Universidad Nacional de Ucayali", publicado en la Revista Ciencia y Tecnología, también llegó a la conclusión de que existe una correlación positiva fuerte y altamente significativa entre la infraestructura y el equipamiento adecuado tiene correlación positiva alta y altamente significativa la calidad de la formación profesional y la disponibilidad de infraestructura y equipamiento adecuado, incluyendo el impacto del programa presupuestal en esta relación.

De acuerdo al tercer objetivo, en lo que respecta a las líneas de investigación, se revela una correlación positiva considerable. El valor de sigma inferior a 0.050 y el coeficiente de correlación de 0.591 indican una relación considerable entre la ejecución presupuestal y la promoción de la investigación en la UNMSM. Esta relación se evidencia en la

dedicación de docentes a la investigación, la promoción de la misma hacia los estudiantes y la existencia de un repositorio de tesis. El presupuesto bien ejecutado contribuye al fomento de políticas que impulsan la investigación, un requisito para la licencia. Estos resultados fueron corroborados por Roque Lanchipa, R. M. (2021), en su tesis de posgrado "Ejecución presupuestal del canon minero y su relación con la inversión en investigación en las universidades públicas de REDISUR, periodo 2010–2019", lo cual concluye que Ejecución Presupuestal del Canon Minero se relaciona con la Inversión en Investigación en las Universidades Públicas de la Red Interuniversitaria del Sur del Perú, periodo 2010 – 2019. Al comparar estas evidencias y al analizar los resultados confirmamos que mientras se ejecute eficientemente el presupuesto habrá un mayor desarrollo en la investigación tanto en los estudiantes como en los docentes y por consiguiente una mejor calidad de enseñanza.

Finalmente, el cuarto objetivo específico, la relación entre la ejecución presupuestal y la disposición del personal docente también es significativa. Con un valor de sigma inferior a 0.050 y un coeficiente de correlación de 0.656, se identifica una correlación positiva considerable. La disponibilidad de docentes altamente capacitados, ingresados mediante concursos de la carrera docente y con al menos un 25% de tiempo completo, se vincula con una gestión presupuestal efectiva. Esto garantiza el cumplimiento de las CBC relacionadas con la disposición del personal docente y contribuye al proceso de licenciamiento. Estos resultados fueron corroborados por los investigadores De Fanelli, A. G., & Moguillansky, M. (2014)., en su artículo "La docencia universitaria en Argentina Obstáculos en la carrera académica", que concluyen la carencia de financiamiento hacia los docentes repercute en su desempeño y compromiso con la entidad y ello se expresa en

carencias académicas, además mencionan que no existe el presupuesto necesario para cubrir nuevas vacantes en los concursos llamados “carrera docente” por lo que se observa una falta de compromiso y motivación hacia la plana docente; por lo contrario en esta investigación al comparar estas evidencias y al analizar los resultados confirmamos que mientras se ejecute eficientemente el presupuesto habrá la universidad contará con docentes capacitados, promoverá el concurso de la carrera docente así como también desarrollará más sus planes de capacitación con la finalidad de brindar una mejor calidad educativa.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VII.1 Conclusiones

En el presente trabajo de investigación se ha determinado las siguientes conclusiones:

1. De los resultados obtenidos a lo largo de esta investigación, respaldan la estrecha relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento. Un presupuesto ejecutado eficientemente se traduce en un cumplimiento efectivo de las Condiciones Básicas de Calidad y en la consecución de la licencia institucional. Estos hallazgos se alinean con investigaciones anteriores y subrayan la importancia de una gestión presupuestal adecuada para la mejora continua y la calidad educativa en la UNMSM
2. Producto de la evaluación y tras analizar los resultados obtenidos en nuestra investigación, podemos concluir que una ejecución eficiente del presupuesto influye positivamente en el logro y cumplimiento de los objetivos académicos de la universidad. Esta correlación contribuye a la mejora de la calidad educativa y, en consecuencia, a una experiencia más enriquecedora para los estudiantes.
3. Considerando las evidencias y al analizar nuestros resultados, podemos confirmar que una gestión eficiente del presupuesto contribuye de manera significativa al desarrollo y mantenimiento de la infraestructura universitaria, así como a la adecuada adquisición de equipos tecnológicos e inmobiliarios. Esto, a su vez, promueve una mejor calidad de enseñanza para los estudiantes al proporcionarles un entorno propicio para su formación académica y profesional.

4. Con respecto al tercer objetivo específico de esta investigación, que se centró en el análisis de la relación entre la ejecución presupuestal y las líneas de investigación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Los resultados obtenidos, indican de manera concluyente que existe una relación sustancial entre la ejecución del presupuesto y las líneas de investigación. Esta relación se manifiesta en varios aspectos clave, como la dedicación de docentes a la investigación, la promoción activa de actividades investigativas entre los estudiantes y la existencia de un repositorio de tesis accesible para toda la comunidad universitaria. Los hallazgos respaldan la idea de que una ejecución eficiente del presupuesto contribuye significativamente a la implementación de políticas que fomentan y fortalecen la investigación en la institución, un requisito fundamental para cumplir con los estándares de calidad y los criterios de licenciamiento establecidos por la SUNEDU.
5. Finalmente, respecto al cuarto objetivo específico de esta investigación, que se centró en analizar la relación entre la ejecución presupuestal y la disposición del personal docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), ha arrojado resultados significativos. Los hallazgos revelan una correlación positiva considerable donde se indican que la disponibilidad de docentes altamente capacitados, seleccionados a través de concursos de la carrera docente y con al menos un 25% de su tiempo dedicado a la enseñanza, está estrechamente relacionada con una gestión presupuestal efectiva en la UNMSM. Este vínculo sólido garantiza el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC)

relacionadas con la disposición del personal docente, un requisito fundamental para el proceso de licenciamiento de la universidad.

VII.2 Recomendaciones

1. Que, la universidad brinde capacitaciones periódicas al personal de las áreas de finanzas, presupuesto, contabilidad y tesorería. Estas capacitaciones deben abordar el uso eficiente y efectivo de sistemas de información clave, como el Sistema de Integración Financiera (SIAF), el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), entre otras herramientas estatales. El propósito es asegurar que el presupuesto otorgado por el MEF se ejecute de manera óptima.
2. Que, la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación de la universidad implemente directrices de calidad institucional. Esto ayudaría a garantizar que los programas académicos cumplan sus objetivos y utilicen de manera efectiva el presupuesto asignado. Además, se sugiere la implementación de estrategias de evaluación para monitorear y mejorar la utilización de los recursos financieros en su área.
3. Que, la Oficina de Infraestructura continúe supervisando y haciendo seguimiento al presupuesto de inversión. Además, debe velar por el cumplimiento de dicho presupuesto en proyectos y mejoras de infraestructura.
4. Que, el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP), debe seguir fomentando la investigación tanto entre los estudiantes como los docentes. Asimismo, se sugiere que se ofrezcan capacitaciones regulares sobre investigación

y la realidad actual de Perú y el mundo, para fortalecer las capacidades investigativas.

5. En relación con la disponibilidad del personal docente, se recomienda mantener el cumplimiento del Reglamento de Ingreso a la Carrera Docente. Además, sería beneficioso implementar una comisión permanente encargada de capacitar y evaluar de manera continua a los docentes para mejorar su desempeño en las aulas.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Almuiñas, J. y Galarza, J. (2020). *Acreditación universitaria y evaluación institucional: un estudio comparado desde la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES).* Revista San Gregorio, 45(1), 1-16.https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article /view/1717

Atrokhova, A. (2022). *Improvement of methods of quality assessment of financial management of chief administrators of budgetary funds.* Finance: Theory and Practice, 26(5), 33-48. doi:10.26794/2587-5671-2022-26-5-33-48 file:///C:/Users/HP/Downloads/1803-3749-1-PB.pdf

Baker, J., Masood, M., Rahman, M., y Begg, S. (2020). *Levels of support for the licensing of tobacco retailers in Australia: Findings from the national drug strategy household survey 2004-2016. BMC* Public Health, 20(1), 45 – 49. doi:10.1186/s12889-020-08920-1 file:///C:/Users/HP/Downloads/s12889-020-08920-1%20(1).pdf

Barona, L. (2019). *El plan operativo anual y la* ejecución *presupuestaria de las universidades y escuelas politécnicas públicas de la zona 3 [Informe de posgrado].* Universidad Técnica de Ambato. https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29136/1/T4416M.pdf

Bisquerra, R., Dorio, I., Gómez, J., Latorre, A., Martínez, F., Massot, I., Mateo, J., Sabariego, M., Sans, A., Torrado, M., & Vila, R. V. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa. La Muralla.* https://www.academia.edu/38170554/metodolog%c3%8da_de_la_investigaci%c3%93n_educativa_rafael_bisquerra_pdf

Cabrera, F. (2020). *La evaluación y acreditación universitaria en Ecuador: antecedentes y contextualización regional.* Revista Pucara, 31(1), 159-182.https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/pucara/article/view/3396/25 12

Calcina, S. (2019). *La Gestión del presupuesto por resultado y su influencia en la calidad del gasto* público *de la Universidad Nacional de San Agustín* Año 2018 [Informe de pregrado]. Universidad Nacional de San Agustín.http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10724/AIcarasp.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chiu, Y., Hu, Y.., Du, J., Li, C. y Ken, Y. (2020*). Evaluating art licensing for digital archives using fuzzy integral. Mathematics, 8(12), 1-21. doi:10.3390/math8122206 https://www.mdpi.com/2227-7390/8/12/2206*

Condori, H. (2020). *Nivel de* conocimiento *de la ley universitaria 30220 y la gestión del capital humano en docentes de la facultad de educación de la Universidad Nacional Mayor De San Marcos* [Informe de posgrado]. Universidad Cayetano Heredia.https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/7800/Nivel_CondoriMelendez_Hugo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Coronel, A., Palomino, G., Pereyra, T. y Vela, R. (2021). Gasto público en el crecimiento económico. *Ciencia* Latina *Revista Científica Multidisciplinar*, 5(2), 1-12. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/381

Correa, L. (2021). La Gestión del presupuesto y el abastecimiento efectivo de bienes estratégicos en el Seguro Social de Salud. *Cátedra Villarreal*, 9(1), 38–50. https://revistas.unfv.edu.pe/RCV/article/view/1076

De Fanelli, A. G., & Moguillansky, M. (2014). *La docencia universitaria en Argentina Obstáculos en la carrera académica*. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 22, 1-18 https://www.redalyc.org/pdf/2750/275031898064.pdf

Decreto Legislativo N° 1440.*Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público* (15 de setiembre del 2018). https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file

Delgado, J., Sánchez, K., Valera, O., Huamantumba, M., Palomino, G., Reátegui, N., Salas, L., Cárdenas, G., y Tuanama, J. (2022). *Sistema de gestión de la calidad basado en estándares de licenciamiento y acreditación en Universidades.* Revista Multidisciplinar.https://es.scribd.com/document/642096924/2022-Delgado-et-al-Sistema-de-gestion-de-la-calidad-basado-en-estandares-de-licenciamiento-y-acreditacion-en-Universidades

Delizoicov, D. (2008*). La* educación *en* ciencias *y la perspectiva de Paulo Freire.* Alexandria (Florianopolis), 1(2), 37-*62.https://biblat.unam.mx/hevila/AlexandriaFlorianopolis/2008/vol1/no2/2.pdf*

Del Pino, S. B. (2008). Estadística descriptiva e inferencial. *Innovación y* experiencias *educativas*, 2-10. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_12/SILVIA_BORREGO_2.pdf

Ekarattanawong, S., Chamod, P., Thuppia, A., Mathuradavong, N., Pattharanitima, P., Bhamarapravatana, K., y Meziani, M. (2019*). Using facebook for ongoing learning promotes higher national licensing* examination *success.* Medical Science Educator, 29(1), 241-245. doi:10.1007/s40670-018-00677-yhttps://link.springer.com/article/10.1007/s40670-018-00677-y

Espinoza Cevallos, C. (2016). *Calidad de la educación e índices de gestión en relación con el presupuesto de las* universidades *del Ecuador en el año 2015*. Revista universidad y sociedad, 8(2), 210-217. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34084

Gaceta Jurídica (2022). *Ley de* Presupuesto *del Sector Público para el Año Fiscal 202* [Informe técnico]. Gaceta Jurídica. https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/LEY%20N%C2%BA%2031365.pdf

García, L. (2019). Diseño *de un modelo de control de gestión presupuestaria orientado al proceso de contratación pública en la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador* [Informe de posgrado]. Universidad Central del Ecuador.http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/24550/1/UCEFCA-CPO-GARC%c3%8dA%20LOURDES.pdf4

Gonzáles Norris, J. A. (1993). *Asignación de recursos públicos para la educación superior universitaria: Perú 1960-1990.* In Notas para el debate/Grupo de Análisis para el Desarrollo; 8. GRADE, Lima, PE. http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/NPD/NPD08-2.pdf

Gutiérrez, R., González, D., & Pineda, W. (2021). *Programa Presupuestal Formación Universitaria de Pregrado y calidad de la formación profesional en la Universidad Nacional de Ucayali, 2019*. Revista Ciencia y Tecnología, 17(1), 37-45. https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3408

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2018*). Metodología de la* investigación. *Mc Graw Hill.*https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

Kells, H. R., & Korswagen, R. P. (1997). *Procesos de autoevaluación: una guía para la autoevaluación en la educación* superior.https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/181908

Kim, Y., Rhee, M., y Kotha, R. (2019). Many hands: The effect of the prior inventorintermediaries relationship *on academic licensing. Research Policy, 48(3), 813- 829. doi:10.1016/j.respol.2018.11.007 https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0048733318302865*

Ley 28411 *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto* (26 de abril del 2005).Normas Legales, N.º 7597. Diario Oficial El Peruano. http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf

Martinez, C., y Bares, L. (2018*). The link* between *technology transfer and international extension of university patents: Evidence from spain. Science and Public Policy, 45(6), 827-842. doi:10.1093/SCIPOL/SCY008*

Mayta, P., Toro, C., Alhuay, J., y Pacheco, J. (2019). *Scientific production and licensing of medical schools in peru.* Revista Peruana De Medicina Experimental y Salud Publica, 36(1), 106-115.http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v36n1/a16v36n1.pdf

MEF (2019). *Directiva que regula la evaluación en el marco de la fase de evaluación presupuestaria* [Informe técnico]. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Directiva_007_2019EF5001.pdf

MEF (2019). Lineamientos *para el registro, la modificación y la emisión de previsiones presupuestarias* [Informe técnico]. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/2022/Anexo_1_Lineamientos_registro_modificacion_emision_previsiones_presupuestarias.pdf

MEF (2021). *Reporte mensual de ejecución presupuestal* [Informe técnico]. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/Reporte_Presupuesto_062021.pdf

MINEDU (2019). *Resolución Viceministerial* [Informe técnico]. Ministerio de Educación. http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/rvm-n-020-2019-aprueba-la-cbc-de-licenciamiento.pdf

MINEDU (2022). *Ley Universitaria N.º 30220* [Informe técnico]. Ministerio de Educación. http://www.minedu.gob.pe/reformauniversitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf

Modic, D., Lužar, B., y Yoshioka, T. (2022). *Structure of university licensing networks. Scientometrics, 2 (1), 54 – 59. doi:10.1007/s11192-022-04564-7 https://dl.acm.org/doi/abs/10.1007/s11192-022-04564-7*

Olivera, E. (2018*). Ejecución Presupuestal de Inversiones y su Influencia en el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Cutervo 2017* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo.https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27651/Olivera_LE.%20pdf?sequence=1&isAllowed=y

Omonte, J. y Rojas, V. (2019). Proceso *de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de una entidad del estado, Lima 2019* [Informe de pregrado]. Universidad San Ignacio de Loyola. https://repositorio.usil.edu.pe/handle/20.500.14005/9655

OSITRAN (2020). *Resolución De Gerencia General* [Informe técnico]. Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público. https://www.ositran.gob.pe/anterior/wp-content/uploads/2020/11/141-2020-gg.pdf

Pacheco, A. (2019). *Ejecución* presupuestal *en las contrataciones del Estado en universidades de gestión pública de la región central del país* [Informe de posgrado]. Universidad Nacional del Centro del Perú.https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6131/T010_2

1071908_M_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Padilla, V. y Quispe, A. (2018). *El presupuesto anual y su contribución al cumplimiento de las* condiciones *básicas de calidad, para el licenciamiento, de las universidades públicas del Perú, 2014-2017 [Informe de pregrado]*. Universidad San Martin de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4318/padilla_quispe.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Peña, E. (2021). *La ley de* presupuesto *y su incidencia en la ejecución presupuestal de las* universidades *públicas en* proceso *de constitución del Perú 2016-2020* [Informe 35 de posgrado]. Universidad Señor de Sipán.https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8958/Pe%c3%b1a%20Huaman%20Edwin%20Aliz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pérez, J. (2016). Estadística descriptiva e inferencial. *Recuperado de https://url2.cl/HnqYk*. https://cdn-cms.f-static.com/uploads/2236286/normal_5cef018589ced.pdf

Price, T., Lynn, N., Coombes, L., Roberts, M., Gale, T., de Bere, S., y Archer, J. (2018). *The* international *landscape of medical licensing examinations: A typology derived from a systematic review. International Journal of Health Policy and Management, 7(9), 782-790. doi:10.15171/ijhpm.2018.32* https://www.ijhpm.com/article_3491_6580e3e9a5807b3a023e072e6478aaca.pd

Prieto, A. (2018). *Proceso de licenciamiento en la actividad académica de los docentes de las facultades de Antropología y Ciencias de la Comunicación de la UNCP, Huancayo – 2018* [Informe de postgrado]. Universidad César Vallejo.https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29127/prieto_ba.pd%20f?sequence=1&isAllowed=y

Ramirez, A. J. B., & Brivio, A. M. (2021). *Filosofía de la educación en la era digital.* Alpha Centauri, 2(2), 58-69. http://www.journalalphacentauri.com/index.php/revista/article/view/35/36

Reátegui, T. (2022). *Proceso de licenciamiento institucional de la universidad nacional de Trujillo. Un aporte para su legitimación.* Revista Científica SEARCHING de Ciencias Humanas y Sociales, 3(1), 1-10.https://revista.uct.edu.pe/index.php/searching/article/view/227/271

Romero Huamani, R. M. (2016). *ETICA Y EPISTEMOLOGIA EN LA INVESTIGACION CIENTIFICA. TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS*. *Quipukamayoc*, *24*(46), 43+. https://link.gale.com/apps/doc/A595143904/IFME?u=anon~4f375079&sid=googleScholar&xid=566435e2

Roque Lanchipa, R. M. (2021). Ejecución *presupuestal del canon minero y su relación con la inversión en investigación en las universidades públicas de REDISUR, periodo 2010–2019.* [Tesis Posgrado]. Universidad Privada de Tacna https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1979/Roque-Lanchipa-Rosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Roy, M., Wood, T., Blouin, D., y Eva, K. (2020*). The relationship between accreditation*

cycle and licensing *examination scores:* A national look. Academic Medicine: Journal of the Association of American Medical Colleges, 95(1), 12 – 19. doi:10.1097/ACM.0000000000003632 https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34789662/

Sarmiento, A. y Torres, N. (2021). Sistema Presupuestal *Público como Mecanismo de Planeación y Control de los Recursos en el municipio de Girardot, Cundinamarca* [Informe de pregrado]. UPC. http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/10547/TRABAJO%20DE%20GRADO%2C%20MONOGRAFIA%20NICOL%20TORRES%20Y%20MARIANA%20SARMIENTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Serpa, G. R. (2005). *Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la filosofía de la educación*. Revista Iberoamericana de Educación, 36(8), 1-8. https://www.academia.edu/download/50640841/1023Ramos.PDF

Silvia Verónica Valdivia Yábar *et al.* (2023) *¿Cómo evaluar la calidad de una formación para mejorarla?*, *TECHNO REVIEW. International Technology, Science and Society Review /Revista Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad*. Available at: https://journals.eagora.org/revTECHNO/article/view/5057 (Accessed: 18 August 2023).

Soto, F., Torres, C., Gamarra, M. y Oblitas, M. (2019). Financiamiento del gasto de público de los países en 2019. *Econometría*, 1(1), 1-18. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/14597/Gamarra-Oblitas-Soto-Torres_Financiamiento-gasto-

p%C3%BAblico.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SUNEDU (2019). *SUNEDU establece Condiciones Básicas de Calidad para la autorización de programas bajo las modalidades semipresencial y a distancia* [Informe técnico]. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. https://www.sunedu.gob.pe/sunedu-establece-condiciones-basicas-de-calidad-para-la-autorizacion-de-programas-bajo-las-modalidades-semipresencial-y-a-distancia/

SUNEDU (2019). *SUNEDU Presentó Las* Funciones *Del Sistema De Información Universitaria* [Informe técnico]. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. https://www.sunedu.gob.pe/sunedu-presento-funciones-sistema-de-informacionuniversitaria/#:~:text=La%20Superintendencia%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n,educaci%C3%B3n%20superior%20a%20nivel%20nacional

SUNEDU (2020). *Informe para la transferencia de gestión del titular encargado de la Superintendencia Nacional De Educación Superior Universitaria – SUNEDU* [Informe técnico]. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1324772/Informe%20para%20la%20Transferencia.pdf

SUNEDU (2020). *Organización* [Informe técnico]. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. https://www.gob.pe/institucion/sunedu/organizacion

Tacuche, L. (2019). *Propuesta de* articulación *entre el licenciamiento y acreditación en el marco de la rectoría del Ministerio de Educación para articular la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria* [Informe de posgrado]. Pontificia Universidad Católica del Perú.https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15723/TACUCHE_MORENO_LUIS_PROPUESTA_ARTICULACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tupayachi,C. y Lopez,M (2018). *Implementación de Nuevas Políticas para SUNEDU en el Proceso de* Licenciamiento *de Universidades Interculturales del Perú.* [Informe Posgrado]Universidad Cesar Vallejo.*https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31748/tupayachi_dc.pdf?sequence=1&isAllowed=y*

Ventura-León, J. L., Arancibia, M., & Madrid, E. (2017). *La importancia de reportar la validez y confiabilidad en los instrumentos de medición: Comentarios a Arancibia* et al. *Revista médica de Chile*, *145*(7), 955-956 https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872017000700955&script=sci_arttext

Villalba, E. y Ortega, R. (2020). *Análisis de la asignación presupuestaria a las universidades nacionales paraguayas en el período del presidente Horacio Cartes.* Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 4(1), 1-13.

https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/56

ANEXOS

Anexo A

Matriz de consistencia

<table>
<tr><th>Problema General</th><th>Objetivo General</th><th>Hipótesis General</th><th>Variables</th><th>Dimensiones</th><th>Metodología</th></tr>
<tr><td>¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos?</td><td>Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos</td><td>Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos</td><td rowspan="3">Variable 1:

Ejecución Presupuestal</td><td>Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)</td><td rowspan="8">❖ Enfoque: cuantitativa
❖ Tipo: aplicada
❖ Diseño: Diseño no experimental / correlacional / transversal
❖ Unidad de Análisis: La Universidad Nacional Mayor de San Marcos
❖ Población: Comunidad Universitaria (31,980)</td></tr>
<tr><td>Problemas Específicos</td><td>Objetivos Específicos</td><td>Hipótesis Específicas</td><td>Presupuesto Institucional Modificado (PIM)</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejecución del Gasto</td></tr>
<tr><td>¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y los objetivos académicos?</td><td>Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y los objetivos académicos</td><td>Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y los objetivos académicos</td><td rowspan="4">Variable 2:

Licenciamiento</td><td>Objetivos académicos</td></tr>
<tr><td>¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y la infraestructura y equipamiento?</td><td>Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la infraestructura y equipamiento</td><td>Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la infraestructura y equipamiento</td><td>Infraestructura y equipamiento</td></tr>
<tr><td>¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal de y las líneas de investigación?</td><td>Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y las líneas de investigación</td><td>Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y las líneas de investigación</td><td>Líneas de investigación</td></tr>
<tr><td>¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y la disponibilidad de personal docente?</td><td>Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la disponibilidad de personal docente</td><td>Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la disponibilidad de personal docente</td><td>Disponibilidad de personal docente</td></tr>
</table>

					❖ **Muestra**: Participantes (380) ❖ **Muestreo estratificado:** o Estudiantes (317) o Docentes (35) o Personal administrativo (28) ❖ **Técnicas**: Encuesta ❖ **Instrumento:** Cuestionario

Anexo B

Operacionalización de las Variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensión	Definición Operacional	Indicadores	Preguntas	Instrumentos	Escala de Medición
Variable 1: Ejecución Presupuestal	Definida como aquel conjunto de ingresos y egresos que se establecen en cuanto al presupuesto de inversiones, con la finalidad de poder trazar objetivos y cumplir dichos compromisos, para alcanzar los objetivos estratégicos planteados (Olivera, 2018)	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Es el instrumento de gestión financiera de la institución y contiene la estimación de ingresos y la previsión de gastos para el ejercicio fiscal (MEF,2022)	Presupuesto Aprobado	1,2,3,4	Cuestionario	Escala Ordinal
		Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Es el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. (MEF, 2022)	Presupuesto Modificado	5,6,7		
		Ejecución del Gasto	"Es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con la finalidad de prestar bienes y servicios públicos" (MEF,2010 Directiva N.º 005, artículo 12)	Compromiso	8		
				Devengado	9		
				Girado	10		
Variable 2: Licenciamiento	Considerado como un mecanismo que accede a que el estado pueda atestar que instituciones	Objetivos académicos	Son metas específicas y medibles que las instituciones deben alcanzar para demostrar que cumplen con los estándares de calidad y	Planes de Estudio	1,2		
					3,4		

	como las universidades, puedan contar con servicios de alta calidad, los cuales puedan beneficiar directamente a la formación de los estudiantes en cuanto a sus competencias laborales (Prieto, 2018).		sostenibilidad instituidos por el gobierno (Roy, M.,Wood,T.,Blouin,D.,y Eva,K.2020).	Sistema de Información		Cuestionario	
		Infraestructura y equipamiento	La infraestructura de una universidad pública incluye edificios y espacios físicos como aulas, laboratorios, bibliotecas y centros deportivos (Baker, J., Masood, M., Rahman, M., y Begg, S. 2020).	Disponibilidad de servicios públicos	5,6		
				Talleres y laboratorios de enseñanza	7.8,9		
		Líneas de investigación	Es un componente importante del licenciamiento de las universidades públicas, en el que las instituciones deben demostrar que tienen una fuerte trayectoria de investigación y que están comprometidas con el avance del conocimiento y la producción de resultados científicos y tecnológicos (Caviggioli, F., De Marco, A., Montobbio, F., y Ughetto, E.,2020).	Docentes que realizan investigación	10,11		
				Registro de documentos y proyectos de investigación	13,14		
		Disponibilidad de personal docente	Garantizan que las universidades puedan brindar una amplia variedad de programas y servicios a los estudiantes. Incluye la disponibilidad de profesores especializados, así como personal de apoyo para brindar servicios de orientación, bibliotecas y centros deportivos (Roy et al., 2020).	Existencia del 25% del total de docentes, como mínimo, a tiempo completo	15		
				Selección evaluación y capacitación docente	16,17		

Anexo C

Instrumento cuestionario

Presentación: La presente investigación se realiza para poder optar el Título de Contador Público, que tiene como finalidad recoger información sobre las Condiciones Básicas de Calidad aplicadas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Los resultados le enviaremos a su correo, una vez concluida la investigación.

Objetivos: Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Consentimiento informado: Estimado colaborador, en cumplimiento con el protocolo ético, le solicitamos que nos brinde su consentimiento, para recabar la información, ya que los datos se utilizarán estrictamente para la investigación que estamos realizando.

Sí acepto ◯ No acepto ◯

- **Nombres y Apellidos: …….**
- **DNI ……**
- **Correo electrónico : …….**
- **Edad : …….**

Ocupación:

( ) Estudiante ( ) Personal Administrativo ( ) Docente

- **Indicación: Lea con detenimiento y marque según corresponda su respuesta, de antemano le agradezco mucho su colaboración.**

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Investigadora: Krystell Geraldine, Alvarado Gálvez

Variable Dependiente: Licenciamiento						
N°	**Dimensión: Objetivos Académicos**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1	Considera que los objetivos académicos han sido planteados apropiadamente					
2	Considera que los temas tratados en cada asignatura de su facultad cumplen con estándares de aprendizaje					
3	Considera que conoce sobre los procedimientos de acceso a los sistemas de información ofrecidos por la biblioteca					
4	Considera que conoce el procedimiento de acceso y uso del sistema de matrícula (SUM)					
	Dimensión: Infraestructura y Equipamiento	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
5	Considera que la universidad proporciona los servicios básicos como agua, energía eléctrica, desagüe e internet sin restricciones a todos sus usuarios					

6	Considera que la universidad cuenta con los servicios higiénicos en número y condiciones de uso adecuadas					
7	Considera que la universidad cuenta con laboratorios equipados que cumplen con las normas de bioseguridad en las facultades que así lo requieran					
8	Considera que la universidad tiene salas de cómputo equipados con computadoras y softwares en las facultades que así lo requieran					
9	Considera que la universidad cuenta con una biblioteca especializada que ofrece servicios e información de diferentes profesiones y disciplinas que la conforman					
	Dimensión: Líneas de Investigación	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
10	Considera que la universidad tiene docentes dedicados a la investigación					
11	Considera que la universidad ofrece apoyo a docentes para que se dediquen a la investigación científica					
12	Considera que los docentes promueven constantemente la investigación hacia los alumnos, realizando semilleros de investigación por ejemplo					
13	Considera que la conoce que la universidad cuenta con un repositorio institucional que toda la comunidad universitaria tiene acceso					

14	Considera que la en la malla curricular se promueve el desarrollo a la investigación en los estudiantes					
	Dimensión: Disposición de Personal	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
15	Considera que la universidad cuenta con personal docente suficiente para absolver las consultas académicas de los estudiantes en cualquier momento					
16	Considera que la universidad tiene planes de capacitación para sus docentes					
17	Considera que la universidad cuenta con un reglamento para el ingreso a la carrera docente					

N°	**Variable Independiente: Ejecución del Presupuesto de Inversiones**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Presupuesto Institucional de Apertura						
1	Considera que el presupuesto asignado a la universidad ha permitido su licenciamiento					
2	Considera que el presupuesto aprobado a la universidad se usa eficientemente					
3	Considera que el presupuesto aprobado ha contribuido para tomar decisiones acertadas en las inversiones que realiza la universidad					
4	Considera que las inversiones que se realizan en la universidad culminan con el presupuesto asignado en un inicio					

Presupuesto Institucional Modificado						
5	Considera que se realizan ampliaciones presupuestarias para la ejecución de obras que tiene la universidad en beneficio de su infraestructura y equipamiento					
6	Considera que las modificaciones que se realizan al presupuesto se ejecutan eficientemente					
7	Considera que tiene conocimiento sobre las modificaciones presupuestarias					
Ejecución del Gasto						
8	Considera que la certificación de gastos en inversiones que tiene la universidad se realiza teniendo en cuenta el presupuesto inicial asignado					
9	Considera que se realiza la conformidad de bienes y servicios en las fechas establecidas con el proveedor					
10	Considera que se realiza el seguimiento adecuado del efectivo girado por la ejecución de las inversiones realizadas en la universidad					

Anexo D

Base de datos

Encuestados	Licenciamiento																					Ejecución del Presupuesto														
	D1					D2						D3							D4			TOTAL	D1					D2					D3				TOTAL
	P1	P2	P3	P4	D1V1	P5	P6	P7	P8	P9	D2V1	P10	P11	P12	P13	P14	D3V1	P15	P16	P17	D4V1	TOTAL V1	Q1	Q2	Q3	Q4	D1V2	Q5	Q6	Q7	D2V2	Q8	Q9	Q10	D3V2	TOTAL V2
Enc-1	5	5	3	5	13	3	3	4	4	4	14	4	5	4	3	4	20	5	4	4	13	60	4	1	2	3	10	3	2	1	6	3	3	2	8	24
Enc-2	1	3	3	5	7	1	2	2	2	3	7	4	3	2	3	3	15	3	3	3	9	38	3	2	2	2	9	3	3	1	7	2	2	2	6	22
Enc-3	4	4	3	3	11	4	4	4	4	4	16	4	3	3	3	4	17	2	3	3	8	52	4	2	3	4	13	4	2	1	7	4	3	3	10	30
Enc-4	2	2	4	3	8	4	2	2	2	2	10	2	4	4	4	3	17	2	2	1	5	40	2	1	1	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	18
Enc-5	4	4	4	5	12	3	2	2	2	4	9	3	2	2	2	3	12	3	3	2	8	41	2	2	2	2	8	3	2	2	7	2	1	1	4	19
Enc-6	4	4	3	4	11	5	5	3	1	4	14	4	3	2	3	2	14	5	3	4	12	51	4	4	3	4	15	3	4	2	9	3	4	4	11	35
Enc-7	3	4	4	4	11	3	3	4	4	4	14	4	3	4	4	4	19	3	3	3	9	53	5	2	3	2	12	4	3	3	10	4	3	4	11	33
Enc-8	2	1	3	4	6	5	4	1	2	2	12	1	1	3	3	3	11	2	1	2	5	34	2	1	1	1	5	1	1	1	3	1	2	3	6	14
Enc-9	4	3	4	5	11	3	3	4	5	4	15	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	58	4	3	3	3	13	3	3	3	9	3	3	3	9	31
Enc-10	3	3	1	3	7	1	2	1	1	2	5	2	2	2	2	3	11	2	2	2	6	29	2	1	2	2	7	2	2	1	5	1	2	2	5	17
Enc-11	4	3	3	4	10	2	3	2	3	4	10	3	3	3	3	3	15	3	2	3	8	43	4	3	4	3	14	2	2	2	6	3	2	2	7	27
Enc-12	3	4	3	4	10	2	2	3	4	4	11	5	3	4	4	4	20	5	3	4	12	53	2	2	1	2	7	2	3	1	6	3	1	1	5	18
Enc-13	3	3	2	2	8	2	2	2	2	2	8	3	2	3	2	4	14	2	3	3	8	38	2	2	3	2	9	2	2	2	6	2	2	2	6	21
Enc-14	2	3	5	2	10	3	2	2	2	4	9	4	2	4	3	2	15	3	3	2	8	42	2	1	2	2	7	2	1	2	5	2	2	2	6	18
Enc-15	4	4	3	3	11	4	4	4	4	5	16	5	3	4	5	4	21	4	4	4	12	60	2	4	4	3	13	4	3	2	9	3	4	3	10	32
Enc-16	3	4	4	4	11	4	3	4	5	4	16	4	2	5	4	4	19	4	4	4	12	58	4	4	4	4	16	4	2	1	7	2	4	2	8	31
Enc-17	3	3	4	4	10	2	2	4	3	4	11	4	4	3	4	3	18	4	4	4	12	51	3	3	3	3	12	3	3	4	10	4	4	3	11	33
Enc-18	1	2	3	4	6	1	1	2	2	4	6	1	1	1	1	1	5	2	2	1	5	22	3	1	1	1	6	2	1	3	6	4	3	2	9	21
Enc-19	4	4	4	4	12	2	3	4	4	4	13	4	2	3	4	2	15	2	4	4	10	50	2	2	2	2	8	4	3	3	10	3	3	2	8	26
Enc-20	2	2	3	4	7	2	2	2	3	2	9	2	1	2	3	3	11	3	2	2	7	34	2	1	1	1	5	2	1	4	7	2	1	1	4	16
Enc-21	4	4	5	4	13	5	4	4	4	5	17	5	5	4	5	4	23	4	5	4	13	66	4	3	4	4	15	4	5	4	13	4	4	4	12	40
Enc-22	4	4	3	4	11	4	3	4	4	5	15	5	4	4	4	4	21	3	4	4	11	58	4	4	4	3	15	3	3	3	9	4	3	3	10	34
Enc-23	3	2	1	2	6	2	2	2	1	2	7	1	2	2	2	2	9	2	2	2	6	28	2	1	2	2	7	2	2	2	6	2	2	2	6	19
Enc-24	3	3	4	4	10	2	2	3	3	3	10	2	2	3	3	4	14	3	3	4	10	44	2	4	3	3	12	4	3	4	11	4	4	4	12	35
Enc-25	5	5	5	5	15	5	5	5	4	4	19	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	74	4	5	4	5	18	4	5	4	13	5	4	5	14	45
Enc-26	4	4	2	3	10	3	3	3	3	3	12	3	4	4	3	3	17	3	4	4	11	50	5	2	4	3	14	3	4	4	11	4	3	4	11	36
Enc-27	3	4	3	4	10	4	5	3	3	4	15	4	4	3	3	3	17	3	4	4	11	53	3	4	4	4	15	4	4	2	10	4	3	3	10	35
Enc-28	4	5	4	5	13	4	3	4	4	4	15	5	4	3	3	3	18	4	4	4	12	58	3	2	3	4	12	3	4	3	10	3	4	4	11	33
Enc-29	3	4	1	5	8	1	1	1	1	3	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	3	20	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3	10
Enc-30	3	4	4	4	11	4	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	59	4	4	4	3	15	4	5	4	13	4	4	4	12	40
Enc-31	5	5	5	5	15	5	5	5	4	5	19	5	4	5	5	5	24	5	4	5	14	72	4	2	4	2	12	2	2	2	6	4	3	3	10	28
Enc-32	4	4	2	4	10	2	4	4	4	4	14	4	4	4	3	4	19	4	4	4	12	55	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	2	4	10	38
Enc-33	3	3	2	5	8	2	3	2	4	4	11	3	3	4	5	4	19	3	3	3	9	47	2	3	2	1	8	1	1	3	5	3	3	2	8	21
Enc-34	3	3	2	3	8	1	1	2	1	2	5	2	2	2	2	3	11	1	3	4	8	32	3	1	1	1	6	1	1	3	5	2	1	1	4	15
Enc-35	4	4	4	5	12	4	4	3	4	4	15	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	59	4	4	4	4	16	4	4	3	11	4	4	4	12	39
Enc-36	4	4	2	5	10	3	4	4	3	3	14	5	4	1	4	1	15	5	4	5	14	53	4	3	3	4	14	4	4	2	10	4	4	3	11	35
Enc-37	4	3	4	5	11	4	4	2	3	4	13	5	4	4	4	4	21	4	4	3	11	56	4	4	4	4	16	3	4	2	9	4	3	3	10	35
Enc-38	5	5	3	5	13	4	5	4	5	4	18	5	4	4	4	4	21	5	4	4	13	65	4	4	3	4	15	3	4	4	11	4	3	3	10	36
Enc-39	3	2	2	4	7	4	3	3	4	4	14	4	4	3	3	2	16	3	4	4	11	48	3	2	3	4	12	3	3	2	8	2	3	2	7	27
Enc-40	2	4	4	5	10	1	1	1	3	4	6	4	3	2	3	4	16	4	3	4	11	43	1	1	2	2	6	3	1	2	6	3	3	2	8	20
Enc-41	3	4	3	5	10	3	3	4	3	3	13	4	4	4	4	4	20	4	3	4	11	54	4	3	3	4	14	4	4	4	12	4	4	3	11	37
Enc-42	4	4	4	5	12	4	3	3	4	4	14	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	58	4	2	4	3	13	3	3	3	9	3	4	3	10	32
Enc-43	4	4	3	4	11	4	3	4	3	4	14	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	57	4	4	4	4	16	3	3	3	9	3	4	3	10	35
Enc-44	4	4	3	3	11	2	2	1	1	1	6	4	3	4	2	2	15	3	3	4	10	42	2	1	1	1	5	2	1	4	7	3	2	3	8	20
Enc-45	5	4	5	4	14	3	3	3	3	3	12	5	4	5	5	4	23	5	5	4	14	63	4	3	4	4	15	4	4	4	12	4	4	5	13	40
Enc-46	3	2	3	5	8	3	2	2	3	3	10	3	2	2	2	2	11	4	3	3	10	39	2	2	2	2	8	2	2	3	7	3	3	3	9	24
Enc-47	5	5	1	5	11	5	2	5	5	5	17	5	5	5	5	3	23	5	5	5	15	66	5	5	5	5	20	5	3	3	11	5	5	5	15	46
Enc-48	5	4	4	4	13	3	4	3	3	4	13	5	4	5	5	5	24	5	5	5	15	65	4	2	4	4	14	4	4	4	12	4	4	4	12	38
Enc-49	3	3	2	4	8	2	2	3	2	2	9	4	3	3	3	4	17	3	3	4	10	44	1	3	2	3	9	3	2	2	7	4	3	3	10	26
Enc-50	5	5	5	5	15	4	3	3	4	4	14	5	4	5	4	4	22	5	5	4	14	65	4	4	4	4	16	4	4	3	11	4	4	4	12	39

Encuestados	Licenciamiento																					Ejecución del Presupuesto													
	D1					D2						D3						D4				TOTAL	D1					D2					D3				TOTAL
	P1	P2	P3	P4	D1V1	P5	P6	P7	P8	P9	D2V1	P10	P11	P12	P13	P14	D3V1	P15	P16	P17	D4V1	TOTAL V1	Q1	Q2	Q3	Q4	D1V2	Q5	Q6	Q7	D2V2	Q8	Q9	Q10	D3V2	TOTAL V2
Enc-51	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	3	15	1	2	1	2	6	2	2	1	5	1	1	1	3	14
Enc-52	4	4	5	5	13	2	1	3	3	4	9	5	4	3	5	3	20	4	4	3	11	53	5	3	3	3	14	3	2	2	7	3	3	3	9	30
Enc-53	3	3	1	5	7	1	1	3	2	4	7	4	2	2	4	2	14	5	2	5	12	40	3	1	2	3	9	3	1	2	6	3	3	2	8	23
Enc-54	3	4	2	5	9	1	2	3	2	3	8	5	5	4	4	4	22	3	4	4	11	50	3	2	3	4	12	2	2	1	5	3	3	4	10	27
Enc-55	4	5	5	5	14	4	3	3	1	5	11	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	65	3	5	4	5	17	5	4	5	14	3	5	5	13	44
Enc-56	5	5	3	4	13	4	4	4	4	4	16	4	4	5	4	4	21	4	4	4	12	62	3	4	4	4	15	4	4	3	11	4	4	4	12	38
Enc-57	4	3	2	4	9	3	2	3	2	4	10	4	3	4	4	4	19	4	3	4	11	49	4	2	3	2	11	4	2	3	9	4	4	2	10	30
Enc-58	3	2	2	2	7	2	2	2	3	2	9	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	32	2	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6	20
Enc-59	3	4	2	5	9	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	4	3	3	10	46	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-60	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	4	4	5	5	18	5	5	3	13	5	5	5	15	46
Enc-61	4	4	3	5	11	2	3	3	3	4	11	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	54	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	3	3	9	32
Enc-62	4	5	3	5	12	4	2	2	2	4	10	5	4	5	3	4	21	4	4	4	12	55	3	3	4	3	13	3	3	4	10	4	4	4	12	35
Enc-63	3	4	3	5	10	2	2	4	4	4	12	3	3	2	3	2	13	4	3	3	10	45	3	3	3	3	12	3	3	2	8	3	3	3	9	29
Enc-64	5	5	4	5	14	5	4	5	5	5	19	5	4	5	4	5	23	5	5	5	15	71	4	5	5	4	18	4	4	4	12	5	4	4	13	43
Enc-65	5	5	4	4	14	1	1	1	1	4	4	3	2	2	4	3	14	2	3	3	8	40	3	1	2	3	9	2	2	3	7	3	3	4	10	26
Enc-66	4	2	2	4	8	4	4	3	3	3	14	4	4	2	4	2	16	4	4	3	11	49	4	2	2	2	10	4	3	2	9	4	4	3	11	30
Enc-67	4	4	2	3	10	3	2	4	4	3	13	5	4	3	4	4	20	5	4	3	12	55	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-68	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	4	4	3	5	16	4	4	5	13	4	5	4	13	42
Enc-69	2	2	1	1	5	4	4	4	3	2	15	2	2	2	2	2	10	2	3	3	8	38	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	33
Enc-70	4	4	3	4	11	5	4	3	5	4	17	4	5	4	5	4	22	4	5	5	14	64	3	3	4	5	15	4	4	5	13	4	5	3	12	40
Enc-71	4	5	3	4	12	3	2	3	3	3	11	4	4	4	3	4	19	3	4	3	10	52	3	3	3	3	12	3	3	2	8	3	3	3	9	29
Enc-72	4	4	3	4	11	3	2	3	2	3	10	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	45	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	2	8	26
Enc-73	5	3	4	4	12	3	3	3	3	3	12	4	2	4	2	3	15	3	4	4	11	50	4	2	2	4	12	4	4	2	10	4	4	4	12	34
Enc-74	4	3	2	3	9	2	1	2	4	3	9	4	2	4	3	5	18	3	1	3	7	43	2	1	2	3	8	4	3	3	10	4	3	1	8	26
Enc-75	3	3	4	4	10	2	1	3	3	3	9	4	4	4	4	4	20	4	2	3	9	48	4	3	3	3	13	4	3	2	9	3	3	2	8	30
Enc-76	3	4	3	3	10	3	4	3	4	4	14	3	3	3	3	3	15	4	3	3	10	49	3	4	4	4	15	3	4	3	10	4	3	4	11	36
Enc-77	4	4	4	4	12	3	3	4	4	4	14	4	4	4	4	4	20	3	3	4	10	56	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	40
Enc-78	3	4	3	4	10	3	3	2	2	3	10	4	3	4	3	3	17	2	3	3	8	45	3	4	3	3	13	3	3	3	9	3	2	2	7	29
Enc-79	3	2	2	4	7	2	1	3	4	4	10	3	4	5	3	4	19	3	3	4	10	46	2	1	1	1	5	2	1	2	5	3	3	3	9	19
Enc-80	4	4	3	5	11	3	3	3	4	3	13	4	3	2	3	4	16	3	4	4	11	51	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	27
Enc-81	3	3	2	4	8	2	1	2	2	4	7	4	3	3	2	3	15	3	3	3	9	39	3	2	2	2	9	3	2	3	8	3	3	3	9	26
Enc-82	3	4	3	5	10	3	3	3	3	4	12	3	4	4	3	3	17	3	4	3	10	49	2	2	2	2	8	3	3	3	9	2	2	3	7	24
Enc-83	4	4	4	4	12	4	3	4	4	3	15	4	3	4	4	4	19	4	4	4	12	58	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	40
Enc-84	4	4	4	4	12	4	2	2	2	2	10	2	2	3	3	3	13	3	3	3	9	44	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-85	5	5	5	5	15	5	3	3	3	3	14	2	2	3	3	3	13	3	3	3	9	51	3	1	1	1	6	3	2	3	8	3	3	3	9	23
Enc-86	3	3	3	3	9	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	45	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-87	4	3	4	5	11	3	2	3	3	3	11	4	3	5	4	4	20	5	4	4	13	55	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	27
Enc-88	4	2	3	2	9	4	4	3	5	4	16	4	2	5	3	2	16	4	4	3	11	52	4	3	3	4	14	4	5	3	12	4	5	3	12	38
Enc-89	4	4	3	4	11	2	3	2	2	3	9	2	3	2	3	3	13	3	2	2	7	40	2	2	2	3	9	2	3	2	7	2	2	2	6	22
Enc-90	3	3	3	3	9	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	45	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-91	4	4	3	5	11	4	4	4	3	5	15	4	5	4	4	4	21	5	5	5	15	62	4	5	5	5	19	4	5	4	13	4	4	4	12	44
Enc-92	3	2	2	4	7	4	4	3	3	2	14	2	1	2	2	1	8	1	2	4	7	36	4	5	4	3	16	3	3	3	9	3	3	3	9	34
Enc-93	4	3	3	4	10	4	4	3	4	3	15	4	3	4	4	4	19	4	4	3	11	55	3	3	3	2	11	3	3	2	8	3	3	3	9	28
Enc-94	3	3	4	4	10	3	3	3	4	4	13	3	3	2	4	4	16	3	3	3	9	48	4	2	2	2	10	3	2	3	8	2	3	2	7	25
Enc-95	4	4	2	4	10	5	2	5	4	5	16	5	5	4	5	5	24	5	4	5	14	64	3	2	3	2	10	4	4	2	10	3	3	2	8	28
Enc-96	4	3	2	4	9	2	2	2	2	2	8	2	2	2	3	2	11	2	3	3	8	36	3	2	2	2	9	2	1	3	6	3	3	2	8	23
Enc-97	4	4	3	3	11	3	2	3	2	4	10	5	4	4	3	4	20	4	4	4	12	53	4	3	4	4	15	3	3	3	9	3	3	3	9	33
Enc-98	4	4	3	4	11	4	4	3	4	4	15	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	58	3	2	4	3	12	3	3	3	9	4	3	3	10	31
Enc-99	5	4	4	5	13	2	4	3	4	4	13	3	3	5	5	5	21	2	3	3	8	55	3	2	2	4	11	4	2	4	10	2	2	1	5	26
Enc-100	3	3	4	4	10	4	2	3	2	3	11	3	3	4	4	3	17	3	3	3	9	47	3	2	2	2	9	3	2	3	8	3	3	3	9	26

Encuestados	Licenciamiento																					Ejecución del Presupuesto													
	D1					D2						D3						D4				TOTAL	D1					D2					D3				TOTAL
	P1	P2	P3	P4	D1V1	P5	P6	P7	P8	P9	D2V1	P10	P11	P12	P13	P14	D3V1	P15	P16	P17	D4V1	TOTAL V1	Q1	Q2	Q3	Q4	D1V2	Q5	Q6	Q7	D2V2	Q8	Q9	Q10	D3V2	TOTAL V2
Enc-101	4	2	4	4	10	2	2	2	3	3	9	3	4	3	3	3	16	2	4	4	10	45	2	2	3	3	10	3	3	2	8	3	2	4	9	27
Enc-102	3	3	2	3	8	2	2	2	1	3	7	4	3	3	2	4	16	1	3	3	7	38	3	1	2	3	9	5	3	3	11	3	4	3	10	30
Enc-103	4	5	4	5	13	5	4	5	4	5	18	3	3	3	4	5	18	4	5	4	13	62	3	4	4	3	14	4	4	4	12	3	5	3	11	37
Enc-104	3	3	3	3	9	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	45	3	3	3	3	12	3	3	3	9	2	3	4	9	30
Enc-105	4	4	3	5	11	3	2	2	3	4	10	5	4	4	5	5	23	4	4	5	13	57	4	3	3	3	13	3	3	4	10	3	3	3	9	32
Enc-106	4	3	3	4	10	1	1	3	3	2	8	4	5	4	3	3	19	4	4	4	12	49	4	4	4	5	17	4	4	5	13	4	3	2	9	39
Enc-107	2	3	2	3	7	4	3	3	3	3	13	2	2	3	4	3	14	3	2	2	7	41	3	2	2	2	9	3	3	3	9	2	2	1	5	23
Enc-108	4	4	2	4	10	4	4	4	1	2	13	3	4	3	3	4	17	4	3	3	10	50	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-109	3	4	4	4	11	4	3	2	3	4	12	3	3	2	3	2	13	4	4	4	12	48	3	4	3	2	12	2	2	2	6	2	2	2	6	24
Enc-110	4	3	3	4	10	1	1	2	2	3	6	3	3	3	4	4	17	3	4	4	11	44	4	1	1	2	8	5	5	2	12	3	1	3	7	27
Enc-111	4	4	3	3	11	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	47	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-112	4	4	2	5	10	1	2	2	3	3	8	4	3	3	3	5	18	3	4	3	10	46	5	2	3	3	13	3	3	1	7	1	2	2	5	25
Enc-113	4	4	4	4	12	2	3	3	3	4	11	4	4	4	4	4	20	3	3	3	9	52	4	3	3	4	14	3	3	3	9	3	3	3	9	32
Enc-114	3	3	2	3	8	3	3	3	3	3	12	2	3	3	3	3	14	3	3	3	9	43	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-115	3	2	1	4	6	1	1	2	1	1	5	2	2	3	1	2	10	3	1	2	6	27	2	1	1	1	5	1	1	1	3	2	3	3	8	16
Enc-116	3	3	3	3	9	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	45	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-117	4	4	4	3	12	5	2	1	1	2	9	4	4	4	3	3	18	2	3	4	9	48	4	3	2	2	11	4	3	2	9	4	2	3	9	29
Enc-118	3	3	3	3	9	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	45	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-119	4	3	2	5	9	4	5	2	4	3	15	4	3	3	4	2	16	4	3	4	11	51	3	2	1	1	7	2	3	2	7	3	3	3	9	23
Enc-120	3	3	2	5	8	2	2	2	3	3	9	4	3	4	4	3	18	3	4	4	11	46	3	2	3	3	11	4	2	1	7	2	3	3	8	26
Enc-121	4	3	3	4	10	3	3	3	3	3	12	4	4	4	4	4	20	3	3	3	9	51	4	2	2	2	10	2	2	3	7	3	2	2	7	24
Enc-122	1	1	2	2	4	2	5	5	5	3	17	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	45	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-123	4	4	3	4	11	4	3	3	4	4	14	3	4	3	4	4	18	4	4	4	12	55	3	3	3	3	12	4	3	3	10	4	4	3	11	33
Enc-124	3	4	3	4	10	3	3	4	4	4	14	4	3	3	4	4	18	3	3	4	10	52	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-125	4	4	3	4	11	4	2	2	3	4	11	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	54	4	3	3	3	13	4	3	2	9	3	3	3	9	31
Enc-126	5	4	4	5	13	5	4	4	4	4	17	5	4	3	5	4	21	5	4	5	14	65	3	4	5	4	16	5	4	3	12	3	4	4	11	39
Enc-127	4	4	3	4	11	2	2	4	3	4	11	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	54	3	3	4	4	14	3	2	4	9	4	4	4	12	35
Enc-128	4	4	3	3	11	1	1	3	3	3	8	3	3	2	3	3	14	4	3	4	11	44	3	2	3	3	11	3	3	3	9	3	4	3	10	30
Enc-129	3	4	3	4	10	3	3	3	4	3	13	4	4	4	4	3	19	4	4	3	11	53	3	4	4	4	15	4	3	4	11	4	3	4	11	37
Enc-130	4	3	2	5	9	4	4	4	3	3	15	4	4	4	4	4	20	4	4	3	11	55	4	4	3	4	15	4	4	4	12	4	3	4	11	38
Enc-131	4	4	4	4	12	4	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	60	4	4	4	4	16	5	4	5	14	4	5	4	13	43
Enc-132	2	3	2	4	7	3	3	2	2	3	10	3	3	4	4	4	18	4	3	2	9	44	3	1	2	2	8	3	2	3	8	3	3	2	8	24
Enc-133	5	4	3	5	12	3	4	3	5	4	15	5	5	3	4	3	20	4	5	4	13	60	4	5	3	4	16	5	5	3	13	4	4	3	11	40
Enc-134	4	4	4	4	12	3	2	3	3	4	11	4	3	4	3	4	18	4	4	4	12	53	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-135	3	4	2	5	9	4	2	4	4	5	14	3	3	3	2	3	14	3	3	2	8	45	4	2	2	2	10	2	2	3	7	2	2	2	6	23
Enc-136	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	5	5	5	5	20	5	5	5	15	5	5	5	15	50
Enc-137	5	5	5	5	15	3	3	3	4	3	13	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	60	3	2	2	2	9	2	2	2	6	2	2	2	6	21
Enc-138	4	5	4	5	13	3	2	4	2	5	11	4	4	4	5	5	22	5	5	3	13	59	4	3	4	3	14	4	4	2	10	4	4	3	11	35
Enc-139	3	2	1	5	6	5	1	1	2	4	9	4	4	1	1	1	11	3	2	2	7	33	1	1	1	1	4	1	2	4	7	2	3	2	7	18
Enc-140	3	4	3	4	10	3	4	3	4	4	14	4	3	3	4	4	18	3	3	3	9	51	3	3	3	3	12	4	3	2	9	3	3	3	9	30
Enc-141	4	3	2	5	9	3	3	3	3	3	12	3	3	2	3	4	15	4	4	3	11	47	3	3	3	2	11	2	2	2	6	2	2	3	7	24
Enc-142	3	3	2	3	8	2	1	1	2	1	6	3	2	1	1	1	8	2	1	2	5	27	3	1	1	1	6	2	1	1	4	1	1	1	3	13
Enc-143	3	2	2	2	7	2	1	1	1	3	5	3	2	2	2	2	11	2	2	2	6	29	2	2	2	2	8	2	2	2	6	3	2	1	6	20
Enc-144	4	4	4	4	12	3	2	4	4	4	13	4	4	5	5	5	23	5	5	5	15	63	3	2	2	2	9	2	3	3	8	3	4	4	11	28
Enc-145	4	4	4	4	12	4	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	60	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	40
Enc-146	3	3	3	5	9	3	2	2	2	3	9	3	3	3	2	3	14	3	3	4	10	42	3	2	2	2	9	1	2	1	4	2	2	2	6	19
Enc-147	4	3	2	5	9	2	1	2	3	4	8	4	3	5	3	4	19	3	3	3	9	45	3	2	3	3	11	2	2	2	6	3	2	2	7	24
Enc-148	4	4	4	4	12	2	2	3	3	3	10	3	3	3	4	3	16	3	2	4	9	47	4	2	3	3	12	3	3	2	8	3	3	3	9	29
Enc-149	4	3	4	3	11	4	3	3	3	3	13	4	3	4	4	4	19	3	4	3	10	53	4	4	3	4	15	3	3	3	9	4	3	3	10	34
Enc-150	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	5	5	5	5	20	5	5	5	15	5	5	5	15	50

Encuestados	Licenciamiento																					Ejecución del Presupuesto															
	D1					D2						D3						D4				TOTAL	D1					D2					D3				TOTAL
	P1	P2	P3	P4	D1V1	P5	P6	P7	P8	P9	D2V1	P10	P11	P12	P13	P14	D3V1	P15	P16	P17	D4V1	TOTAL V1	Q1	Q2	Q3	Q4	D1V2	Q5	Q6	Q7	D2V2	Q8	Q9	Q10	D3V2	TOTAL V2
Enc-151	3	3	1	3	7	3	2	2	4	2	11	3	2	3	3	4	15	3	3	4	10	43	3	3	2	2	10	3	2	2	7	2	2	2	6	23
Enc-152	4	4	4	4	12	4	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	60	3	1	2	2	8	2	1	3	6	3	3	2	8	22
Enc-153	4	4	3	2	11	3	3	2	3	4	11	3	3	5	3	4	18	5	4	4	13	53	4	5	4	2	15	4	3	4	11	4	5	3	12	38
Enc-154	4	4	2	4	10	2	3	3	3	3	11	4	4	2	3	2	15	3	3	4	10	46	4	4	4	4	16	4	4	2	10	4	4	2	10	36
Enc-155	3	3	3	3	9	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	45	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-156	4	3	4	4	11	4	3	2	4	4	13	3	3	3	4	3	16	3	3	3	9	49	4	1	1	1	7	3	3	3	9	3	3	3	9	25
Enc-157	3	4	3	4	10	3	2	3	3	3	11	3	3	3	3	4	16	3	4	4	11	48	4	3	3	3	13	3	3	3	9	3	3	3	9	31
Enc-158	2	3	5	4	10	1	1	1	1	2	4	4	3	1	3	3	14	2	3	3	8	36	2	1	1	2	6	3	3	3	9	3	3	3	9	24
Enc-159	4	3	4	5	11	2	2	1	2	4	7	3	1	4	3	2	13	2	3	3	8	39	3	3	3	3	12	3	3	2	8	3	3	3	9	29
Enc-160	4	5	5	4	14	3	3	2	2	4	10	4	4	4	4	4	20	4	4	3	11	55	5	4	5	4	18	5	4	4	13	5	5	4	14	45
Enc-161	3	3	3	3	9	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	45	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-162	4	4	3	5	11	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	47	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-163	4	4	3	4	11	3	4	4	4	3	15	4	3	3	3	3	16	3	3	3	9	51	3	3	2	3	11	2	2	2	6	3	3	3	9	26
Enc-164	4	4	5	5	13	3	3	4	4	4	14	5	4	4	4	4	21	5	3	3	11	59	3	3	4	4	14	3	3	2	8	3	4	3	10	32
Enc-165	2	2	2	5	6	3	2	2	2	2	9	2	2	3	2	2	11	2	2	2	6	32	2	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6	20
Enc-166	4	4	4	4	12	4	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	3	4	11	59	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	40
Enc-167	5	5	3	5	13	4	2	4	4	4	14	5	5	4	4	5	23	4	5	4	13	63	4	4	4	4	16	4	4	2	10	4	4	3	11	37
Enc-168	4	4	3	3	11	3	2	3	3	4	11	4	3	4	3	4	18	4	3	3	10	50	3	2	3	3	11	4	3	2	9	3	3	4	10	30
Enc-169	4	3	3	4	10	2	3	3	3	4	11	4	4	3	3	4	18	4	4	4	12	51	4	3	3	2	12	4	2	2	8	3	3	3	9	29
Enc-170	3	4	4	3	11	4	4	3	3	4	14	3	4	3	4	3	17	3	4	3	10	52	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	40
Enc-171	3	2	3	3	8	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	44	2	2	2	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6	20
Enc-172	4	4	4	4	12	4	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	60	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	40
Enc-173	3	4	4	4	11	5	3	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	59	4	4	4	4	16	3	4	3	10	5	4	4	13	39
Enc-174	4	5	2	4	11	5	2	3	1	4	11	3	2	1	5	4	15	4	4	3	11	48	4	2	3	4	13	2	4	5	11	4	4	2	10	34
Enc-175	3	4	2	4	9	4	2	4	3	3	13	5	4	3	3	4	19	4	5	4	13	54	3	4	4	3	14	3	3	1	7	4	4	3	11	32
Enc-176	4	4	2	4	10	4	4	4	4	4	16	3	4	2	2	3	14	4	4	3	11	51	4	3	4	3	14	4	1	2	7	3	3	3	9	30
Enc-177	4	3	2	4	9	4	3	4	4	4	15	4	4	4	4	4	20	4	4	3	11	55	3	3	3	2	11	3	3	2	8	2	3	1	6	25
Enc-178	4	3	3	5	10	2	2	3	3	3	10	4	3	4	4	4	19	3	4	3	10	49	3	3	4	2	12	2	4	3	9	4	2	4	10	31
Enc-179	5	4	4	3	13	3	4	4	4	4	15	5	4	4	4	4	21	5	4	5	14	63	5	3	4	4	16	5	4	4	13	5	4	4	13	42
Enc-180	4	4	5	5	13	2	2	2	3	2	9	4	3	3	3	5	18	4	3	4	11	51	2	1	1	1	5	3	3	3	9	3	2	2	7	21
Enc-181	5	4	3	3	12	2	2	5	5	5	14	5	4	4	4	5	22	4	3	5	12	60	2	2	1	2	7	3	3	1	7	3	3	3	9	23
Enc-182	4	4	2	3	10	1	2	2	2	3	7	4	2	3	3	3	15	3	2	3	8	40	3	3	3	2	11	3	3	1	7	2	3	2	7	25
Enc-183	4	4	5	5	13	5	2	1	1	3	9	5	5	5	5	5	25	3	3	5	11	58	5	5	5	5	20	3	2	3	8	4	3	5	12	40
Enc-184	3	4	4	2	11	2	2	4	4	4	12	4	3	3	2	3	15	2	3	4	9	47	3	2	2	2	9	3	2	1	6	4	3	3	10	25
Enc-185	3	4	4	4	11	4	4	4	3	4	15	3	3	4	3	3	16	4	4	3	11	53	4	3	3	3	13	4	3	3	10	3	3	3	9	32
Enc-186	3	3	2	4	8	4	4	4	5	3	17	5	4	3	4	3	19	4	5	4	13	57	4	4	3	4	15	4	4	3	11	4	3	4	11	37
Enc-187	4	3	4	2	11	3	2	2	3	3	10	3	3	2	2	2	12	2	3	4	9	42	3	2	2	2	9	3	4	3	10	3	3	3	9	28
Enc-188	3	3	4	5	10	3	2	3	4	3	12	4	3	4	3	4	18	3	3	4	10	50	3	3	3	2	11	3	2	3	8	2	2	3	7	26
Enc-189	4	4	2	2	10	5	5	4	4	4	18	5	4	5	4	3	21	4	4	4	12	61	3	3	3	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-190	2	3	3	4	8	1	1	3	4	3	9	3	3	4	3	4	17	4	3	3	10	44	3	2	3	2	10	4	3	2	9	3	3	3	9	28
Enc-191	2	3	4	5	9	3	1	4	3	3	11	4	3	2	5	4	18	5	2	4	11	49	3	3	3	4	13	4	3	2	9	3	2	4	9	31
Enc-192	4	4	3	5	11	4	4	5	4	5	17	4	3	4	4	4	19	4	3	3	10	57	4	4	3	3	14	4	3	3	10	4	3	4	11	35
Enc-193	4	3	3	5	10	3	1	4	3	4	11	4	4	3	4	4	19	3	3	3	9	49	3	2	2	2	9	4	2	1	7	3	3	3	9	25
Enc-194	5	3	5	5	13	5	5	5	5	5	20	2	3	5	4	4	18	2	4	4	10	61	4	5	5	4	18	5	2	3	10	4	4	4	12	40
Enc-195	3	3	2	4	8	2	3	4	4	4	13	3	4	4	3	2	16	4	3	3	10	47	4	2	2	3	11	4	3	3	10	3	3	3	9	30
Enc-196	4	4	3	4	11	4	3	3	3	4	13	4	3	3	4	2	16	3	3	3	9	49	3	2	3	2	10	3	2	2	7	3	4	3	10	27
Enc-197	3	3	3	2	9	4	3	3	2	4	12	4	4	3	3	2	16	2	3	4	9	46	3	3	3	3	12	4	3	4	11	3	4	4	11	34
Enc-198	4	4	3	1	11	3	3	3	4	4	13	4	5	5	5	4	23	4	4	4	12	59	4	4	3	4	15	4	3	2	9	4	4	4	12	36
Enc-199	4	4	3	5	11	3	2	2	2	4	9	4	3	3	3	4	17	4	3	3	10	47	3	3	4	3	13	4	4	2	10	3	3	4	10	33
Enc-200	3	3	5	5	11	3	3	2	2	2	10	3	3	2	1	4	13	3	3	3	9	43	4	1	1	2	8	2	2	1	5	1	1	2	4	17

Encuestados	Licenciamiento																					Ejecución del Presupuesto														
	D1					D2						D3						D4				TOTAL	D1					D2				D3				TOTAL
	P1	P2	P3	P4	D1V1	P5	P6	P7	P8	P9	D2V1	P10	P11	P12	P13	P14	D3V1	P15	P16	P17	D4V1	TOTAL V1	Q1	Q2	Q3	Q4	D1V2	Q5	Q6	Q7	D2V2	Q8	Q9	Q10	D3V2	TOTAL V2
Enc-201	3	3	4	5	10	3	3	2	3	3	11	3	2	3	3	2	13	4	3	3	10	44	4	3	3	3	13	3	2	3	8	3	2	2	7	28
Enc-202	4	3	4	5	11	3	3	4	4	4	14	4	3	2	3	3	15	2	3	2	7	47	4	3	4	4	15	3	3	1	7	4	3	3	10	32
Enc-203	3	4	2	3	9	3	4	3	4	4	14	3	3	2	3	1	12	3	1	2	6	41	3	2	3	3	11	1	2	3	6	3	3	3	9	26
Enc-204	4	5	3	5	12	4	3	4	4	4	15	4	4	5	4	4	21	3	4	3	10	58	4	3	4	4	15	5	3	3	11	4	3	3	10	36
Enc-205	4	4	2	4	10	4	4	3	5	3	16	5	3	3	4	3	18	3	2	4	9	53	3	2	3	3	11	2	4	1	7	4	4	2	10	28
Enc-206	4	4	4	3	12	3	3	4	4	4	14	4	3	4	4	3	18	4	4	4	12	56	3	2	3	2	10	3	2	4	9	3	2	3	8	27
Enc-207	4	4	3	3	11	2	3	3	4	4	12	4	3	4	4	4	19	3	4	3	10	52	4	2	2	3	11	3	2	3	8	3	3	2	8	27
Enc-208	4	3	1	3	8	2	2	2	2	3	8	3	2	4	4	4	17	2	3	3	8	41	3	1	1	2	7	3	1	3	7	3	3	4	10	24
Enc-209	3	4	5	5	12	3	2	2	3	4	10	5	4	4	4	4	21	4	3	2	9	52	3	3	3	4	13	3	3	3	9	2	3	3	8	30
Enc-210	3	2	1	5	6	2	2	2	3	2	9	2	3	3	2	3	13	4	3	3	10	38	3	3	2	1	9	3	3	3	9	3	3	2	8	26
Enc-211	2	2	3	2	7	3	1	2	2	3	8	4	4	3	3	2	16	2	3	2	7	38	3	1	2	2	8	1	1	2	4	2	1	1	4	16
Enc-212	4	4	3	3	11	5	4	4	4	4	17	4	3	4	4	4	19	4	4	4	12	59	4	3	3	3	13	3	3	3	9	2	3	3	8	30
Enc-213	4	4	3	4	11	3	1	2	4	4	10	4	4	3	4	4	19	5	3	4	12	52	4	2	3	3	12	4	3	3	10	4	2	2	8	30
Enc-214	4	4	4	3	12	2	4	2	5	5	13	4	3	5	4	4	20	2	4	4	10	55	4	2	4	4	14	4	3	3	10	4	4	4	12	36
Enc-215	3	4	3	3	10	3	3	2	2	4	10	4	4	4	3	4	19	4	4	3	11	50	3	3	3	2	11	2	2	1	5	2	2	2	6	22
Enc-216	3	4	2	4	9	3	4	3	4	4	14	3	2	2	2	3	12	3	4	4	11	46	3	3	2	2	10	2	2	2	6	2	3	3	8	24
Enc-217	4	4	4	4	12	4	4	4	4	5	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	60	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	40
Enc-218	3	3	2	4	8	2	1	2	4	2	9	3	2	3	1	1	10	2	2	3	7	34	4	2	3	3	12	2	3	1	6	3	3	3	9	27
Enc-219	3	3	3	2	9	4	4	2	4	2	14	2	1	3	3	3	12	4	3	3	10	45	4	2	3	3	12	3	4	2	9	3	2	4	9	30
Enc-220	1	4	3	1	8	3	2	1	4	3	10	2	2	3	3	4	14	5	2	2	9	41	3	2	4	2	11	3	3	1	7	2	2	1	5	23
Enc-221	4	4	4	4	12	5	5	3	4	4	17	4	5	4	4	5	22	4	4	4	12	63	4	4	3	3	14	3	4	3	10	3	3	3	9	33
Enc-222	3	4	3	2	10	4	4	2	2	4	12	4	3	4	3	4	18	4	3	4	11	51	2	2	2	2	8	3	4	2	9	2	3	3	8	25
Enc-223	4	5	3	4	12	4	2	4	4	4	14	5	4	3	2	4	18	4	4	3	11	55	4	5	3	2	14	4	2	2	8	3	3	4	10	32
Enc-224	3	4	4	3	11	3	3	3	4	3	13	3	4	4	3	4	18	4	3	4	11	53	4	2	3	2	11	2	2	2	6	3	3	2	8	25
Enc-225	4	3	4	3	11	4	3	4	2	4	13	4	4	4	3	4	19	2	3	3	8	51	3	3	3	2	11	4	3	4	11	3	3	2	8	30
Enc-226	5	4	5	4	14	5	4	4	4	5	17	5	4	4	4	5	22	4	4	5	13	66	4	4	4	3	15	3	4	4	11	4	4	4	12	38
Enc-227	4	3	1	2	8	3	2	4	4	4	13	4	3	2	4	3	16	1	3	3	7	44	4	3	2	4	13	3	4	3	10	3	4	3	10	33
Enc-228	4	4	2	5	10	4	2	2	4	5	12	4	2	5	4	4	19	2	4	4	10	51	2	2	3	2	9	4	3	3	10	4	2	2	8	27
Enc-229	2	2	3	3	7	3	3	4	3	3	13	3	3	4	3	3	16	3	3	2	8	44	4	4	3	2	13	2	3	3	8	3	2	3	8	29
Enc-230	4	3	4	3	11	4	4	3	5	4	16	4	4	3	4	4	19	2	3	4	9	55	3	4	3	3	13	4	3	3	10	4	4	4	12	35
Enc-231	4	5	2	4	11	2	3	1	4	3	10	4	3	4	4	5	20	3	4	2	9	50	3	2	3	1	9	4	3	2	9	2	4	1	7	25
Enc-232	3	4	3	4	10	3	2	3	1	3	9	4	2	3	3	3	15	2	3	3	8	42	2	2	2	2	8	3	3	1	7	2	2	2	6	21
Enc-233	2	2	3	4	7	5	3	4	4	4	16	5	3	5	3	5	21	5	4	5	14	58	3	3	3	3	12	4	4	1	9	3	3	3	9	30
Enc-234	5	4	3	4	12	3	2	2	2	4	9	4	3	4	3	3	17	4	3	4	11	49	3	3	4	4	14	3	3	1	7	4	4	4	12	33
Enc-235	4	5	2	5	11	3	3	2	4	4	12	2	4	3	3	3	15	3	2	4	9	47	2	3	3	4	12	3	3	3	9	4	4	3	11	32
Enc-236	3	4	3	2	10	2	2	3	3	4	10	3	2	1	2	3	11	4	2	2	8	39	3	4	2	3	12	2	3	1	6	3	3	3	9	27
Enc-237	4	4	4	4	12	4	4	3	4	4	15	4	3	3	3	4	17	4	4	4	12	56	4	3	4	3	14	3	3	3	9	3	3	2	8	31
Enc-238	4	3	3	2	10	2	2	3	4	4	11	4	4	3	3	3	17	4	4	4	12	50	3	3	3	3	12	4	3	3	10	3	3	2	8	30
Enc-239	4	3	2	5	9	5	5	3	4	5	17	3	5	4	5	5	22	5	5	5	15	63	4	5	3	3	15	3	3	2	8	3	3	3	9	32
Enc-240	2	2	2	4	6	1	3	4	3	3	11	4	3	3	4	4	18	3	3	4	10	45	3	1	2	3	9	3	2	2	7	4	4	3	11	27
Enc-241	4	3	4	4	11	3	3	4	5	4	15	4	3	4	4	3	18	2	2	2	6	50	3	3	3	3	12	4	3	2	9	3	3	3	9	30
Enc-242	3	2	2	4	7	4	3	4	4	4	15	4	2	1	2	2	11	2	3	2	7	40	4	3	2	4	13	3	4	2	9	3	3	2	8	30
Enc-243	4	4	3	5	11	2	3	4	3	4	12	4	2	3	4	3	16	4	4	5	13	52	3	2	2	2	9	3	3	3	9	4	3	2	9	27
Enc-244	5	4	3	5	12	4	2	2	4	3	12	4	4	5	3	4	20	3	4	3	10	54	2	2	3	2	9	2	3	3	8	3	2	3	8	25
Enc-245	4	4	3	3	11	4	4	3	4	3	15	3	3	4	4	4	18	3	4	4	11	55	4	3	4	4	15	3	3	2	8	4	4	4	12	35
Enc-246	5	5	3	3	13	3	2	3	3	3	11	4	4	3	3	4	18	4	3	2	9	51	1	2	2	3	8	3	1	2	6	2	1	3	6	20
Enc-247	3	4	2	3	9	2	2	1	1	2	6	3	4	3	3	3	16	4	3	4	11	42	4	4	4	3	15	4	4	3	11	4	3	4	11	37
Enc-248	5	3	3	5	11	3	3	5	5	4	16	2	3	4	4	4	17	3	3	4	10	54	2	1	1	1	5	3	2	3	8	2	4	4	10	23
Enc-249	3	2	2	4	7	2	2	2	2	2	8	1	2	1	3	2	9	3	3	2	8	32	4	1	2	3	10	2	3	2	7	3	4	2	9	26
Enc-250	4	5	4	4	13	4	3	4	5	4	16	4	3	3	4	3	17	4	5	5	14	60	5	3	5	5	18	5	3	5	13	5	4	3	12	43

Encuestados	Licenciamiento																					Ejecución del Presupuesto												
	D1					D2						D3						D4				TOTAL	D1					D2					D3				TOTAL
	P1	P2	P3	P4	D1V1	P5	P6	P7	P8	P9	D2V1	P10	P11	P12	P13	P14	D3V1	P15	P16	P17	D4V1	TOTAL V1	Q1	Q2	Q3	Q4	D1V2	Q5	Q6	Q7	D2V2	Q8	Q9	Q10	D3V2	TOTAL V2
Enc-251	4	3	4	4	11	3	2	2	2	4	9	3	3	3	4	4	17	2	3	2	7	44	3	2	3	2	10	3	2	2	7	3	2	3	8	25
Enc-252	1	1	3	5	5	4	4	2	3	4	13	3	2	2	3	1	11	2	2	3	7	36	1	1	2	2	6	2	1	1	4	3	2	2	7	17
Enc-253	3	2	4	4	9	5	4	2	2	4	13	2	2	2	3	2	11	3	2	2	7	40	2	2	1	3	8	4	2	2	8	3	2	2	7	23
Enc-254	3	4	3	4	10	2	2	2	4	3	10	4	4	3	4	4	19	4	4	4	12	51	4	2	4	4	14	3	3	3	9	2	3	3	8	31
Enc-255	1	3	4	1	8	1	1	1	4	1	7	1	1	1	2	2	7	2	4	4	10	32	4	4	4	4	16	3	3	1	7	4	4	4	12	35
Enc-256	4	3	3	4	10	4	3	4	5	4	16	3	3	4	4	3	17	4	2	3	9	52	3	1	1	2	7	1	3	3	7	3	3	3	9	23
Enc-257	3	4	3	4	10	4	4	3	3	4	14	3	3	3	3	4	16	3	3	3	9	49	3	3	3	3	12	3	3	2	8	2	1	1	4	24
Enc-258	2	4	2	2	8	2	4	1	2	4	9	2	3	2	1	2	10	2	3	2	7	34	3	2	2	2	9	4	2	1	7	3	3	3	9	25
Enc-259	3	3	2	4	8	3	3	3	3	4	12	3	3	2	3	3	14	3	3	2	8	42	1	3	3	3	10	1	1	3	5	2	3	3	8	23
Enc-260	5	5	3	5	13	2	2	1	1	5	6	4	4	5	3	3	19	2	2	2	6	44	3	2	2	3	10	3	1	1	5	2	3	3	8	23
Enc-261	4	3	3	3	10	5	3	3	2	4	13	4	4	3	5	4	20	5	3	3	11	54	3	1	2	3	9	1	3	2	6	3	2	1	6	21
Enc-262	3	4	3	3	10	4	3	3	3	4	13	4	3	4	3	3	17	3	4	3	10	50	3	3	2	3	11	3	3	2	8	3	3	3	9	28
Enc-263	3	3	3	4	9	3	3	2	2	4	10	2	2	2	3	2	11	3	2	2	7	37	2	2	1	3	8	4	2	2	8	2	2	2	6	22
Enc-264	4	4	4	5	12	3	2	2	2	3	9	4	3	3	4	4	18	2	3	3	8	47	3	3	3	4	13	4	4	3	11	3	3	3	9	33
Enc-265	4	4	4	1	12	4	2	3	4	4	13	4	1	1	4	1	11	1	3	3	7	43	3	1	3	1	8	3	3	1	7	3	3	1	7	22
Enc-266	4	3	2	3	9	3	2	3	3	3	11	4	5	4	4	3	20	3	3	3	9	49	3	3	3	2	11	2	2	3	7	3	3	3	9	27
Enc-267	3	4	2	4	9	3	4	3	4	4	14	3	2	2	2	3	12	3	4	4	11	46	3	3	2	2	10	2	2	2	6	2	3	3	8	24
Enc-268	4	4	4	4	12	4	4	4	4	5	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	60	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	40
Enc-269	3	3	2	4	8	2	1	2	4	2	9	3	2	3	1	1	10	2	2	3	7	34	4	2	3	3	12	2	3	1	6	3	3	3	9	27
Enc-270	3	3	3	2	9	4	4	2	4	2	14	2	1	3	3	3	12	4	3	3	10	45	4	2	3	3	12	3	4	2	9	3	2	4	9	30
Enc-271	1	4	3	1	8	3	2	1	4	3	10	2	2	3	3	4	14	5	2	2	9	41	3	2	4	2	11	3	3	1	7	2	2	1	5	23
Enc-272	4	4	4	4	12	5	5	3	4	4	17	4	5	4	4	5	22	4	4	4	12	63	4	4	3	3	14	3	4	3	10	3	3	3	9	33
Enc-273	3	4	3	2	10	4	4	2	2	4	12	4	3	4	3	4	18	4	3	4	11	51	2	2	2	2	8	3	4	2	9	2	3	3	8	25
Enc-274	4	5	3	4	12	4	2	4	4	4	14	5	4	3	2	4	18	4	4	3	11	55	4	5	3	2	14	4	2	2	8	3	3	4	10	32
Enc-275	3	4	4	3	11	3	3	3	4	3	13	3	4	4	3	4	18	4	3	4	11	53	4	2	3	2	11	2	2	2	6	3	3	2	8	25
Enc-276	4	3	4	3	11	4	3	4	2	4	13	4	4	4	3	4	19	2	3	3	8	51	3	3	3	2	11	4	3	4	11	3	3	2	8	30
Enc-277	5	4	5	4	14	5	4	4	4	5	17	5	4	4	4	5	22	4	4	5	13	66	4	4	4	3	15	3	4	4	11	4	4	4	12	38
Enc-278	4	3	1	2	8	3	2	4	4	4	13	4	3	2	4	3	16	1	3	3	7	44	4	3	2	4	13	3	4	3	10	3	4	3	10	33
Enc-279	4	4	2	5	10	4	2	2	4	5	12	4	2	5	4	4	19	2	4	4	10	51	2	2	3	2	9	4	3	3	10	4	2	2	8	27
Enc-280	2	2	3	3	7	3	3	4	3	3	13	3	3	4	3	3	16	3	3	2	8	44	4	4	3	2	13	2	3	3	8	3	2	3	8	29
Enc-281	4	3	4	3	11	4	4	3	5	4	16	4	4	3	4	4	19	2	3	4	9	55	3	4	3	3	13	4	3	3	10	4	4	4	12	35
Enc-282	4	5	2	4	11	2	3	1	4	3	10	4	3	4	4	5	20	3	4	2	9	50	3	2	3	1	9	4	3	2	9	2	4	1	7	25
Enc-283	3	4	3	4	10	3	2	3	1	3	9	4	2	3	3	3	15	2	3	3	8	42	2	2	2	2	8	3	3	1	7	2	2	2	6	21
Enc-284	2	2	3	4	7	5	3	4	4	4	16	5	3	5	3	5	21	5	4	5	14	58	3	3	3	3	12	4	4	1	9	3	3	3	9	30
Enc-285	5	4	3	4	12	3	2	2	2	4	9	4	3	4	3	3	17	4	3	4	11	49	3	3	4	4	14	3	3	1	7	4	4	4	12	33
Enc-286	4	5	2	5	11	3	3	2	4	4	12	2	4	3	3	3	15	3	2	4	9	47	2	3	3	4	12	3	3	3	9	4	4	3	11	32
Enc-287	3	4	3	2	10	2	2	3	3	4	10	3	2	1	2	3	11	4	2	2	8	39	3	4	2	3	12	2	3	1	6	3	3	3	9	27
Enc-288	4	4	4	4	12	4	4	3	4	4	15	4	3	3	3	4	17	4	4	4	12	56	4	3	4	3	14	3	3	3	9	3	3	2	8	31
Enc-289	4	3	3	2	10	2	2	3	4	4	11	4	4	3	3	3	17	4	4	4	12	50	3	3	3	3	12	4	3	3	10	3	3	2	8	30
Enc-290	4	3	2	5	9	5	5	3	4	5	17	3	5	4	5	5	22	5	5	5	15	63	4	5	3	3	15	3	3	2	8	3	3	3	9	32
Enc-291	2	2	2	4	6	1	3	4	3	3	11	4	3	3	4	4	18	3	3	4	10	45	3	1	2	3	9	3	2	2	7	4	4	3	11	27
Enc-292	4	3	4	4	11	3	3	4	5	4	15	4	3	4	4	3	18	2	2	2	6	50	3	3	3	3	12	4	3	2	9	3	3	3	9	30
Enc-293	3	2	2	4	7	4	3	4	4	4	15	4	2	1	2	2	11	2	3	2	7	40	4	3	2	4	13	3	4	2	9	3	3	2	8	30
Enc-294	4	4	3	5	11	2	3	4	3	4	12	4	2	3	4	3	16	4	4	5	13	52	3	2	2	2	9	3	3	3	9	4	3	2	9	27
Enc-295	5	4	3	5	12	4	2	2	4	3	12	4	4	5	3	4	20	3	4	3	10	54	2	2	3	2	9	2	3	3	8	3	2	3	8	25
Enc-296	4	4	3	3	11	4	4	3	4	3	15	3	3	4	4	4	18	3	4	4	11	55	4	3	4	4	15	3	3	2	8	4	4	4	12	35
Enc-297	5	5	3	3	13	3	2	3	3	3	11	4	4	3	3	4	18	4	3	2	9	51	1	2	2	3	8	3	1	2	6	2	1	3	6	20
Enc-298	3	4	2	3	9	2	2	1	1	2	6	3	4	3	3	3	16	4	3	4	11	42	4	4	4	3	15	4	4	3	11	4	3	4	11	37
Enc-299	5	3	3	5	11	3	3	5	5	4	16	2	3	4	4	4	17	3	3	4	10	54	2	1	1	1	5	3	2	3	8	2	4	4	10	23
Enc-300	3	2	2	4	7	2	2	2	2	2	8	1	2	1	3	2	9	3	3	2	8	32	4	1	2	3	10	2	3	2	7	3	4	2	9	26

Encuestados	Licenciamiento																					Ejecución del Presupuesto														
	D1					D2						D3							D4			TOTAL	D1					D2					D3				TOTAL
	P1	P2	P3	P4	D1V1	P5	P6	P7	P8	P9	D2V1	P10	P11	P12	P13	P14	D3V1	P15	P16	P17	D4V1	TOTAL V1	Q1	Q2	Q3	Q4	D1V2	Q5	Q6	Q7	D2V2	Q8	Q9	Q10	D3V2	TOTAL V2
Enc-301	4	5	4	4	13	4	3	4	5	4	16	4	3	3	4	3	17	4	5	5	14	60	5	3	5	5	18	5	3	5	13	5	4	3	12	43
Enc-302	4	3	4	4	11	3	2	2	2	4	9	3	3	3	4	4	17	2	3	2	7	44	3	2	3	2	10	3	2	2	7	3	2	3	8	25
Enc-303	1	1	3	5	5	4	4	2	3	4	13	3	2	2	3	1	11	2	2	3	7	36	1	1	2	2	6	2	1	1	4	3	2	2	7	17
Enc-304	3	2	4	4	9	5	4	2	2	4	13	2	2	2	3	2	11	3	2	2	7	40	2	2	1	3	8	4	2	2	8	3	2	2	7	23
Enc-305	3	4	3	4	10	2	2	2	4	3	10	4	4	3	4	4	19	4	4	4	12	51	4	2	4	4	14	3	3	3	9	2	3	3	8	31
Enc-306	1	3	4	1	8	1	1	1	4	1	7	1	1	1	2	2	7	2	4	4	10	32	4	4	4	4	16	3	3	1	7	4	4	4	12	35
Enc-307	4	3	3	4	10	4	3	4	5	4	16	3	3	4	4	3	17	4	2	3	9	52	3	1	1	2	7	1	3	3	7	3	3	3	9	23
Enc-308	3	4	3	4	10	4	4	3	3	4	14	3	3	3	3	4	16	3	3	3	9	49	3	3	3	3	12	3	3	2	8	2	1	1	4	24
Enc-309	2	4	2	2	8	2	4	1	2	4	9	2	3	2	1	2	10	2	3	2	7	34	3	2	2	2	9	4	2	1	7	3	3	3	9	25
Enc-310	3	3	2	4	8	3	3	3	3	4	12	3	3	2	3	3	14	3	3	2	8	42	1	3	3	3	10	1	1	3	5	2	3	3	8	23
Enc-311	5	5	3	5	13	2	2	1	1	5	6	4	4	5	3	3	19	2	2	2	6	44	3	2	2	3	10	3	1	1	5	2	3	3	8	23
Enc-312	4	3	3	3	10	5	3	3	2	4	13	4	4	3	5	4	20	5	3	3	11	54	3	1	2	3	9	1	3	2	6	3	2	1	6	21
Enc-313	3	4	3	3	10	4	3	3	3	4	13	4	3	4	3	3	17	3	4	3	10	50	3	3	2	3	11	3	3	2	8	3	3	3	9	28
Enc-314	3	3	3	4	9	3	3	2	2	4	10	2	2	2	3	2	11	3	2	2	7	37	2	2	1	3	8	4	2	2	8	2	2	2	6	22
Enc-315	4	4	4	5	12	3	2	2	2	3	9	4	3	3	4	4	18	2	3	3	8	47	3	3	3	4	13	4	4	3	11	3	3	3	9	33
Enc-316	4	4	4	1	12	4	2	3	4	4	13	4	1	1	4	1	11	1	3	3	7	43	3	1	3	1	8	3	3	1	7	3	3	1	7	22
Enc-317	4	3	2	3	9	3	2	3	3	3	11	4	5	4	4	3	20	3	3	3	9	49	3	3	3	2	11	2	2	3	7	3	3	3	9	27
Enc-318	5	5	3	5	13	4	4	3	4	4	15	5	5	4	5	5	24	4	5	5	14	66	5	3	3	3	14	3	3	3	9	3	3	3	9	32
Enc-319	5	4	4	5	13	5	5	5	5	5	20	4	5	4	5	4	22	5	5	5	15	70	5	4	4	4	17	4	4	4	12	4	4	4	12	41
Enc-320	3	2	1	3	6	3	3	3	3	4	12	5	5	4	5	5	24	5	5	4	14	56	3	3	3	4	13	4	4	4	12	4	4	3	11	36
Enc-321	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	3	5	5	5	18	5	5	5	15	5	4	4	13	46
Enc-322	5	5	3	5	13	4	4	3	4	4	15	5	5	4	5	5	24	4	5	5	14	66	5	3	3	3	14	3	3	3	9	3	3	3	9	32
Enc-323	5	4	4	5	13	5	5	5	5	5	20	4	5	4	5	4	22	5	5	5	15	70	5	4	4	4	17	4	4	4	12	4	4	4	12	41
Enc-324	3	2	1	3	6	3	3	3	3	4	12	5	5	4	5	5	24	5	5	4	14	56	3	3	3	4	13	4	4	4	12	4	4	3	11	36
Enc-325	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	3	5	5	5	18	5	5	5	15	5	4	4	13	46
Enc-326	5	5	3	5	13	4	4	3	4	4	15	5	5	4	5	5	24	4	5	5	14	66	5	3	3	3	14	3	3	3	9	3	3	3	9	32
Enc-327	5	4	4	5	13	5	5	5	5	5	20	4	5	4	5	4	22	5	5	5	15	70	5	4	4	4	17	4	4	4	12	4	4	4	12	41
Enc-328	3	2	1	3	6	3	3	3	3	4	12	5	5	4	5	5	24	5	5	4	14	56	3	3	3	4	13	4	4	4	12	4	4	3	11	36
Enc-329	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	3	5	5	5	18	5	5	5	15	5	4	4	13	46
Enc-330	5	5	3	5	13	4	4	3	4	4	15	5	5	4	5	5	24	4	5	5	14	66	5	3	3	3	14	3	3	3	9	3	3	3	9	32
Enc-331	5	4	4	5	13	5	5	5	5	5	20	4	5	4	5	4	22	5	5	5	15	70	5	4	4	4	17	4	4	4	12	4	4	4	12	41
Enc-332	3	2	1	3	6	3	3	3	3	4	12	5	5	4	5	5	24	5	5	4	14	56	3	3	3	4	13	4	4	4	12	4	4	3	11	36
Enc-333	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	3	5	5	5	18	5	5	5	15	5	4	4	13	46
Enc-334	5	5	3	5	13	4	4	3	4	4	15	5	5	4	5	5	24	4	5	5	14	66	5	3	3	3	14	3	3	3	9	3	3	3	9	32
Enc-335	5	4	4	5	13	5	5	5	5	5	20	4	5	4	5	4	22	5	5	5	15	70	5	4	4	4	17	4	4	4	12	4	4	4	12	41
Enc-336	3	2	1	3	6	3	3	3	3	4	12	5	5	4	5	5	24	5	5	4	14	56	3	3	3	4	13	4	4	4	12	4	4	3	11	36
Enc-337	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	3	5	5	5	18	5	5	5	15	5	4	4	13	46
Enc-338	5	5	3	5	13	4	4	3	4	4	15	5	5	4	5	5	24	4	5	5	14	66	5	3	3	3	14	3	3	3	9	3	3	3	9	32
Enc-339	5	4	4	5	13	5	5	5	5	5	20	4	5	4	5	4	22	5	5	5	15	70	5	4	4	4	17	4	4	4	12	4	4	4	12	41
Enc-340	3	2	1	3	6	3	3	3	3	4	12	5	5	4	5	5	24	5	5	4	14	56	3	3	3	4	13	4	4	4	12	4	4	3	11	36
Enc-341	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	3	5	5	5	18	5	5	5	15	5	4	4	13	46
Enc-342	5	5	3	5	13	4	4	3	4	4	15	5	5	4	5	5	24	4	5	5	14	66	5	3	3	3	14	3	3	3	9	3	3	3	9	32
Enc-343	5	4	4	5	13	5	5	5	5	5	20	4	5	4	5	4	22	5	5	5	15	70	5	4	4	4	17	4	4	4	12	4	4	4	12	41
Enc-344	3	2	1	3	6	3	3	3	3	4	12	5	5	4	5	5	24	5	5	4	14	56	3	3	3	4	13	4	4	4	12	4	4	3	11	36
Enc-345	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	3	5	5	5	18	5	5	5	15	5	4	4	13	46
Enc-346	5	4	4	5	13	5	5	5	5	5	20	4	5	4	5	4	22	5	5	5	15	70	5	4	4	4	17	4	4	4	12	4	4	4	12	41
Enc-347	3	2	1	3	6	3	3	3	3	4	12	5	5	4	5	5	24	5	5	4	14	56	3	3	3	4	13	4	4	4	12	4	4	3	11	36
Enc-348	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	3	5	5	5	18	5	5	5	15	5	4	4	13	46
Enc-349	5	5	3	5	13	4	4	3	4	4	15	5	5	4	5	5	24	4	5	5	14	66	5	3	3	3	14	3	3	3	9	3	3	3	9	32

Encuestados	Licenciamiento																					Ejecución del Presupuesto												
	D1					D2						D3							D4			TOTAL	D1					D2					D3				TOTAL
	P1	P2	P3	P4	D1V1	P5	P6	P7	P8	P9	D2V1	P10	P11	P12	P13	P14	D3V1	P15	P16	P17	D4V1	TOTAL V1	Q1	Q2	Q3	Q4	D1V2	Q5	Q6	Q7	D2V2	Q8	Q9	Q10	D3V2	TOTAL V2
Enc-350	5	4	4	5	13	5	5	5	5	5	20	4	5	4	5	4	22	5	5	5	15	70	5	4	4	4	17	4	4	4	12	4	4	4	12	41
Enc-351	3	2	1	3	6	3	3	3	3	4	12	5	5	4	5	5	24	5	5	4	14	56	3	3	3	4	13	4	4	4	12	4	4	3	11	36
Enc-352	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	15	75	3	5	5	5	18	5	5	5	15	5	4	4	13	46
Enc-353	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	5	19	3	2	4	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-354	5	4	5	5	14	4	4	4	4	4	16	4	4	4	5	4	21	5	4	4	13	64	4	4	4	4	16	4	3	3	10	3	3	3	9	35
Enc-355	5	3	3	5	11	1	3	2	2	3	8	3	4	4	4	3	18	3	3	4	10	47	3	1	3	1	8	5	1	5	11	1	5	4	10	29
Enc-356	3	3	3	3	9	3	3	4	4	3	14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	10	49	2	1	1	2	6	3	2	3	8	3	3	2	8	22
Enc-357	3	3	4	4	10	2	2	3	1	3	8	2	3	4	3	3	15	4	3	3	10	43	2	2	3	3	10	3	3	3	9	3	4	4	11	30
Enc-358	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	5	19	3	2	4	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-359	5	4	5	5	14	4	4	4	4	4	16	4	4	4	5	4	21	5	4	4	13	64	4	4	4	4	16	4	3	3	10	3	3	3	9	35
Enc-360	5	3	3	5	11	1	3	2	2	3	8	3	4	4	4	3	18	3	3	4	10	47	3	1	3	1	8	5	1	5	11	1	5	4	10	29
Enc-361	3	3	3	3	9	3	3	4	4	3	14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	10	49	2	1	1	2	6	3	2	3	8	3	3	2	8	22
Enc-362	3	3	4	4	10	2	2	3	1	3	8	2	3	4	3	3	15	4	3	3	10	43	2	2	3	3	10	3	3	3	9	3	4	4	11	30
Enc-363	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	5	19	3	2	4	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-364	5	4	5	5	14	4	4	4	4	4	16	4	4	4	5	4	21	5	4	4	13	64	4	4	4	4	16	4	3	3	10	3	3	3	9	35
Enc-365	5	3	3	5	11	1	3	2	2	3	8	3	4	4	4	3	18	3	3	4	10	47	3	1	3	1	8	5	1	5	11	1	5	4	10	29
Enc-366	3	3	3	3	9	3	3	4	4	3	14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	10	49	2	1	1	2	6	3	2	3	8	3	3	2	8	22
Enc-367	3	3	4	4	10	2	2	3	1	3	8	2	3	4	3	3	15	4	3	3	10	43	2	2	3	3	10	3	3	3	9	3	4	4	11	30
Enc-368	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	5	19	3	2	4	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-369	5	4	5	5	14	4	4	4	4	4	16	4	4	4	5	4	21	5	4	4	13	64	4	4	4	4	16	4	3	3	10	3	3	3	9	35
Enc-370	5	3	3	5	11	1	3	2	2	3	8	3	4	4	4	3	18	3	3	4	10	47	3	1	3	1	8	5	1	5	11	1	5	4	10	29
Enc-371	3	3	3	3	9	3	3	4	4	3	14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	10	49	2	1	1	2	6	3	2	3	8	3	3	2	8	22
Enc-372	3	3	4	4	10	2	2	3	1	3	8	2	3	4	3	3	15	4	3	3	10	43	2	2	3	3	10	3	3	3	9	3	4	4	11	30
Enc-373	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	5	19	3	2	4	3	12	3	3	3	9	3	3	3	9	30
Enc-374	5	4	5	5	14	4	4	4	4	4	16	4	4	4	5	4	21	5	4	4	13	64	4	4	4	4	16	4	3	3	10	3	3	3	9	35
Enc-375	5	3	3	5	11	1	3	2	2	3	8	3	4	4	4	3	18	3	3	4	10	47	3	1	3	1	8	5	1	5	11	1	5	4	10	29
Enc-376	3	3	3	3	9	3	3	4	4	3	14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	10	49	2	1	1	2	6	3	2	3	8	3	3	2	8	22
Enc-377	3	3	4	4	10	2	2	3	1	3	8	2	3	4	3	3	15	4	3	3	10	43	2	2	3	3	10	3	3	3	9	3	4	4	11	30
Enc-378	5	3	3	5	11	1	3	2	2	3	8	3	4	4	4	3	18	3	3	4	10	47	3	1	3	1	8	5	1	5	11	1	5	4	10	29
Enc-379	3	3	3	3	9	3	3	4	4	3	14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	10	49	2	1	1	2	6	3	2	3	8	3	3	2	8	22
Enc-380	3	3	4	4	10	2	2	3	1	3	8	2	3	4	3	3	15	4	3	3	10	43	2	2	3	3	10	3	3	3	9	3	4	4	11	30

Anexo E

Base de datos de la prueba piloto

VARIABLE 1

VARIABLE: LICENCIAMIENTO																	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17
VARIANZA	0.966	0.906	1.13	1.12	1.27	1.22	1.15	1.30	0.83	1.02	1.11	1.08	1.06	1.06	1.13	0.91	0.89
SUMATORIA DE VARIANZAS	18.151																
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	148.5961219																

α	: Coeficiente de Confiabilidad del Cuestionario	**0.933**
k	: Número de items del instrumento	17
$\sum s_1^2$	: Sumatoria de las varianzas de los items	18.151
s_T^2	: Varianza total del instrumento	148.5961 .

VARIABLE 2

VARIABLE: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO										
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8	Q9	Q10
VARIANZA	0.81	1.26	1.04	1.03	0.88	0.95	1.12	0.76	0.76	0.79
SUMATORIA DE VARIANZAS	9.39									
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	50.85									

α	: Coeficiente de Confiabilidad del Cuestionario	**0.9059**
k	: Número de items del instrumento	10
$\sum s_1^2$	: Sumatoria de las varianzas de los items	9.393
s_T^2	: Varianza total del instrumento	50.8505 .

AMBAS VARIABLES

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8	Q9	Q10
VARIANZA	0.97	0.91	1.13	1.12	1.27	1.22	1.15	1.30	0.83	1.02	1.11	1.08	1.06	1.06	1.13	0.91	0.89	0.81	1.26	1.04	1.03	0.88	0.95	1.12	0.76	0.76	0.79
SUMATORIA DE VARIANZAS	27.54																										
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	318.23																										

α	*: Coeficiente de Confiabilidad del Cuestionario*	***0.949***
k	*: Número de items del instrumento*	*27*
$\sum s_1^2$	*: Sumatoria de las varianzas de los items*	*27.544*
s_T^2	*: Varianza total del instrumento*	318.2 .

Anexo F

Cartas a los Jueces Expertos

- Docente Investigador: Dr./Mg.Patricia Padilla

CARTA PARA EL JUICIO DEL EXPERTO

24 de junio del 2023

Señor:
Dr./Mg. Patricia Padilla
Docente Investigador
Presente. -

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que reconociendo su trayectoria científica he considerado como juez experto para que pueda validar el instrumento de recolección de datos empíricos de la tesis titulada: ***"Ejecución Presupuestal y el Licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos".*** Actualmente me encuentro en la etapa de elaboración de mi tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, en la facultad Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Para cumplir con este proceso de validación, adjunto los documentos necesarios, esperando contar con venia colaboración, toda vez que la investigación requiere estos procedimientos en el marco del rigor científico.

Adjunto los documentos para su proceso de validación:

- Carta solicitud
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable

Sin otro particular, agradeciendo su colaboración anticipadamente.

Atentamente,



Krystell Geraldine Alvarado Gálvez
Código: 16110255
DNI: 72032770

- Docente Investigador: Dr./Mg.Rengifo Alegría, Alberto Juan Carlos

CARTA PARA EL JUICIO DEL EXPERTO

24 de junio del 2023

Señor:
Dr./Mg. Rengifo Alegría, Alberto Juan Carlos
Docente Investigador
Presente. -

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que reconociendo su trayectoria científica he considerado como juez experto para que pueda validar el instrumento de recolección de datos empíricos de la tesis titulada: ***"Ejecución Presupuestal y el Licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos".*** Actualmente me encuentro en la etapa de elaboración de mi tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, en la facultad Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Para cumplir con este proceso de validación, adjunto los documentos necesarios, esperando contar con venia colaboración, toda vez que la investigación requiere estos procedimientos en el marco del rigor científico.

Adjunto los documentos para su proceso de validación:

- Carta solicitud
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable

Sin otro particular, agradeciendo su colaboración anticipadamente.

Atentamente,



Krystell Geraldine Alvarado Gálvez
Código: 16110255
DNI: 72032770

- Docente Investigador: Dr./Mg. Romero Huamani, Ruth M.

CARTA PARA EL JUICIO DEL EXPERTO

24 de junio del 2023

Señor:
Dr./Mg. Romero Huamani, Ruth M.
Docente Investigador
Presente. -

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que reconociendo su trayectoria científica he considerado como juez experto para que pueda validar el instrumento de recolección de datos empíricos de la tesis titulada: ***"Ejecución Presupuestal y el Licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos".*** Actualmente me encuentro en la etapa de elaboración de mi tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, en la facultad Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Para cumplir con este proceso de validación, adjunto los documentos necesarios, esperando contar con venia colaboración, toda vez que la investigación requiere estos procedimientos en el marco del rigor científico.

Adjunto los documentos para su proceso de validación:

- Carta solicitud
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable

Sin otro particular, agradeciendo su colaboración anticipadamente.

Atentamente,



Krystell Geraldine Alvarado Gálvez
Código: 16110255
DNI: 72032770

Certificados de Validez de Contenido del Instrumento que mide La Variable de "Licenciamiento"

- Docente Investigador: Dr./Mg.Patricia Padilla

Título: "Ejecución Presupuestal y el Licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos"
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: "LICENCIAMIENTO"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
	DIMENSIÓN 1: Objetivos Académicos	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Los objetivos académicos han sido planteados apropiadamente	✓		✓		✓		
2	Los temas tratados en cada asignatura de su facultad cumplen con estándares de aprendizaje	✓		✓		✓		
3	Conoce sobre los procedimientos de acceso a los sistemas de información ofrecidos por la biblioteca	✓		✓		✓		
4	Conoce el procedimiento de acceso y uso del sistema de matrícula (SUM)	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Infraestructura y Equipamiento	Si	No	Si	No	Si	No	
5	La universidad proporciona los servicios básicos como agua, energía eléctrica, desagüe e internet sin restricciones a todos sus usuarios	✓		✓		✓		
6	La universidad cuenta con los servicios higiénicos en número y condiciones de uso adecuadas	✓		✓		✓		
7	La universidad cuenta con laboratorios equipados que cumplen con las normas de bioseguridad en las facultades que así lo requieran	✓		✓		✓		
8	La universidad tiene salas de cómputo equipados con computadoras y softwares en las facultades que así lo requieran	✓		✓		✓		
9	La universidad cuenta con una biblioteca especializada que ofrece servicios e información de diferentes profesiones y disciplinas que la conforman	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Líneas de Investigación	Si	No	Si	No	Si	No	
10	La universidad tiene docentes dedicados a la investigación	✓		✓		✓		
11	Conoce si la universidad ofrece apoyo a docentes para que se dediquen a la investigación científica	✓		✓		✓		
12	Los docentes promueven constantemente la investigación hacia los alumnos, realizando semilleros de investigación por ejemplo	✓		✓		✓		
13	La universidad cuenta con un repositorio institucional que toda la comunidad universitaria tiene acceso	✓		✓		✓		
14	En la malla curricular se promueve el desarrollo a la investigación en los estudiantes	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Disposición de Personal Docente	Si	No	Si	No	Si	No	
15	La universidad cuenta con personal docente suficiente para absolver las consultas académicas de los estudiantes en cualquier momento	✓		✓		✓		
16	La universidad tiene planes de capacitación para sus docentes	✓		✓		✓		
17	La universidad cuenta con un reglamento para el ingreso a la carrera docente	✓		✓		✓		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] No aplicable [ ]

Pertinencia: *El ítem corresponde al concepto teórico formulado.*
Relevancia: *El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.*
Claridad: *Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.*

Suficiencia: *se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.*

Apellidos y nombres del juez validador: PADILLA VENTO PATRICIA

DNI: 05402744

Especialidad del validador:

01 de Julio del 2023

Firma del experto informante

- Docente Investigador: Dr./Mg.Rengifo Alegría, Alberto Juan Carlos

Título: "Ejecución Presupuestal y el Licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos"

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"LICENCIAMIENTO"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Objetivos Académicos		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Los objetivos académicos han sido planteados apropiadamente	✓		✓		✓		
2	Los temas tratados en cada asignatura de su facultad cumplen con estándares de aprendizaje	✓		✓		✓		
3	Conoce sobre los procedimientos de acceso a los sistemas de información ofrecidos por la biblioteca	✓		✓		✓		
4	Conoce el procedimiento de acceso y uso del sistema de matrícula (SUM)	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Infraestructura y Equipamiento		Si	No	Si	No	Si	No	
5	La universidad proporciona los servicios básicos como agua, energía eléctrica, desagüe e internet sin restricciones a todos sus usuarios	✓		✓		✓		
6	La universidad cuenta con los servicios higiénicos en número y condiciones de uso adecuadas	✓		✓		✓		
7	La universidad cuenta con laboratorios equipados que cumplen con las normas de bioseguridad en las facultades que así lo requieran	✓		✓		✓		
8	La universidad tiene salas de cómputo equipados con computadoras y softwares en las facultades que así lo requieran	✓		✓		✓		
9	La universidad cuenta con una biblioteca especializada que ofrece servicios e información de diferentes profesiones y disciplinas que la conforman	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: Líneas de Investigación		Si	No	Si	No	Si	No	
10	La universidad tiene docentes dedicados a la investigación	✓		✓		✓		
11	Conoce si la universidad ofrece apoyo a docentes para que se dediquen a la investigación científica	✓		✓		✓		
12	Los docentes promueven constantemente la investigación hacia los alumnos, realizando semilleros de investigación por ejemplo	✓		✓		✓		
13	La universidad cuenta con un repositorio institucional que toda la comunidad universitaria tiene acceso	✓		✓		✓		
14	En la malla curricular se promueve el desarrollo a la investigación en los estudiantes	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: Disposición de Personal Docente		Si	No	Si	No	Si	No	
15	La universidad cuenta con personal docente suficiente para absolver las consultas académicas de los estudiantes en cualquier momento	✓		✓		✓		
16	La universidad tiene planes de capacitación para sus docentes	✓		✓		✓		
17	La universidad cuenta con un reglamento para el ingreso a la carrera docente	✓		✓		✓		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [✓]** **No aplicable [ ]**

Pertinencia: *El ítem corresponde al concepto teórico formulado.*
Relevancia: *El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.*
Claridad: *Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.*

Suficiencia: *se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.*

Apellidos y nombres del juez validador: RENGIFO ALEGRÍA, ALBERTO JUAN CARLOS

DNI: 10000214

Especialidad del validador: CONTABILIDAD, FINANZAS, ADMINISTRACIÓN

24 de JUNIO del 2023

Firma del experto informante

- Docente Investigador: Dr./Mg. Romero Huamani, Ruth m.

Título: "Ejecución Presupuestal y el Licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos"

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: "LICENCIAMIENTO"

DIMENSIONES / ítems		Pertinencia*		Relevancia*		Claridad*		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Objetivos Académicos		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Los objetivos académicos han sido planteados apropiadamente	✓		✓		✓		
2	Los temas tratados en cada asignatura de su facultad cumplen con estándares de aprendizaje	✓		✓		✓		
3	Conoce sobre los procedimientos de acceso a los sistemas de información ofrecidos por la biblioteca	✓		✓		✓		
4	Conoce el procedimiento de acceso y uso del sistema de matrícula (SUM)					✓		
DIMENSIÓN 2: Infraestructura y Equipamiento		Si	No	Si	No	Si	No	
5	La universidad proporciona los servicios básicos como agua, energía eléctrica, desagüe e internet sin restricciones a todos sus usuarios	✓		✓		✓		
6	La universidad cuenta con los servicios higiénicos en número y condiciones de uso adecuadas	✓		✓		✓		
7	La universidad cuenta con laboratorios equipados que cumplen con las normas de bioseguridad en las facultades que así lo requieran	✓		✓		✓		
8	La universidad tiene salas de cómputo equipados con computadoras y softwares en las facultades que así lo requieran	✓		✓		✓		
9	La universidad cuenta con una biblioteca especializada que ofrece servicios e información de diferentes profesiones y disciplinas que la conforman	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: Líneas de Investigación		Si	No	Si	No	Si	No	
10	La universidad tiene docentes dedicados a la investigación	✓		✓		✓		
11	Conoce si la universidad ofrece apoyo a docentes para que se dediquen a la investigación científica	✓		✓		✓		
12	Los docentes promueven constantemente la investigación hacia los alumnos, realizando semilleros de investigación por ejemplo	✓	✓	✓		✓		
13	La universidad cuenta con un repositorio institucional que toda la comunidad universitaria tiene acceso	✓	✓	✓		✓		
14	En la malla curricular se promueve el desarrollo a la investigación en los estudiantes	✓	✓	✓		✓		
DIMENSIÓN 3: Disposición de Personal Docente		Si	No	Si	No	Si	No	
15	La universidad cuenta con personal docente suficiente para absolver las consultas académicas de los estudiantes en cualquier momento	✓		✓		✓		
16	La universidad tiene planes de capacitación para sus docentes	✓	✓	✓		✓		
17	La universidad cuenta con un reglamento para el ingreso a la carrera docente	✓		✓		✓		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ ]** **No aplicable [ ]**

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Apellidos y nombres del juez validador: Romero Huamani Ruth M.

DNI: 40723196

Especialidad del validador: Filosofía / Metodología de la Investigación

01 de junio del 2023

Firma del experto informante

Certificado de Validez de Contenido del Instrumento que mide La Ejecución del Presupuesto

- Docente Investigador: Dr./Mg.Patricia Padilla

Título: "Ejecución Presupuestal y el Licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos"
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: "EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Presupuesto Institucional de Apertura		Si	No	Si	No	Si	No	
1	El presupuesto asignado a la universidad ha permitido su licenciamiento	/		/		/		
2	El presupuesto aprobado a la universidad se usa eficientemente	/		/		/		
3	El presupuesto aprobado ha contribuido para tomar decisiones acertadas en las inversiones que realiza la universidad	/		/		/		
4	Las inversiones que se realizan en la universidad culminan con el presupuesto asignado en un inicio	/		/		/		
DIMENSIÓN 2: Presupuesto Institucional Modificado		Si	No	Si	No	Si	No	
5	Se realizan ampliaciones presupuestarias para la ejecución de obras que tiene la universidad en beneficio de su infraestructura y equipamiento	/		/		/		
6	Las modificaciones que se realizan al presupuesto se ejecutan eficientemente	/		/		/		
7	Tiene conocimiento sobre las modificaciones presupuestarias	/		/		/		
DIMENSIÓN 3: Ejecución del Gasto		Si	No	Si	No	Si	No	
8	La certificación de gastos en inversiones que tiene la universidad se realiza teniendo en cuenta el presupuesto inicial asignado	/		/		/		
9	Se realiza la conformidad de bienes y servicios en las fechas establecidas con el proveedor	/		/		/		
10	Se realiza el seguimiento adecuado del efectivo girado por la ejecución de las inversiones realizadas en la universidad	/		/		/		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Apellidos y nombres del juez validador: PADILLA VENTO PATRICIA

DNI: 09402744

Especialidad del validador: _____

01 de julio del 2023

Firma del experto informante

- Docente Investigador: Dr./Mg.Rengifo Alegría, Alberto Juan Carlos

Título: "Ejecución Presupuestal y el Licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos"
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: "EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO"

Ejecución Presupuestal de Inversiones

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Presupuesto Institucional de Apertura		Si	No	Si	No	Si	No	
1	El presupuesto asignado a la universidad ha permitido su licenciamiento	✓		✓		✓		
2	El presupuesto aprobado a la universidad se usa eficientemente	✓		✓		✓		
3	El presupuesto aprobado ha contribuido para tomar decisiones acertadas en las inversiones que realiza la universidad	✓		✓		✓		
4	Las inversiones que se realizan en la universidad culminan con el presupuesto asignado en un inicio	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Presupuesto Institucional Modificado		Si	No	Si	No	Si	No	
5	Se realizan ampliaciones presupuestarias para la ejecución de obras que tiene la universidad en beneficio de su infraestructura y equipamiento	✓		✓		✓		
6	Las modificaciones que se realizan al presupuesto se ejecutan eficientemente	✓		✓		✓		
7	Tiene conocimiento sobre las modificaciones presupuestarias	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: Ejecución del Gasto		Si	No	Si	No	Si	No	
8	La certificación de gastos en inversiones que tiene la universidad se realiza teniendo en cuenta el presupuesto inicial asignado	✓		✓		✓		
9	Se realiza la conformidad de bienes y servicios en las fechas establecidas con el proveedor	✓		✓		✓		
10	Se realiza el seguimiento adecuado del efectivo girado por la ejecución de las inversiones realizadas en la universidad	✓		✓		✓		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [✓]** **No aplicable [ ]**

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Apellidos y nombres del juez validador: RENGIFO ALEGRÍA, ALBERTO JUAN CARLOS

DNI: 10032214

Especialidad del validador: CONTABILIDAD, FINANZAS, ADMINISTRACIÓN

24 de JUNIO del 2023

Firma del experto informante

- Docente Investigador: Dr./Mg. Romero Huamani, Ruth M

Título: "Ejecución Presupuestal y el Licenciamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos"
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: "EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Presupuesto Institucional de Apertura		Si	No	Si	No	Si	No	
1	El presupuesto asignado a la universidad ha permitido su licenciamiento	✓		✓		✓		
2	El presupuesto aprobado a la universidad se usa eficientemente	✓		✓		✓		
3	El presupuesto aprobado ha contribuido para tomar decisiones acertadas en las inversiones que realiza la universidad	✓		✓		✓		
4	Las inversiones que se realizan en la universidad culminan con el presupuesto asignado en un inicio	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Presupuesto Institucional Modificado		Si	No	Si	No	Si	No	
5	Se realizan ampliaciones presupuestarias para la ejecución de obras que tiene la universidad en beneficio de su infraestructura y equipamiento	✓		✓		✓		
6	Las modificaciones que se realizan al presupuesto se ejecutan eficientemente	✓		✓		✓		
7	Tiene conocimiento sobre las modificaciones presupuestarias	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: Ejecución del Gasto		Si	No	Si	No	Si	No	
8	La certificación de gastos en inversiones que tiene la universidad se realiza teniendo en cuenta el presupuesto inicial asignado	✓		✓		✓		
9	Se realiza la conformidad de bienes y servicios en las fechas establecidas con el proveedor	✓		✓		✓		
10	Se realiza el seguimiento adecuado del efectivo girado por la ejecución de las inversiones realizadas en la universidad	✓		✓		✓		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Apellidos y nombres del juez validador: Romero Huamani, Ruth M

DNI: 40723196

Especialidad del validador: Tributaria / metodología de investigación

01 de junio del 2023

Firma del experto informante